



LA MANANA

DIARIO LIBERAL

Edición de 16 Págs.
Precio 10 Cts.

Año V

SANTIAGO de CHILE.—Domingo 5 de Julio de 1914

Núm. 1.731

El día de Venezuela



DOCTOR DON VICTORINO MÁRQUEZ BUSTILLOS
Presidente Provisional de Venezuela

La República de Venezuela, patria de Bolívar y Andrés Bello, el genio de la independencia y el sabio educacionista, celebra hoy el aniversario de su independencia nacional.

Pocos países como éste tienen más perfecto derecho a la felicidad porque la han conquistado con muchos días de sufrimiento, perfeccionando sus instituciones en la escuela provechosa de la experiencia.

Pocos países, también, pueden conmemorar la magna epopeya de su libertad con mayor alegría, porque el fausto aniversario encuentra a Venezuela en un momento de su vida que envuelve un triunfo del republicanismo y del orden: el cambio tranquilo del Gobierno y la consolidación de la paz interna.

Si grandes fueron los anhelos del estadista que dirigió a la nación venezolana en el último período, no menos son los que la opinión asegura a la Administración que se inicia, saludada por las voces de estímulo de los gobernadores.

Merced a la seriedad de sus gobernantes, desde que asumió el Poder Supremo el general Gómez, Venezuela ha alcanzado envidiable prestigio en Europa, en cuyos círculos burlescos se aplaude la puntualidad de ese país para cumplir sus obligaciones en tal forma, que en menos de siete años ha cancelado más de un millón cien mil libras esterlinas, es decir, más de un veinte por ciento de su deuda original, sin que haya demorado jamás ni un solo día la remesa del montante requerido para su servicio, según se desprende de la lectura de los informes del Consejo de Tenedores de Bonos Extranjeros, de Inglaterra, correspondientes a 1913 y 1914.

Estos merecidos aplausos tributados a la nación venezolana han encontrado eco en la prensa más ilustrada de Europa, una de cuyos órganos más importantes, "The Times", de Londres, elogió en Agosto de 1913, sin reservas, la Administración del general Gómez, por los grandes progresos de Venezuela en ese quinquenio, el pago fiel de sus deudas, la liquidación de sus compromisos extranjeros, la consolidación del crédito nacional y el mantenimiento de la paz interior y exterior.

Más entusiasta es, todavía, la apreciación que del general Gómez emite "The Financial News", importante publicación económica de la capital británica, la cual se expresa en los siguientes términos:

Poco, a la verdad, el actual Presidente de Venezuela, junto con las dotes superiores del hombre de go-

bierno, aquella misteriosa influencia personal o fuerza mágica que inspira, a la vez confianza y respeto y cautiva la admiración y las simpatías populares.

Finalmente, para añadir más aún este concepto que de Venezuela se tiene en Europa, y que corresponde a lo que, acerca de ese país, ha expresado en diversas ocasiones la prensa de Chile y de toda América, Francia, en documentos oficiales de su Cancillería, declara que "Venezuela es, los Estados Unidos, el único país que, dentro de sus presupuestos con excedentes, que, además amortiza regularmente sus deudas, bajo los impuestos más ínfimos y cuya criminalidad es extraordinariamente reducida."

No puede ocurrir, en verdad, otra cosa, tratándose de un país cuyas riquezas naturales superan a toda ponderación, cuyo suelo, de asombrosa fertilidad y variedad, se presta a todos los cultivos, cuyas fuerzas productoras parecen ilimitadas y siempre crecientes.

Esta inmensa riqueza necesita para su expansión, para rendir todo lo que debía dar, una dirección firme y uniforme, una mano progresista que la secundara y encauzara por las corrientes verdaderas.

Fué justamente el Gobierno del general Gómez el que supo imprimir rumbo, aprovechar todas las fuentes de producción y obviar los obstáculos que detenían el progreso nacional, abrir nuevos surcos a las ideas de cultura y de la civilización, estrechar las relaciones internacionales, levantar, en fin, a Venezuela a la altura de las grandes naciones americanas e imponerle al respecto y a la admiración universal.

Por eso no se le escatiman elogios; y es la República francesa, la misma con la cual el antecesor del Presidente Gómez creó dificultades que parecían insuperables, y que el talento del general Gómez allanó, justamente la Francia una de las primeras naciones europeas que reconoce la potencia de Venezuela como país rico, productor y culto, y la excelencia de su último Gobierno.

La nueva Administración encuentra, pues, trazado el sendero que debe conducir a Venezuela, a la conquista del porvenir; y, sin duda, mientras se mantenga esta situación de orden, de gobierno firme, de paz, de rechazo energético de toda tentativa perturbadora de la tranquilidad interna, el porvenir pertenece a Venezuela.

Nuestro diario se asocia, con honda satisfacción y sentimientos de sincera y afectuosa adhesión al regocijo patriótico del pueblo venezolano y saluda en el día de su Independencia a su nuevo Presidente, el doctor Márquez Bustillos, y al actual jefe supremo de su Ejército, el ex-Presidente general don Juan Vicente Gómez, y ofrece al mismo tiempo, los sentimientos de su consideración y aplauso al señor Tito V. Lizón, Cónsul General de Venezuela en Chile, que, con tanto acierto y sagacidad ha sabido mantener las relaciones diplomáticas de ambas Repúblicas y disipar las nubes que un día pudieron enturbiar el cielo de la amistad chileno-venezolana.

-SE ARRIENDAN-
DOS MAGNÍFICAS CASAS,
dotadas de toda comodidad
en la calle 8to, Domingo 108 y 109.
Tratar Santo Domingo 1183
VII-7-128

El 1.º de Mayo en París

J. Edwards Bello.

UNA FIESTA DE PRIMAVERA
(Correspondencia especial para LA MANANA)

Nunca vió París un primero de Mayo tan pacífico como el de ayer. Los soldados, descansando al lado de sus armas en la plaza de la Concordia, no tuvieron otro trabajo que el de echar pipos a las nodrizas que pasaban alegremente a tomar el sol en las Tullerías con sus niños. Los agentes de seguridad bostezaban por las esquinas. Las poquísimas banderolas rojas se movían temerosas bajo el sol tan espléndido.

En la sala Wagram se reunieron por la noche algunos centenares de socialistas. El "camarada" Riekk, de legado de la Central Sindical Alemana, subió a la tribuna para hacernos saber la novedad estupefaciente, de que no hay fronteras y terminó declarando: "Del otro lado de la frontera un gran ejército obrero fraterniza con el vuestro en idénticas luchas y marcha hacia el mismo ideal."

A pesar de que este alemán sabe, sin duda, manejar el fusil mejor que la oratoria, la creciente confraternidad de todos los obreros del mundo es un hecho y este mismo desenlace pacífico de la fiesta de la revolución encierra un símbolo y una enseñanza.

La violencia sólo conduce a las represiones brutales en las cuales el obrero lleva siempre la peor parte. La grandiosa idea de la fraternidad universal, cifrada en la igualdad y la justicia social, germinará en la paz, por la evolución.

De otra manera al pobre obrero volverían a asaltar esas mismas dudas que atormentaban a Juan Bart, el minero de "Germinal".

Pero ya pasaron los tiempos difíciles y en este comienzo de Mayo, propicio a todo lo bello, los señadores echan al viento la preciosa semilla.

Los reaccionarios han creído ver en esta calma imperturbable una derrota de los socialistas y de los libertarios. Fuera de "L'Humanité" y de "Le Radical" todos los diarios de París comentan festivamente, casi con asomo de burla, esa serenidad perfecta que caracterizó el temido día de los obreros, la tan famosa fiesta del trabajo.

Por las calles, donde ya se respira un aroma de flores en plena exuberancia, las obrerías compraban ramos de muguet, la flor de buen augurio que por todas partes expendían, desde el alba, robustas campesinas. En el mercado de la calle Halles se vendieron por 200,000 francos de muguet, lo que constituye un record. Todos lo llevaban en el ojal de la sobapa o en el pecho, en lugar de las insignias rojas de otros años.

El cielo azul, el sol, la primavera mataron a la revolución.

Pero no se crea ver esto un síntoma decisivo de decadencia socialista. La fiesta del trabajo, que ayer no más parecía una provocación a los burgueses, que se paraban en sus viviendas acaparrando víveres y ordenando el acortamiento de las tropas, pasa hoy a ocupar el verdadero lugar que le corresponde: es una gran fiesta social de significado inmenso. Las violencias a que daba lugar hasta hace muy poco su realización no eran sino el eco de las medidas exageradas de orden que tomaban las autoridades dándole así un carácter subversivo que jamás tuvo.

En París se celebra la Cuarema y la Pascua con verdaderas orgías: se organizan torneos para saludar a la primavera y al verano; se celebra el día de la libertad... ¿Por qué no había de dedicarse un día para glorificar al trabajo, que es la base de todas las virtudes y la fuerza donde se funden todas las energías y los grandes caracteres?

El 1.º de Mayo fué pacífico porque ya todos reconocen su verdadero significado y porque ya en Francia empezaban a hacer justicia a las reivindicaciones obreras.

El Estado, sin hacerse de rogar, cerró las puertas de muchas de sus grandes empresas industriales regalando así un espléndido día de campo a los humildes colaboradores de la grandeza de Francia.

En el futuro el 1.º de Mayo será eso: un idilio campesino... Los obreros y obreras de las grandes urbes celebrarán el trabajo bajo las arboledas de los suburbios tomados de la

mano y coronados de muguet como en los palacios bucolicos... El trabajo y la primavera de París se dan la mano; saben que son las grandes fuerzas creadoras que llevan en sus entrañas todos los gérmenes de la vida nueva; fuente constante de evolución.

JOAQUÍN EDWARDS BELLO.
París, Mayo 2 de 1914.

En la Compañía Inglesa de Vapores

La Sub-Gerencia de la Compañía Inglesa de Vapores, que se encuentra establecida en el Callao, acaba de dictar a los capitanes de sus buques la siguiente orden:

"Debido al gran número de robos que se han cometido últimamente en nuestros vapores, el gerente ordena que los miembros de la tripulación que se contrate en este puerto (el Callao) no sean chilenos, porque es evidente que la cuadrilla que ha estado rompiendo los compartimientos y efectuando robos se encuentra actualmente en la costa peruana."

"Sirvase observar estrictamente esta disposición en caso de que Ud. tenga necesidad de contratar tripulantes aquí." (Firmado).— J. E. Peet.

Según se nos ha informado, los cargos que se hacen a los tripulantes chilenos son injustos, y lo único que se persigue con la medida en cuestión, sería hostilizar a los tripulantes chilenos de los vapores de la Pacific Steam Navigation Company y reemplazarlos poco a poco por individuos de nacionalidad peruana.

Se sabe que en otras ocasiones han ocurrido robos en la costa peruana, a bordo de los vapores de la misma compañía y que ellos no fueron atribuidos a los tripulantes chilenos.

Es de esperar que nuestro Cónsul General en el Callao, averigüe lo que haya sobre el particular e indique al Gobierno las medidas que sean necesarias contra la resolución a que nos referimos, la que parece una simple manifestación hostil para con nuestros compatriotas.

Richon Brunet

SU ESTILO

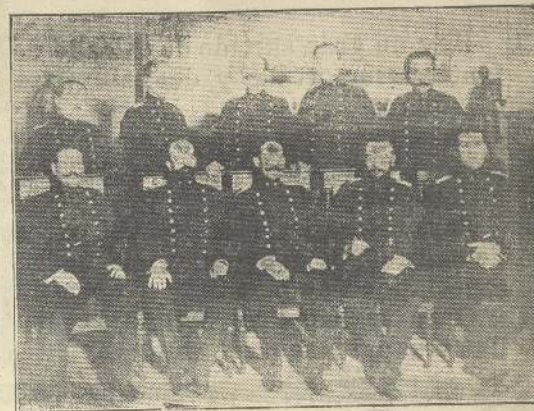
La actual exposición de cuadros que se inauguró el Martes pasado en la Galería Byzaguirre (calle de Bandera), es una nueva y tranquila lección para el mundo artístico de Santiago: sea de aficionados a coleccionar o simplemente de amateurs de buen gusto, o de jóvenes pintores que todavía no han encontrado su estilo definitivo.

En todos los cuadros de M. Richon Brunet se ve además del chic francés y de la ejecución sin pesadeces, una manera de componer sin complicaciones, una coloración suave dentro de matices distinguidos, una iluminación amplia que abarca toda la tela, y una



realidad de ambiente que sube del suelo hasta el cielo; nada hay brusco, nada hay sonoro ni chillón; aún en medio de la agitación del oleaje y las tormentas que estallan se siente el deseo de acercarse para ser palpado por la fresca espuma y aspirar a bocanadas de aire salino y húmedo. La contemplación del conjunto es un verdadero paseo en las playas; se divisan

En el Club Militar



Asistentes al banquete ofrecido anoche en el Club Militar al nuevo jefe del Servicio Sanitario del Ejército, doctor Ayalas.

los barcos fondeados mas lejos, las lanchas que bogan, las que están varadas, las olas que rompen en rocas, y las que se doblan en la playa cerca de las pilas formando un bullicio en cascadas de orlas de espuma.

Las gaviotas que en bandadas y grupos se posean nadando, o bien picotean al borde del agua, las nieblas difusas como tules grises que lo envuelven todo, embalsando en ellas los contornos vagos pero luminosos, los reflejos de agua, la sombra liviana del buque entrevistado y algo como un eco que parece oírse de lo que se oculta, de lo que se horra.

Los rayos de sol en olas, rocas, lomas, cascos y cascos flotantes, las noches de luna tranquilas y también crepusculos en que las dos luces se suman en una y en que sin embargo se las ve a las dos.

No son tan importantes los temas tratados, como el sentimiento que es emana de ellos, todos son bien comprendidos y no es solo porque sean gráficos, sino porque tienen mucho de poesía, y más que una tela, cada una de ellas parece un soneto vivido, completo. En lo delicado, es lo bien sentido; no lo artificioso ni lo adocenado; es, en fin, el honrado ser de un artista cierto.

La ejecución, como puede verse, no tiene secretos, es franca y sencilla, se plasma empastando sin gruesos demas, y con muchos toques sobre un mismo punto para dar la luz, de todos colores y a medio fundir, ni grandes ni chicos, ni en capas ni en puntos; se busca el valor que se siente y está es lo importante) rándole sobre la tela no por superposiciones, sino por justas posiciones de múltiples toques distintos en tonos, y no todos iguales y de igual forma, sino que orientados según la textura, la luz y apariencia de cada elemento.

El por qué del agrado de todas las telas se explica sabiendo que siempre el artista refleja en sus obras su intimidad y hasta para quien no conozca de trato al maestro francés, mirarlo en su cuadro pintando a la luz, con su esposa y sus hijos, rodeado de flores, de afectos, del mar, y revelando en todo un ambiente sano, modesto, de labor y fe.

El caballero francés, sin blis, sin violencia sangre, de vivas ideas, de ideal proceder, de gusto perfecto, de acón delicado, de fe en la teoría y paciente en la acción.

Interpretaciones

CARIDAD
Oh! mujeres de fortuna... ¿Por qué en vez de dejar millones de pesos a los conventos cuya mayor parte va a servir los intereses de hombres... no dejáis esa fortuna a las niñas pobres y hermosas las más dignas de compasión y las más meritorias de la caridad de las mujeres?

MATERIALISMO
No hay lugar a equivocarse al afirmar que hoy día el conocimiento de las ciencias materializa los sentidos y los sentimientos de los hombres y alisa de su corazón la creencia del alma, pero por razón de que esas ciencias aún no están lo suficientemente profundizadas; pues, si así lo espírituan las ideas de los hombres, al respecto, serían muy diferentes.

LIBERTAD
Generalmente queremos aplicar una ley pareja a las mujeres sin hacer diferencias en su situación económica como "mujer pudiente" y como "mujer necesitada". Pretendemos que todos deben barrar, coser, tejer, lavar, cocinar... ¿Por qué entonces no podemos, también, que los hombres de fortuna abran los surcos, levanten murallas y hagan todos los trabajos de albañilería, carpintería, ebanistería, hojalatería, gasfitería y plomería en sus casas-habitaciones???

LIBERTAD
Ser hijo de padres o haber nacido en un país cuyos ciudadanos profesan una opinión determinada de tal o cual

partido, idea o religión, no significa nada; no es esa una razón para obligar a un ciudadano a tomar el partido o religión de sus progenitores o antepasados y el que declara no pertenecer a un partido o a una religión se le acepta y se le respeta por ser voluntad ajena y no tenemos derecho de alegar sinrazones de tradiciones abolicionistas, bautizo, amistades o parentescos.

DEMOCRACIA
Los pueblos son democráticos cuando son pueblos nuevos o cuando están en ruinas pero tan pronto como la riqueza pública y privada ha llegado al colmo de la abundancia, entonces la inteligencia y el poder de esos pueblos lo emplean en conquistar laureles y en glorificar sus nombres formando de este modo nuevas doctrinas y teorías enteramente opuestas a las que sustentaron sus abuelos y que serán más tarde origen de nuevas pretensiones y que sólo el pensar en éstas, hoy, nos llenaríamos, los republicanos, de vergüenza, ante la vanidad y la ambición de ciertos hombres.

E. CHOUTEAU MANTEROLA

La leche de la cabra

Para el consumo, la leche de la cabra tiene una ventaja sobre la de vaca: es más rica en materias alimenticias, es decir que contiene menos agua.

La cabra resiste mucho mejor que la vaca a las variaciones de temperatura, especialmente a la tuberculosis. De ahí que su leche sea de gran valor para los niños.

Lo único desagradable en la leche de cabra es su sabor, la que en algo se acerca al desagradable olor del animal. Ese sabor es propio de cada cabra. Se vuelve más pronunciado cuando se la alimenta con pasto seco, durante la época de los grandes calores o cuando el período de lactación se halla muy adelantado. Disminuye cuando la cabra se mantiene en perfecto estado de limpieza.

Por otra parte, ese sabor, cuando no llega a ser excesivo, es un inconveniente solo para la fabricación de la manteca, pues hay personas que gustan de él en el consumo directo. Para la fabricación de los quesos, al contrario, es excelente, y nunca, quizás, ha habido una demanda de ellos como la actual en que alcanzan precios muy altos. Sin embargo, el método seguido allí donde esta industria es floreciente, consiste en mezclar la leche de cabra con la de vaca.

Cómo las gastan en Nancy

Por un chiste tres años de prisión

En Nancy se ha producido un hecho, que no deja de tener ribetes cómicos y pone de manifiesto cómo las gastan los señores magistrados. Un alemán de apellido Berna, se hallaba acusado de haber golpeado a un parroquiano en un café de Hombourg. Fué condenado a seis meses de prisión; pero como no se hallaba contento con la sentencia apeló al tribunal de Nancy.

Días pasados compareció a interrogado por el presidente del mismo, contó lo ocurrido en términos jocosos. El presidente le interrumpió varias veces recomendándole que no hiciera chistes, cosa que terminó por indignar a Berna.

Una vez que hubo terminado, el presidente del tribunal le dijo:

—¿No tiene usted nada que añadir a sus declaraciones?

—Sí, señor presidente.

—¿Qué es?

—Una petición.

—¿Cuál?

—Fido una bolsa de avena y un balde de agua.

—¿Para qué?

—Para usted, señor presidente. ¿No es la avena su alimento acostumbrado?

El presidente furioso le mandó callar.

Berna fué condenado a tres años de prisión por su chiste, pues a no haber meditado éste, era un hecho su absolución.

Y pensar que entre nosotros hay tantas personas que sacan chistes malos y tenemos que aguantarlos.



DON TITO V. LIZÓN
Cónsul General de Venezuela en Chile

BROCHAS "CONTINU"
PARA LAS PARRAS
CALDEROS para lavar vajija
FILTROS Simoneton «FORTIOR»
MANGAS de repuesto
DIATOCOLA, Tanino, Appertol
OFRECEN:
WILLIAMSON, BALFOUR Y CIA.

A SOMBROSA BARATURA

ATENCION! DESDE HOY 200,000 Pesos

Hay un gran surtido de calzado de fantasia importado y del pais, para caballeros.

Para señoritas, zapatillas de terciopelo, raso y cabritilla acharolada, última novedad.

Para colegiales, mas de 2,000 pares de calzado, en doble y triple suela, especialidad de la casa.

Gran variedad en botitas, zapatillas y zapatonos para niñas.

Liquidaremos al verdadero precio de costo, todas las existencias de la

Gran Fábrica de Calzado

LA SUD-AMERICA

Alameda 2649 al 2655, esq. Sotomayor

en calzado han de liquidarse á cualquier precio antes del 31 de Julio.

No equivocarse:

LA SUD-AMERICA

Alameda esquina Sotomayor

A LOS CALVOS "RADIUM"

Gran reproductor y generador del abello; hace nacer, fortalecer, desinfecta y nutre el pelo de la cabeza, barba, bigote y cejas, evitando la caída de todas las edades. Aprobado en toda Europa, en infinitos casos de calvicie, caspa crónica, tiza pelada, consecuencias de fiebre, tífus, sífilis y cuantas enfermedades afectan al cuero cabelludo. — Frasco \$ 15. Recibimos, DAUBE y Cia.

P-129

GONORREA

Blenorragia, Purgaciones, etc. Garantizamos su curación radical aunque sea crónica en seis días con "BLENORROL" del Dr. Frenient. Miles de certificados lo acreditan. Consultas gratis y por cartas. Fidei se únicamente. Drogueria Inglesa, Independencia 1.000, Valparaíso, Casilla 2019. P-127

Patente de Invención

Don Carlos Carmona Quiroga se ha presentado al Ministerio de Industria solicitando patente de privilegio de invención para un nuevo aprovechamiento industrial de la planta conocida con el nombre de batro ó totora. Conforme al Reglamento respectivo las oposiciones á que hubiere lugar se admitirán hasta el día 4 de Agosto.

El Jefe de la Oficina de Patentes.

VII-9-3060

FERMENTADORAS

Fudres, Pipas y BARRILES

OFRECE:

Guillermo Heim

SANTIAGO

AVENIDA MATUCANA 577.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

P-109

PHOSPHATINE FARRIES

El alimento el mejor y más recomendado para los niños, los estomacos debilitados, los convalecientes, los ancianos.

La "PHOSPHATINE FARRIES" es inimitable. Indicar G. N. de la Tachera, Paris y Londres.

Indicar G. N. de la Tachera, Paris y Londres.

Indicar G. N. de la Tachera, Paris y Londres.

Indicar G. N. de la Tachera, Paris y Londres.

Indicar G. N. de la Tachera, Paris y Londres.

Indicar G. N. de la Tachera, Paris y Londres.

Indicar G. N. de la Tachera, Paris y Londres.

Indicar G. N. de la Tachera, Paris y Londres.

Indicar G. N. de la Tachera, Paris y Londres.

Indicar G. N. de la Tachera, Paris y Londres.

Indicar G. N. de la Tachera, Paris y Londres.

Indicar G. N. de la Tachera, Paris y Londres.

Indicar G. N. de la Tachera, Paris y Londres.

Indicar G. N. de la Tachera, Paris y Londres.

Indicar G. N. de la Tachera, Paris y Londres.

Indicar G. N. de la Tachera, Paris y Londres.

Indicar G. N. de la Tachera, Paris y Londres.

Indicar G. N. de la Tachera, Paris y Londres.

Indicar G. N. de la Tachera, Paris y Londres.

Indicar G. N. de la Tachera, Paris y Londres.

Indicar G. N. de la Tachera, Paris y Londres.

Indicar G. N. de la Tachera, Paris y Londres.

Indicar G. N. de la Tachera, Paris y Londres.

Indicar G. N. de la Tachera, Paris y Londres.

Indicar G. N. de la Tachera, Paris y Londres.

Indicar G. N. de la Tachera, Paris y Londres.

Indicar G. N. de la Tachera, Paris y Londres.

Indicar G. N. de la Tachera, Paris y Londres.

Indicar G. N. de la Tachera, Paris y Londres.

Indicar G. N. de la Tachera, Paris y Londres.

Indicar G. N. de la Tachera, Paris y Londres.

Indicar G. N. de la Tachera, Paris y Londres.

Indicar G. N. de la Tachera, Paris y Londres.

Indicar G. N. de la Tachera, Paris y Londres.

¿QUIERE Ud. un estomago nuevo?

Use hoy mismo un frasco del famoso

TONICO estomacal antiséptico

Griffiths

Es imposible encontrar un remedio mejor y más seguro para curar las dispepsias, sean de naturaleza amilácea ó péptica, gastralgias, náuseas, digestión débil, etc., etc. Garantizamos sus buenos efectos desde los primeros momentos de uso.

En venta en boticas y droguerías.

DEPOSITO: Agustinas 1222

VII-5-3036.

Sociedad Unión Comercial CITACION

En conformidad al artículo 32 de los Estatutos se cita á los señores socios á junta general, para el Domingo 5 del presente, á las 2 P. M.—El Secretario,— Julio 2 de 1914 VII-5-1043

-Feria Melpilla-

Funciona todos los Domingos á la 1 P. M.

Proteccion á los reos libertos

Durante el presente mes de Julio salen libertos de la Penitenciaría y Presidio Urbano, el siguiente número de reos:

Penitenciaría

Un zapatero con buena conducta.

Un maestro talabartero con buena conducta.

Presidio Urbano

Dos zapateros con buena conducta.

Un zapatero con regular conducta.

Dos carpinteros con buena conducta.

Un panadero con buena conducta.

Un oficial herrero con buena conducta.

Un pintor con buena conducta.

Un albañil con buena conducta; y

Tres ganaderos con buena conducta.

Se ruega á los industriales les den colocación á los mencionados reos el día de su salida. Para ello se pide dirigirse á los Directores de los respectivos establecimientos. Allí se les dará razón de todo, y pueden contratarlos con anticipación.

En caso de haber tropiezos, no tienen más que dirigirse al coronel Moore, San Isidro 76.

Indicar G. N. de la Tachera, Paris y Londres.

Indicar G. N. de la Tachera, Paris y Londres.

Indicar G. N. de la Tachera, Paris y Londres.

Indicar G. N. de la Tachera, Paris y Londres.

Indicar G. N. de la Tachera, Paris y Londres.

Indicar G. N. de la Tachera, Paris y Londres.

Indicar G. N. de la Tachera, Paris y Londres.

Indicar G. N. de la Tachera, Paris y Londres.

Indicar G. N. de la Tachera, Paris y Londres.

Indicar G. N. de la Tachera, Paris y Londres.

Indicar G. N. de la Tachera, Paris y Londres.

Indicar G. N. de la Tachera, Paris y Londres.

Indicar G. N. de la Tachera, Paris y Londres.

Indicar G. N. de la Tachera, Paris y Londres.

Indicar G. N. de la Tachera, Paris y Londres.

Indicar G. N. de la Tachera, Paris y Londres.

Indicar G. N. de la Tachera, Paris y Londres.

Indicar G. N. de la Tachera, Paris y Londres.

Indicar G. N. de la Tachera, Paris y Londres.

TE DEMONIO

Acta de Sorteo

El Notario público que suscribe, certifica que, con esta fecha, se ha procedido ante mí al sorteo que los señores Betteley y Cia. Ltd., ofrecían para el 30 de Junio a los consumidores del TE DEMONIO, saliendo favorecidos con los premios que se indican los siguientes números:

- | | |
|---------|---|
| 112,376 | con un piso de felpa para dormitorio. |
| 116,358 | con un piso de felpa para dormitorio. |
| 111,768 | con un piso de felpa para dormitorio. |
| 107,845 | con un piso de felpa para dormitorio. |
| 108,286 | con un piso de felpa para dormitorio. |
| 102,743 | con un servicio de porcelana para lavatorio. |
| 112,876 | con un servicio de porcelana para lavatorio. |
| 104,134 | con un servicio de porcelana para lavatorio. |
| 103,062 | con un servicio de porcelana para lavatorio. |
| 109,641 | con un servicio de porcelana para lavatorio. |
| 109,693 | con un mantel de hilo con seis servilletas. |
| 112,986 | con un mantel de hilo con seis servilletas. |
| 112,854 | con un mantel de hilo con seis servilletas. |
| 106,182 | con un mantel de hilo con seis servilletas. |
| 111,447 | con un mantel de hilo con seis servilletas. |
| 105,824 | con un servicio de cuchillería para mesa. |
| 113,342 | con un servicio de cuchillería para mesa. |
| 112,857 | con un servicio de cuchillería para mesa. |
| 105,986 | con un servicio de cuchillería para mesa. |
| 105,951 | con un servicio de cuchillería para mesa. |
| 112,664 | con un servicio de porcelana para té. |
| 105,792 | con un servicio de porcelana para té. |
| 109,591 | con un servicio de porcelana para té. |
| 105,817 | con un servicio de porcelana para té. |
| 105,720 | con un servicio de porcelana para té. |
| 108,869 | con un par de cortinas de punto. |
| 111,718 | con un par de cortinas de punto. |
| 107,606 | con un par de cortinas de punto. |
| 108,554 | con un par de cortinas de punto. |
| 108,552 | con un par de cortinas de punto. |
| 105,379 | con un transparente de patente con encajes. |
| 112,212 | con un transparente de patente con encajes. |
| 103,119 | con un transparente de patente con encajes. |
| 112,960 | con un transparente de patente con encajes. |
| 105,498 | con un transparente de patente con encajes. |
| 109,280 | con un reloj de pared. |
| 112,412 | con un reloj de pared. |
| 105,391 | con un reloj de pared. |
| 102,954 | con un reloj de pared. |
| 106,735 | con un reloj de pared. |
| 111,793 | con una lámpara níquelada para mesa "Miller". |
| 108,379 | con una lámpara níquelada para mesa "Miller". |
| 104,732 | con una lámpara níquelada para mesa "Miller". |
| 112,303 | con una lámpara níquelada para mesa "Miller". |
| 110,177 | con una lámpara níquelada para mesa "Miller". |
| 111,737 | con una batería para cocina. |
| 109,678 | con una batería para cocina. |
| 112,339 | con una batería para cocina. |
| 107,238 | con una batería para cocina. |
| 111,987 | con una batería para cocina. |

Para constancia, firmo con los testigos de los señores arriba nombrados y don Santiago Peterson y don Hernán Barrios.—Doy fe.—Valparaíso, Junio 30 de 1914.—José María Vega, Notario Público y Conservador de Comercio.

El próximo Sorteo tendrá lugar el 30 de Septiembre de 1914.

Betteley & Cia. Ltd.

Puente 565 — Casilla 675

SANTIAGO

-Aprovechar esta ocasión- ELECTRICISTAS y ESTUCADORES

Guantes de goma á precios reducidos encontraréis en la

BOTICA VIAL

que abre todo el año hasta la 1 de la madrugada. JUAN de D. ROJAS A. Farmacéutico y Químico

Banco Popular

Fundado en 1889 especialmente para atender los intereses de la clase proletaria. Autorizado por Decretos Supremos de 19 de Octubre de 1887, 16 de Octubre de 1907 y 3 de Agosto 1910

CAPITAL AUTORIZADO..... \$ 5.000,000

CAPITAL PAGADO..... \$ 1.000,000

CONSEJO DIRECTIVO

PRESIDENTE: Alejandro Valdés Riesco. VICE-PRESIDENTE: José S. M. Bezanilla. CONSEJEROS: Luis Enrique Campillo, Guillermo Pereira L.

Vicente García Huidobro, Carlos A. Infante.

Gerente: FRANCISCO A. CELIS, Ahumada Esq. Alameda

TASA DE INTERESES

A la vista y en Cuenta Corriente..... 3 por ciento

A tres meses plazo..... 5 por ciento

A seis meses plazo..... 6 por ciento

A un año plazo..... 7 por ciento

EL GERENTE

AL 50 por ciento de Aceite

\$ 2.00 el LITRO

Laboratorio, PEREZ BARAHONA

GALERIA BEECHE 14

BOTICA y DROGUERIA "San Ignacio"

Alameda esquina San Ignacio

TELEFONO INGLES 1780

abierto permanentemente de 7 de la mañana á 12 de la noche. Dias Domingo y festivos abierto hasta las 12 de la noche.

OXIGENO PURO A TODA HORA

C. SANDOVAL CH

Químico y Farmacéutico

P-189

The Pacific Steam Navigation Company

VAPOR PARA EUROPA

El vapor correo del Estrecho "ORCOMA", doble hélice, de 19.400 toneladas desplazamiento y con instalación telegráfica sin hilos Marconi, capitán W. Styer, llevando las Malas para Europa, saldrá de Valparaíso el Jueves 23 de Julio, á las 11 A. M.

VAPOR PARA JUNIN

El vapor "Calle", capitán R. J. Rowlands, saldrá para Junin é intermedios el Martes 7 de Julio, á las 6 P. M., tocando en Coquimbo, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Mejillones, Gatico, Tocopilla, Iquique y Caleta Buena.

El vapor correo del Estrecho "Orana", capitán G. C. W. Oakley (doble hélice, de 12.000 toneladas) y con instalación telegráfica sin hilos Marconi, saldrá de Valparaíso para Panamá é intermedios el Martes 7 de Julio, á las 3 P. M.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION CO.

Se pueden comprar pasajes al mismo precio y condiciones que en Valparaíso, obtener además pormenores donde los agentes en Santiago, SWINBURN y Cia., Huertanos 1144; ó á los sub-agentes SPENCER Y WATERS, Pasaje Balmaceda 11; TRANSPORTES UNIDOS, Estado esquina Alameda; EXPRESO VILLALONGA, Agustinas 882-40; A. SCROGGIE, Bandera esquina de Agustinas.

Indicar G. N. de la Tachera, Paris y Londres.

Indicar G. N. de la Tachera, Paris y Londres.

Indicar G. N. de la Tachera, Paris y Londres.

Indicar G. N. de la Tachera, Paris y Londres.

Indicar G. N. de la Tachera, Paris y Londres.

Indicar G. N. de la Tachera, Paris y Londres.

Indicar G. N. de la Tachera, Paris y Londres.

Indicar G. N. de la Tachera, Paris y Londres.

Indicar G. N. de la Tachera, Paris y Londres.

Indicar G. N. de la Tachera, Paris y Londres.

Indicar G. N. de la Tachera, Paris y Londres.

Indicar G. N. de la Tachera, Paris y Londres.

Indicar G. N. de la Tachera, Paris y Londres.

Indicar G. N. de la Tachera, Paris y Londres.

Indicar G. N. de la Tachera, Paris y Londres.

Indicar G. N. de la Tachera, Paris y Londres.

Indicar G. N. de la Tachera, Paris y Londres.

Indicar G. N. de la Tachera, Paris y Londres.

Indicar G. N. de la Tachera, Paris y Londres.

Indicar G. N. de la Tachera, Paris y Londres.

Indicar G. N. de la Tachera, Paris y Londres.

Indicar G. N. de la Tachera, Paris y Londres.

Indicar G. N. de la Tachera, Paris y Londres.

Indicar G. N. de la Tachera, Paris y Londres.

CHLORODYNA

del Dr. J. COLLIS BROWNE

de un valor inestimable contra

RESFRIADOS, ASMA

BRONQUITIS

seguro remedio contra las

FIEBRES

Las Celebridades médicas, la

Prensa y el Público, han podido

ya darse cuenta de los excelentes

efectos de esta medicina.

UNICOS FARMACUTICOS

J. T. DAVENPORT, L^o Londres, S. E.

Valparaíso y Santiago: DAUBE y Cia

ESTOMAGO

"La Mañana"

Estimando que el mantenimiento de un diario liberal en la capital de la República es conveniente a los intereses públicos, a la vez que es una necesidad para el liberalismo en general, especialmente en las peras de las elecciones próximas de Congreso y de Presidente de la República, invitamos como vice-presidentes del Partido, a los liberales de todo el país a contribuir al sostenimiento de «La Mañana» con la suscripción de acciones de esta Empresa, cuyo valor es de 333 pesos 33 centavos, cada una.

A los correligionarios para quienes fuese gravosa la suscripción de acciones, los invitamos a suscribirse a «La Mañana», tomando una suscripción anual.

Pedro García de la Huerta, Maximiliano Ibañez

Dirección: Señor Administrador de «La Mañana».—Santiago.

Nombramientos diplomáticos

A propósito de nuestro artículo del viernes, sobre esta misma materia, un colega nos hace notar con muchísima propiedad, que nos encontramos en el caso de los candidatos, donde todos, más o menos, no crean con ayuda para el Ministerio, veterinario o Ministro de Estado, según sea el puesto que vaca.

Todo esto, por desgracia, no carece de verdad. Y precisamente por que conocemos este prurito de nuestros conculadanos, porque no ignoramos que cuando se produce una vacante o se eleva la jerarquía de cualquier puesto público, sea este administrativo o diplomático, se inicia una formalidad diplomática, que concluye en la lucha de influencias que concluye en muchos casos, por desgracia, a las autoridades encargadas de proveer tales puestos, es por eso, decimos, que hemos manifestado el anhelo de que en este caso se proceda con la mayor justicia, respetando el escalafón para evitar así más de algún bochorno al país.

Somos de los que creemos que debería existir una carrera diplomática para que haya cierta unidad en nuestra política exterior y a fin de que todos los que nos representan en el extranjero tuvieran una cultura y un caudal de conocimientos suficientes para dar una idea de nuestra situación, con este propósito, hemos propuesto la creación de un curso diplomático anexo a la Escuela de Derecho, y tenemos entendido que tal idea fue recibida con aplauso por nuestros dirigentes.

Así las cosas, no existe motivo para la extrañeza del colega, porque hayamos expresado anteayer, con entera franqueza, que veríamos con satisfacción el que se designara para la Embajada de Washington a las personas que, por su actuación distinguida, así como por precedencia de escalafón, son las indicadas para ocupar tan importantes puestos diplomáticos.

Ya es cosa sabida que el actual Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos está designado para ocupar el puesto de Embajador en Chile. También se sabe que Argentina elevará al rango de Embajador a su actual Plenipotenciario en Washington, señor Naón.

Al señor Suárez Mujica le ha tocado la principal tarea en los asuntos de la mediación y ya en Noviembre de 1913 había insinuado a nuestra Cancillería la conveniencia de esta gestión. Durante su actuación nuestras relaciones con Estados Unidos se vienen desarrollando dentro de la más franca cordialidad.

La forma como han procedido los Estados Unidos de Norte América, elevando al señor Fletcher a la categoría de Embajador y la República Argentina, al señor Naón, nos está indicando el procedimiento a que debemos ajustarnos.

La dificultad está verdaderamente en la designación del consultor, si lo establece el Senado, y de los secretarios de la Embajada. Porque ya se han visto casos en que no se han aprovechado las aptitudes ni se ha respetado el derecho adquirido a ocupar estos puestos de responsabilidad que muchos creen sólo de especulación.

No queremos que suceda, lo que en algunas reparticiones públicas, donde no se aprovechan los conocimientos ni la preparación especial de cada empleado.

Lúcidamente quedaríamos, ponemos por ejemplo, si para secretario de la Embajada se nombra a un oficial de pluma, a un cantante de ópera o a un estadístico.

Confiamos que el señor Ministro sabrá sobreponerse a las influencias que seguramente harán valer en torno suyo para desvirtuarlo, y que dará aquellos cargos a las personas que, por sus méritos propios y por los derechos adquiridos en el desempeño de sus puestos son acreedores al ascenso.

Inmigración

En uno de nuestros artículos anteriores, publicado con motivo de las interesantes apreciaciones contenidas en la reciente comunicación dirigida al señor Ministro de Relaciones Exteriores por el jefe de la sección comercial de ese Ministerio, nos referíamos a las dificultades que se oponen a la inmigración, producidas por el concepto que en el extranjero se tiene de la inmigración de nuestros puertos y el conocimiento de la alta cuota de la mortalidad que arrojan nuestras estadísticas.

Pero aún cuando se estime este factor de la insalubridad como una de las causas determinantes de la dificultad de desarrollar el movimiento de inmigración, hay que considerar al mismo tiempo otras circunstancias adversas que, en el hecho, importan graves obstáculos para la venida al país de trabajadores europeos.

Estos obstáculos se encuentran en la deficiencia de nuestra legislación social, que es conocida allende el Atlántico y que no puede ser satisfactoriamente explicada por los agentes de propaganda tan generosamente pagados por el Estado.

Así, por ejemplo, aún cuando poseamos un territorio casi inexplorado, aún cuando para nosotros muchas industrias útiles y de gran rendimiento comercial sean absolutamente desconocidas, la verdad es que Chile constituye para la gran masa de la población asalariada de Francia, Inglaterra, Alemania y otros países, un problema que presenta incógnitas imposibles de resolver.

Los salarios son bajos y la vida excesivamente cara. Pero suponiendo que los salarios fueran, con mucho, más elevados que en aquellas naciones, ¿hasta qué alto salario para garantizar al obrero contra la general inseguridad en que la ley lo deja?

Si un obrero se enferma en Chile, sólo tendrá ayuda cuando forma parte de una sociedad de socorros mutuos, y todavía recibirá una ayuda deficiente, insuficiente, que sirve apenas para la subsistencia de una persona modestísima; si ese mismo obrero pierda su destino no habrá nadie que lo socorra en los tristes días del paro forzoso; si el obrero se invalida por causa de los riesgos del trabajo o por efecto del peso de los años, no encontrará otros recursos de subsistencia que la caridad y la mendicidad públicas.

Y es cosa de preguntarse, ¿en estas condiciones, podemos aspirar a que vengan a exponerse a una vida de miseria aquellos obreros franceses, ingleses, alemanes, italianos, belgas, etc., que están, por efecto de la ley, a cubierto de las consecuencias del paro forzoso, de los accidentes, de la vejez y de todas aquellas situaciones dolorosas inherentes a la condición del que no tiene más fortuna que su trabajo?

Creemos firmemente que no; el salario, un poco más elevado en Chile que en Europa, nada significaría, pues, aún cuando su alza permitiera efectuar ahorros, estos ahorros se van a la primera enfermedad o al primer contratiempo.

Hay pues, que encarar el gran problema de la legislación del trabajo, sin cuya previa solución serán inútiles los esfuerzos para traer otra inmigración que no sea la de coolies o zulus...

De aquí, pues, que los esfuerzos de los hombres honrados de este país deban dirigirse conjuntamente a sanear las ciudades y a dictar una legislación que sea una garantía para la tranquilidad de vivir, que aquí no encuentran los obreros extranjeros y que les impide inmigrar y venir a fecundar, con su esfuerzo, nuestras riquezas improductivas y nuestros campos desolados.

M. R. P.

José Chamberlain

Hacia unos seis o siete años que este eminente hombre público inglés se había retirado de la política activa de su país; los años, una vida intensa y laboriosa en favor del engrandecimiento de su país, habían postrado las energías de este ilustre hombre de Estado que acaba de perder la Inglaterra.

José Chamberlain es uno de los ejemplos más vigorosos que pueden ofrecerse a la juventud de un hombre que empezó a labrarse una situación de prestigio al mostrarse de una mercedía. En la libre y democrática Inglaterra casos de esta naturaleza son numerosos y demuestran que aún en esa sociedad tan eminentemente conservadora, tan respetuosa de los títulos nobiliarios y pergaminos se abren paso al talento, al esfuerzo y la honradez, ya que para servir los intereses colectivos no se necesita otra cosa que entusiasmo, desprendimiento y civismo.

Los primeros esfuerzos de su actividad los gastó desde su puesto de municipal y Alcalde de Birmingham, ciudad que habría de guardar por Chamberlain el más inolvidable recuerdo y una fidelidad incomparable, pues, hasta los últimos años de su vida, él representó a la Cámara de los Comunes.

Merced a su esta estimación que Birmingham lo distinguió, porque Chamberlain como Alcalde y en un período relativamente corto de años llevó a cabo la transformación de la ciudad, dotándola de todos los servicios indispensables para hacer de Birmingham una ciudad moderna. Alcantarillado, agua potable, pavimentación, la instrucción pública, fueron los principales ejes de su programa de labor que no abandonó hasta dejarlos terminados.

En la Alcaldía desplegó cualidades de administrador y gobernante que fueron notadas por la opinión pública, al mismo tiempo que en el seno de la Municipalidad encontró una escuela de oratoria que disciplinó sus facultades y la preparó para desplegar sus administrativas dotes de eximio tribuno y de gran gobernante.

Cuando aparece en la Cámara de los Comunes llama la atención en los primeros momentos por su monóculo y su orquídea en el ojal, que no dejó de llevar nunca, monóculo y orquídea que llegan hasta la caricatura y que junto con Chamberlain se hacen célebres.

Al poco tiempo es llamado a colaborar en las tareas del Gobierno por el gran estadista Gladstone y escoge para su actividad el puesto de Ministro de las Colonias.

No nos proponemos en estas líneas hacer un estudio detallado de

la acción de este gobernante, pues, apenas tenemos tiempo y espacio para trazar a grandes rasgos su actuación en el gobierno que fue larga, pero con algunas interrupciones.

No duró mucho tiempo al Gabinete que presidió el gran político inglés Gladstone, pues, con motivo de que este gobernante, acaso el primer Ministro inglés que patrocinó resueltamente la autonomía de Irlanda, el home rule, que en los actuales instantes amenaza la tranquilidad de Inglaterra, Chamberlain se separó del Gabinete e hizo causa común con los conservadores que se oponían a esa reforma. La aspiración de los irlandeses y que recibe un gran golpe la Cámara de los Lorea.

Vuelve poco después al gobierno y entra a desempeñar nuevamente la misma cartera y entre sus proyectos favoritos se cuenta la formación de una unión aduanera entre la Inglaterra y sus colonias.

Esta política económica no tuvo el éxito que deseaba Chamberlain, ya que de esta manera la Inglaterra abandonaba el libre cambio y, según sus adversarios, propendía a encarecer el costo de la vida.

Como Canciller fue un político audaz, imperialista decidido y uno de los causantes de la guerra contra los boers.

Amigo íntimo de Cecil Rhodes, impulsó sus planes de conquista del África desde el gobierno y hubo un momento en las relaciones de Inglaterra y Francia que casi desencadena una guerra entre ambas potencias y que se conoce con el nombre de incidente de Fashoda.

En los últimos años de su carrera política fue líder de los unionistas, del partido conservador, lo que no deja de ser extraño para un político radical en sus principios y que patrocinó muchas reformas de carácter eminentemente liberal.

Triunfantes los partidos radical, liberal y demás que forman la plataforma en que se apoyó el Gabinete que preside el honorable Herbert Asquith, se retiró de la política, acaso obligado más por sus achaques y su edad avanzada que por la derrota de sus correligionarios.

Lo ha sorprendido la muerte rodeado del cariño de sus amigos y amigos, respetado por sus conculadanos. Su nombre y su acción ocuparán las páginas más brillantes de la historia de Inglaterra de la segunda mitad del siglo XIX.

Es uno de los ejemplares más esforzados del self made man de esa raza sajona tan fecunda en hombres que se levantan a las mayores alturas por el solo esfuerzo de su voluntad y la energía de su carácter.

E.

Los visitantes de escuelas

Los visitantes de instrucción primaria, salvo honrosas excepciones, no cumplen honradamente con la augusta misión que les es encomendada. Sabemos de más de uno que en vez de visitar los establecimientos de su dependencia para imponerse de los textos, métodos pedagógicos, programas de enseñanza, cualidades y condiciones higiénicas de los edificios en que funcionan las escuelas, se preocupan más de la adhesión partidista de sus subordinados que de sus respectivas labores escolares.

El cumplimiento del deber es algo secundario, cuando no superfluo para estos visitantes, y solo saltan los defectos cuando no hay esa corriente de atracción o simpatía política entre éstos y los preceptores. Los viajes de inspección dentro de la jurisdicción escolar son verdaderas giras políticas que dan su maximum de rendimiento en las vísperas de elecciones.

Subordinado que se desentiende de la consigna o se resista a cumplirla, casi muy pronto en desgracia ante estos improvisados visitantes de la instrucción primaria. Por cualquier mal orido cargo, el visitante de escuelas pide el traslado, remoción, suspensión o destitución del preceptor o ayudante que ha tenido la entereza de no presenciar como dócil instrumento de sus anhelos partidistas. Y como «el hilo se corta por lo más débil», siempre la víctima es el pobre maestro o ayudante que purga inocentemente faltas imaginarias, supuestas y aún ayesas.

La intervención de estos representantes de la instrucción primaria es tan descarada y perturbadora, que sin embargo al no imponer sus doctrinas políticas a los subordinados, obligándolos a suscribir registros de partidos y a formar centros políticos de propaganda.

El arrendamiento de edificios para escuelas recae, onerosamente para el Fisco, en propiedades de correligionarios; las propuestas de ayudantes o preceptores siempre llevan el sello de filiación y no siempre responden a los dictados de la justicia ni a las conveniencias nacionales. Los visitantes no toman en consideración, para la provisión de tales empleos, la competencia profesional, la moralidad y la honradez privadas de los candidatos y atiende únicamente a las recomendaciones de los dirigentes políticos.

El señor inspector general de Instrucción Primaria debe saber y conocer todas estas cosas y manejar de los visitantes de escuelas, y tiene por lo tanto la obligación imprescindible de llamarlos a cuenta o de suspender y destituir a los que se hacen indignos de la misión educadora que el Estado les ha confiado.

La instrucción primaria, como atención preferente del Estado, no debe obedecer a ninguna creencia, a ningún partido político. Ella debe beneficiar, como la luz del sol, como el aire puro que respira, a todos los ciudadanos, sin excepción alguna, cualquiera que sea su credo político o religioso.

El criterio dominante en los educadores como tales, debe ser el de educar en forma tesorera a combatir por todos los medios puestos a su alcance en el elevado porcentaje del analfabetismo, que es un estigma de barbarie en la época presente; a formar futuros ciudadanos honrados, patriotas y conscientes de sus deberes, a inculcar en el cerebro plástico de la infancia todas aquellas nociones de honra, de higiene, de odio al vicio, de amor a todas las buenas prácticas sociales, cualidades que forman la grandeza y bienestar de los pueblos de Europa, y de otros de cultura superior. He aquí el objetivo eminentemente nacional a que deberá el señor Díaz

Lura consagrar todas sus energías en el desempeño de su cargo.

Elevemos la misión educadora de los maestros, embellezcamos, como se debe, el magisterio y dignifiquemos el sacerdocio de los que se dedican a esparcir la instrucción popular en toda la República.

B. M.

Sobre los proyectos

DE CREACION DE CAJAS DE CREDITO POPULAR Y REFORMA DE LA LEY DE CASAS DE PRESTAMOS

Las ediciones de la tarde del 3 y de la mañana de ayer de «El Mercurio», se ocupan de estos asuntos, tomando como base ciertas ideas de la Inspección de Casas de Prestamos de esta capital.

Creo conveniente esclarecer algunos puntos importantes. La Memoria que con relación al ejercicio de 1913 presentara la Inspección no contiene las apreciaciones que expresa el párrafo publicado en «Las Últimas Noticias», sino solamente los números estadísticos que da dicho párrafo.

Las apreciaciones se derivan de apuntes para estudio de estas cuestiones que tomó el inspector, hace seis meses, y que han sido modificados con la observación posterior de los hechos.

Ante todo, debo declarar que estoy de acuerdo, desde hace tiempo, con las ideas sustanciales del proyecto del honorable diputado señor Francisco Huneeus, que ha hecho sobre el particular estudios tan interesantes como bien fundados, y que han sido modificados con la observación posterior de los hechos. Por ejemplo, el señor Huneeus es partidario de que las Casas de Prestamos particulares estén sujetas a la supervigilancia del Consejo de la Caja de Crédito Popular, y yo pienso que, si bien esa supervigilancia es indispensable y conveniente, como lo he manifestado desde antiguo, ella debe ser ejercitada por un consejo especial del ramo de Casas de Prestamos. Ese consejo podría ser formado por miembros del Congreso, por otros designados por el Gobierno y por el inspector de Santiago.

Pero, en todo caso, cualquiera que sea la constitución de ese consejo, ceñido que recaiga sobre el servicio una elevada fiscalización, que sirva de garantía para el cumplimiento de la ley y de estímulo para el personal, que en algunas inspecciones, como la de esta capital, por ejemplo, tiene sobre sus hombros una labor realmente abrumadora y completamente desconocida.

Para el infrascripto, que por hallarse cerca de los Poderes Públicos, y por el concepto que tiene de sus obligaciones, debe desplegar especial actividad y celo, sería, desde luego, satisfactorio, tener sobre sí una superior e inmediata autoridad que le sirva de guía y de consejo en los casos difíciles y que al mismo tiempo le procure la satisfacción de ver reconocidos sus esfuerzos en favor del servicio a su cargo.

Me complazco en declarar que el servicio se hace en la actualidad en satisfactorias condiciones al amparo de la ley de 1898. Lo prueban la disminución considerable de reclamaciones contra los prestamistas y la forma como como se verifican los remates de prendas, cuyos resultados son tan eficientes que, en apenas cuatro meses, han producido mayores beneficios en favor del empeñado de lo que produjeron en todo el año último. En 1913, los salidos llegaron a \$ 7,553; y desde Marzo a Junio del año actual, esos mismos salidos llegan ya a \$ 12,000.

Quiero decir entonces que la ley es buena, como lo he manifestado siempre con el más profundo convencimiento. Lo que hacía falta era su debido cumplimiento por parte de los inspectores, martilleros y prestamistas; y como ese cumplimiento se ha realizado plenamente en Santiago merced a la buena voluntad con que he sido secundado por los martilleros públicos y los propietarios de las Casas de Prestamos, la ley ha podido producir los beneficios que persiguió el legislador al dictarla.

Sólo hacen falta medidas complementarias tendientes a asegurar esa misma correcta aplicación y a uniformar los procedimientos en todo el país. Par terminar, yo celebro las discusiones que se suscitaban sobre estos asuntos, como aplaudo el interés con que algunos hombres públicos, como los señores Joaquín Echenique, González Bulnes, Francisco Huneeus, etc., se preocupan de un problema que afecta directamente a las clases populares, confiando en que del concurso de estas voluntades y de estas inteligencias ha de salir una situación de beneficio para todos: para los pobres, con la creación de la Caja de Crédito y el amparo de sus intereses que le procura la ley del 85, para el Estado, con el funcionamiento regular de un servicio público tan esencial para los mismos prestamistas que se sentirán amparados en el ejercicio de una industria legítima y libre de prejuicios sin fundamentos, y finalmente, para el personal de las inspecciones que verá reconocidos y mejor recompensados sus esfuerzos.

FEDERICO ROA URZUA

Old Boy

El incomparable crack nacional, ha sido batido últimamente, pues jamás llegará a la meta con la ventaja que le ha sacado en

—MUEBLERIA "EL SALVADOR"— Agustinas 1778.

SIEMPRE QUE PIDA UNA

-MALTA-

AGREGUE LA PALABRA

COUSIÑO

Informaciones Políticas

LA CUESTION MONETARIA Y LA SITUACION MINISTERIAL

Después del debate habido el Viernes en la Comisión Especial de Hacienda de la Cámara de Senadores, se ha comentado vivamente en los altos círculos políticos la actitud de los honorables señores Valdés Vergara, Butnes y Claro Solar que pusieron, como dijimos ayer, dificultades al señor Ministro de Hacienda, estimando que el país no estaba preparado para ir a la Conversión.

El rudo ataque que le dirigieron hace pensar a muchos que con ello se ha provocado una situación difícil al Ministerio, y se comenta también algunas palabras emitidas por el señor Eleodoro Yáñez en el curso del debate.

El señor Yáñez había insinuado que dada la gravedad de la situación económica del país, había llegado el caso de organizar un Gabinete de notables como el que se formó antes de la guerra del 79.

A pesar de que se juzga que la situación es muy delicada, algunos estiman que el Gabinete se mantendrá, allanando por completo las dificultades.

LA INTERPELACION SAAVEDRA

El honorable diputado don Cornelio Saavedra se adelantó ayer para hacer trizas al señor Ministro de Hacienda, dando una nota sensacional a su interpección a propósito de las obras del puerto de Valparaíso; pero a los pocos minutos de haber empezado su discurso, las bancas conservadoras y liberales democráticas quedaron desiertas.

El señor Saavedra alzó la voz para hablar de la grave responsabilidad que pesa sobre el Gobierno en todo lo relacionado con ese asunto.

Sobre esta interpección nos dijo un diputado conservador: No vale la pena... Más es el ruido que las nueces...

El señor Saavedra, a pesar de que lo leal con la palabra en la boca, se mostraba tranquilo y satisfecho. Algún día que el diputado interpeccionante ya estaba de acuerdo con el Ministro interpeccionado.

SOBRE EL PROYECTO MONETARIO

Entre el Comité Obrero Pro-Mejoramiento Económico en Valparaíso y el senador don Francisco Valdés Vergara, se han cambiado los siguientes telegramas:

«Santiago, 3 de Julio de 1914. Señores secretarios del Comité Obrero Pro-Mejoramiento Económico. Valparaíso. Estoy sirviendo con lealtad los intereses y derechos del pueblo, unidos siempre al bienestar y en grandecimiento de la patria.

«Es preciso que ustedes tengan paciencia, que conozcan la verdad sobre la situación fiscal y económica, y que exijan buen gobierno para tener buena moneda.

«Nunca volveremos a tener buena moneda al régimen de desconcierto parlamentario, confusión, formando el poder ejecutivo al acaso, con personas generalmente desprovistas de aptitudes y de experiencia para gobernar bien: es decir, con conocimiento exacto de los asuntos públicos confiados a sus manos, con plena conciencia de sus responsabilidades ante el país y con visión clara del porvenir.»—Francisco Valdés Vergara.

SOBRE CANDIDATOS PRESIDENCIALES. — DECLARACIONES DEL SEÑOR IZQUIERDO

Interrogado el diputado don Luis Izquierdo en Buenos Aires, sobre asuntos políticos de Chile, ha dicho, según un colega nuestro en esta capital:

«Creo posible que el Ministerio que dirige con buen tino Orrego, viva sin grandes tropiezos, pues sacará fuerzas de su debilidad y de los recelos de los partidos políticos. Por mi parte, me alegro de que esto suceda, no solamente porque soy amigo personal y político del señor Orrego, sino porque hay en el Ministerio un verdadero hombre de Estado, el Ministro de Hacienda, señor Salas Edwards, que ha abordado con energía patriótica la moneda.

En cuanto a lo que le preguntase su interlocutor sobre candidaturas presidenciales, y como le dijese que se había oído mencionar con insistencia los nombres del Ministro en Londres, el señor don Agustín Edwards MacClure, y el del señor don Juan Luis Sanfuentes, de quien le aseguró que se decía que era el hombre de mayor figuración política en Chile, el señor Izquierdo respondió:

«Efectivamente, sé que ambos han sido mencionados, y el último, agregando, es así como don Benito Villanueva entre ustedes. Hombre de extraordinaria atracción personal, tiene Sanfuentes incontestablemente gran influencia en la política de Chile. Pero hay muchos otros candidatos. En mi partido, don Fernando Laza, don Adolfo Guerrero y don Javier Figueroa; entre los radicales, don Enrique MacIver, gran tribuno; entre los liberales democráticos, don Carlos Balmaceda y don Manuel Salinas, y entre los conservadores, don Miguel Cruzaga Tocornal y don Carlos Aldunate Solar, y otros. Excusaría usted que no siga hablando sobre este tema, y sobre todo que no enumerara más nombres, con mayor razón que como en las listas de las señoras asistentes a los bailes las omisiones son aquí delicadas».

PACTO RADICAL-DEMOCRATA

A propósito del partido radical-demócrata de que tanto se ha hablado desde hace tiempo, un diario de Valdivia obtuvo del diputado demócrata señor Cárdenas, las siguientes declaraciones:

«¿Qué puede decirnos del pacto radical-demócrata para las elecciones de Marzo venidero?

«El pacto a que ustedes se refieren ha sido un tanto laborioso y durante su formación se produjeron dificultades que pudieron hacerle fracasar; pero afortunadamente para la patria, contrariante se ha llegado a un acuerdo que da por solidamente hecha la alianza de ambas colectividades políticas. Don Malaquías Concha, que con justos títulos aspira a una senaduría, ha desistido conformándose a conservar su sillón en la Cámara Joven. El candidato a senador que presentará mi partido es el doctor Landa, aceptado con gusto y decisión por los radicales.

«¿Y en qué consistirá la alianza radical-demócrata?

«En prestarnos ambos partidos mutuo y leal apoyo en las próximas elecciones.

«Esta alianza se hará extensiva a las elecciones siguientes?

«Creo que no estoy en situación de contestar a esto último. Lo político y conveniente sería que radicales y demócratas se presentaran unidos y compactos en todas las elecciones.»

ASAMBLEA RADICAL DE SANTIAGO

Esta corporación política ha sido citada a sesión para el Lunes tres del presente a las nueve de la noche, en la imprenta «La Razón» a fin de elegir la Mesa Directiva.

AGRUPACION DEMOCRATICA DE SANTIAGO

Hoy celebra una nueva asamblea solemne esta agrupación política a las 4 P. M.

Atenderá la firma en los registros de la agrupación una comisión; ésta actuará desde las una en adelante.

Las personas que deseen firmar los registros políticos pueden hacerlo esta tarde.

Los demócratas que tenían firmados estos registros deben apresurarse a ratificar sus firmas.

JUICIOS

Sobre propiedades raíces
Derechos hereditarios
TÍTULOS EJECUTIVOS
PARTICIONES

Atiende preferentemente y hace los gastos

Lisandro Santelices E.
ABOGADO

Morande 450

GARANTIZAMOS

La curación radical aunque sea crónica de la GONORRREA, BLENNORRAGIA, PURGACIONES

Tratamiento incoloro infalible

Informes e instrucciones: Huérfanos 1164. (Galería Alessandri), casa 17. Se remita por correo. P-3471

Castilla 133-D.

Certificado!!

Certifico que desde el año 1881 contra una brigantía armada con motivo de haber sido destinado para expedicionar en el territorio argentino.

Esta enfermedad llegó a hacerse crónica, de tal manera que me atormentaba bastante, hasta que por fin resolví el presente año a tomar el

Jarabe Pectoral de Quebracho

por recomendación de varios amigos y después de cuatro fracasos que he usado me encuentro perfectamente sano.

Estanislao del Canto
General de División del Ejército de Chile.

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesión ordinaria en 4 de Julio de 1914

Presidencia de los señores Balmaceda y Puga Borne

Se abrió la sesión a las 3 y asistieron 55 señores diputados, los Ministros del Interior, de Hacienda y de Industria y los secretarios.

Se aprobó la de la sesión anterior.

Cuenta

Entre otros asuntos, se dio cuenta de una solicitud de don Lucrécia Viñuela y Viñuela, en que acompaña algunos documentos a fin de que sean agregados a la moción formulada en 1910 por don José Victorino Varela, sobre concesión de una pensión de cien pesos mensuales a dicha señora.

TABLA DE FACIL DESPACHO
Fubilaciones y pensiones de gracia.—Se desechó hasta el artículo 4.º Inclusive del proyecto que reglamenta el uso de las subvenciones y pensiones de gracia.

Quedó pendiente la discusión del artículo 5.º, a pedido del señor Concha.

INCIDENTES

Mineral del Teniente.—De Rancagua a

Donihue.—Equipo de los ferrocarriles.

En los ferrocarriles.

El señor URZUA ROZAS.—Contestando

algunos señores hechos en la sesión anterior por el señor Vea a la

Braden Cooper Company, concesionaria de los minerales del Teniente, dice

que esta Compañía no tiene culpa en las lamentables desgracias ocurridas

en aquel establecimiento.

Elas son obra de la casualidad y de otros factores ajenos a la Compañía.

El señor ORRIGO (Ministro del Interior).—Ha tomado nota de todo lo que se relaciona con este asunto.

Y dice que en el Gobierno no existe el ánimo de tomar medidas coercitivas a suspender el trabajo durante el invierno en dichos minerales, como se ha dicho por ahí.

El señor URZUA ROZAS.—Llama la atención del Ministro del ramo hacia la

lentitud con que se ejecutan las obras del ferrocarril de Rancagua a Donihue, y hacia el escaso número de carros que se van a la cuarta sección, lo que perjudica grandemente a los ganaderos e industriales.

Dice, finalmente, que el Gobierno no ha estado feliz al interpretar el artículo 25 de la ley de los ferrocarriles, sobre bienes y cuantías: la generalidad de los empleados ha sufrido en sus sueldos con esa interpretación.

Sesión especial

El señor BASADOS.—Formula indicación para celebrar sesión el Martes 7, destinada a los siguientes proyectos:

Impuesto al borax;

Supresión de la Aduana de Punta Arenas; y

Proyecto sobre colonización.

Oportunamente fue aprobada esta indicación por 30 votos contra 3.

Liceo de Talca.—Propaganda salitrera

El señor FERNANDEZ.—Estima que deben continuarse a la mayor brevedad los trabajos de construcción del nuevo edificio del Liceo de Talca.

Un informe oficial llega a la misma conclusión.

Insinúa un proyecto de ley para obtener los fondos del caso; pero deja esta parte del asunto a la iniciativa del Ejecutivo.

Se ocupa después de una exposición internacional agrícola celebrada últimamente en Italia. A ese torneo universal han acudido los representantes de los diversos abonos artificiales, con grandes exhibiciones.

El único abono que no ha concurrido es el salitre chileno.

Ahora los comentarios.

ORDEN DEL DIA

Puerto de Valparaíso.

—A segunda hora la Sala entró a ocuparse en la interpelección del señor Saavedra al Ministro de Hacienda, por la forma en que son ejecutadas las obras del puerto de Valparaíso y por la responsabilidad que le cabe al delegado fiscal señor Nieto.

—A las 5.20 se levantó la sesión por falta de número, cuando el señor Saavedra daba comienzo a su interpelección.

Grave situación interna de Bolivia

Fusión de todos los partidos para combatir la política del Presidente Montes.

«El país se hunde y hay que salvarlo»

«La Nación» de Antofagasta, ocupándose de los últimos sucesos ocurridos en Bolivia, trae el siguiente artículo informativo:

«Bolivia, la vecina República que

tiene tantas y tan poderosas vinculaciones con nuestro país, y especialmente con Antofagasta, se encuentra en la actualidad como sobre un volcán.

La situación interna se ha agravado tan intensamente, que se esperan grandes acontecimientos. No sería raro que llegara a producirse hasta el caso extremo de un movimiento subversivo, que sería, en verdad, lamentable, por cuanto afectaría el progresivo desarrollo de esa República operado a la sombra bienhechora de la paz.

La siguiente información, que hemos obtenido en fuente muy autorizada y que los diarios llegados por el último correo de Bolivia, viene confirmando en todas sus partes, permiten formarse un concepto, más o menos, cabal de crítica, situación presente de aquella nación.

Política desgraciada del Presidente Montes

La reelección del general don Juan Manuel Pando para desempeñar por un segundo periodo constitucional el cargo de Presidente de la República, demostró las grandes simpatías que tenía en la opinión. Esta vez en él el estadista capaz de continuar la obra progresista iniciada por el doctor Eleodoro Villazón en el Mando Supremo, y de salvar la crisis agudísima que sufría Bolivia.

Pero sus simpatías se han tornado, al fin, en antipatías profundas en vista de que sus expectativas se han visto completamente defraudadas.

Con efecto, el Presidente de la República, general Montes, desde su vuelta al Poder adoptó una política desgraciada, que, lejos de salvar, o por lo menos, amorrar los efectos de la crisis, la intensificó más aún.

Supina ignorancia financiera

Una serie de medidas desastrosas que adoptó el Gobierno, y entre las cuales se cuentan las reformas bancarias, llevaron al pánico a los hombres de negocios, que inesperadamente vieron sus intereses amenazados.

Los Bancos restringieron sus créditos, y, como consecuencia lógica, vinieron las quiebras comerciales, la ruina de muchos industriales, la paralización de fábricas y talleres y quedaron millares de obreros en la calle, sin ocupación y en la miseria.

Muchos hoteles bolivianos se vieron afectados por la crisis, y se vieron obligados a abandonar hasta sus más íntimos amigos.

El partido del Gobierno se ha debilitado así considerablemente, y no podrá contrarrestar la acción del poderoso bloque de oposición.

En vista de este infortunado acontecimiento, se estima, en los círculos políticos de La Paz, como un hecho, la próxima renuncia del Presidente de la República.

El general Pando en acción

El viejo y respetable político don José Manuel Pando, ex-Presidente de la República, que se encontraba alejado de la vida pública desde hace tiempo, ha sido llamado a presidir el bloque de oposición.

El general Pando ha aceptado gustoso el cargo, y se ha puesto francamente al frente del general Montes.

Probable renuncia del general Montes

El Presidente de la República se encuentra profundamente alarmado por las extraordinarias proporciones que ha tomado el movimiento de opinión en su contra, y tanto más por el hecho de que emplean a abandonarlo hasta sus más íntimos amigos.

El partido del Gobierno se ha debilitado así considerablemente, y no podrá contrarrestar la acción del poderoso bloque de oposición.

En vista de este infortunado acontecimiento, se estima, en los círculos políticos de La Paz, como un hecho, la próxima renuncia del Presidente de la República.

El general Pando en acción

El viejo y respetable político don José Manuel Pando, ex-Presidente de la República, que se encontraba alejado de la vida pública desde hace tiempo, ha sido llamado a presidir el bloque de oposición.

El general Pando ha aceptado gustoso el cargo, y se ha puesto francamente al frente del general Montes.

Probable renuncia del general Montes

El Presidente de la República se encuentra profundamente alarmado por las extraordinarias proporciones que ha tomado el movimiento de opinión en su contra, y tanto más por el hecho de que emplean a abandonarlo hasta sus más íntimos amigos.

El partido del Gobierno se ha debilitado así considerablemente, y no podrá contrarrestar la acción del poderoso bloque de oposición.

En vista de este infortunado acontecimiento, se estima, en los círculos políticos de La Paz, como un hecho, la próxima renuncia del Presidente de la República.

El general Pando en acción

El viejo y respetable político don José Manuel Pando, ex-Presidente de la República, que se encontraba alejado de la vida pública desde hace tiempo, ha sido llamado a presidir el bloque de oposición.

El general Pando ha aceptado gustoso el cargo, y se ha puesto francamente al frente del general Montes.

Probable renuncia del general Montes

El Presidente de la República se encuentra profundamente alarmado por las extraordinarias proporciones que ha tomado el movimiento de opinión en su contra, y tanto más por el hecho de que emplean a abandonarlo hasta sus más íntimos amigos.

El partido del Gobierno se ha debilitado así considerablemente, y no podrá contrarrestar la acción del poderoso bloque de oposición.

En vista de este infortunado acontecimiento, se estima, en los círculos políticos de La Paz, como un hecho, la próxima renuncia del Presidente de la República.

El general Pando en acción

El viejo y respetable político don José Manuel Pando, ex-Presidente de la República, que se encontraba alejado de la vida pública desde hace tiempo, ha sido llamado a presidir el bloque de oposición.

El general Pando ha aceptado gustoso el cargo, y se ha puesto francamente al frente del general Montes.

Probable renuncia del general Montes

El Presidente de la República se encuentra profundamente alarmado por las extraordinarias proporciones que ha tomado el movimiento de opinión en su contra, y tanto más por el hecho de que emplean a abandonarlo hasta sus más íntimos amigos.

El partido del Gobierno se ha debilitado así considerablemente, y no podrá contrarrestar la acción del poderoso bloque de oposición.

En vista de este infortunado acontecimiento, se estima, en los círculos políticos de La Paz, como un hecho, la próxima renuncia del Presidente de la República.

El general Pando en acción

El viejo y respetable político don José Manuel Pando, ex-Presidente de la República, que se encontraba alejado de la vida pública desde hace tiempo, ha sido llamado a presidir el bloque de oposición.

El general Pando ha aceptado gustoso el cargo, y se ha puesto francamente al frente del general Montes.

Probable renuncia del general Montes

El Presidente de la República se encuentra profundamente alarmado por las extraordinarias proporciones que ha tomado el movimiento de opinión en su contra, y tanto más por el hecho de que emplean a abandonarlo hasta sus más íntimos amigos.

El partido del Gobierno se ha debilitado así considerablemente, y no podrá contrarrestar la acción del poderoso bloque de oposición.

En vista de este infortunado acontecimiento, se estima, en los círculos políticos de La Paz, como un hecho, la próxima renuncia del Presidente de la República.

El general Pando en acción

El viejo y respetable político don José Manuel Pando, ex-Presidente de la República, que se encontraba alejado de la vida pública desde hace tiempo, ha sido llamado a presidir el bloque de oposición.

El general Pando ha aceptado gustoso el cargo, y se ha puesto francamente al frente del general Montes.

Probable renuncia del general Montes

El Presidente de la República se encuentra profundamente alarmado por las extraordinarias proporciones que ha tomado el movimiento de opinión en su contra, y tanto más por el hecho de que emplean a abandonarlo hasta sus más íntimos amigos.

El partido del Gobierno se ha debilitado así considerablemente, y no podrá contrarrestar la acción del poderoso bloque de oposición.

En vista de este infortunado acontecimiento, se estima, en los círculos políticos de La Paz, como un hecho, la próxima renuncia del Presidente de la República.

El general Pando en acción

El viejo y respetable político don José Manuel Pando, ex-Presidente de la República, que se encontraba alejado de la vida pública desde hace tiempo, ha sido llamado a presidir el bloque de oposición.

El general Pando ha aceptado gustoso el cargo, y se ha puesto francamente al frente del general Montes.

Probable renuncia del general Montes

El Presidente de la República se encuentra profundamente alarmado por las extraordinarias proporciones que ha tomado el movimiento de opinión en su contra, y tanto más por el hecho de que emplean a abandonarlo hasta sus más íntimos amigos.

El partido del Gobierno se ha debilitado así considerablemente, y no podrá contrarrestar la acción del poderoso bloque de oposición.

En vista de este infortunado acontecimiento, se estima, en los círculos políticos de La Paz, como un hecho, la próxima renuncia del Presidente de la República.

El general Pando en acción

El viejo y respetable político don José Manuel Pando, ex-Presidente de la República, que se encontraba alejado de la vida pública desde hace tiempo, ha sido llamado a presidir el bloque de oposición.

El general Pando ha aceptado gustoso el cargo, y se ha puesto francamente al frente del general Montes.

Probable renuncia del general Montes

El Presidente de la República se encuentra profundamente alarmado por las extraordinarias proporciones que ha tomado el movimiento de opinión en su contra, y tanto más por el hecho de que emplean a abandonarlo hasta sus más íntimos amigos.

El partido del Gobierno se ha debilitado así considerablemente, y no podrá contrarrestar la acción del poderoso bloque de oposición.

En vista de este infortunado acontecimiento, se estima, en los círculos políticos de La Paz, como un hecho, la próxima renuncia del Presidente de la República.

El general Pando en acción

El viejo y respetable político don José Manuel Pando, ex-Presidente de la República, que se encontraba alejado de la vida pública desde hace tiempo, ha sido llamado a presidir el bloque de oposición.

El general Pando ha aceptado gustoso el cargo, y se ha puesto francamente al frente del general Montes.

Probable renuncia del general Montes

El Presidente de la República se encuentra profundamente alarmado por las extraordinarias proporciones que ha tomado el movimiento de opinión en su contra, y tanto más por el hecho de que emplean a abandonarlo hasta sus más íntimos amigos.

El partido del Gobierno se ha debilitado así considerablemente, y no podrá contrarrestar la acción del poderoso bloque de oposición.

En vista de este infortunado acontecimiento, se estima, en los círculos políticos de La Paz, como un hecho, la próxima renuncia del Presidente de la República.

El general Pando en acción

El viejo y respetable político don José Manuel Pando, ex-Presidente de la República, que se encontraba alejado de la vida pública desde hace tiempo, ha sido llamado a presidir el bloque de oposición.

El general Pando ha aceptado gustoso el cargo, y se ha puesto francamente al frente del general Montes.

Probable renuncia del general Montes

El Presidente de la República se encuentra profundamente alarmado por las extraordinarias proporciones que ha tomado el movimiento de opinión en su contra, y tanto más por el hecho de que emplean a abandonarlo hasta sus más íntimos amigos.

El partido del Gobierno se ha debilitado así considerablemente, y no podrá contrarrestar la acción del poderoso bloque de oposición.

En vista de este infortunado acontecimiento, se estima, en los círculos políticos de La Paz, como un hecho, la próxima renuncia del Presidente de la República.

El general Pando en acción

El viejo y respetable político don José Manuel Pando, ex-Presidente de la República, que se encontraba alejado de la vida pública desde hace tiempo, ha sido llamado a presidir el bloque de oposición.

El Presidente de la República para

estaba en sus propósitos y manifestaba

la creencia de que la crisis no se prolongaría por mucho tiempo y de que

pronto empezaría a palparse los buenos

resultados de sus reformas.

Esto hizo pensar a los hombres prepa-

rados que en el Gobierno había una supina

ignorancia en materias financieras.

El país se hunde, y hay que salvarlo

Pero, todo no paró allí. Con el manteni-

miento de las medidas a que hacemos

referencia, el país se hunde, y es

deber ineludible de los espíritus patriotas

acudir en su salvación.

Comprendiendo así, háse iniciado

recientemente en La Paz un movimiento

de opinión formidable, que tiene por

objetivo combatir la política funesta del

Presidente Montes.

Se ha dado el grito de alarma, y se

ha hecho un llamamiento al patriotismo

boliviano, para que se levante en

defensa del país amenazado por la ac-

ción de su propio Gobierno.

«El país se hunde, y hay que salvar-

lo», se repite por todas partes, y con

este fin se ha hecho ya una

Fusión de todos los partidos

Liberales, liberales independientes,

radicales y conservadores, se han uni-

do, en un sólo y poderoso impulso de

patriotismo, para combatir la política

del Presidente de la República.

Por el momento se ha dado tregua a

las luchas doctrinarias y no tienen las

colectividades políticas bolivianas más

que un sólo ideal: la salvación del

país.

El general Pando en acción

El viejo y respetable político don

José Manuel Pando, ex-Presidente de la

República, que se encontraba alejado

de la vida pública desde hace tiempo,

ha sido llamado a presidir el blo-

que de oposición.

El general Pando ha aceptado gustoso

el cargo, y se ha puesto francamente

al frente del general Montes.

Probable renuncia del general Montes

El Presidente de la República se en-

cuentra profundamente alarmado por

las extraordinarias proporciones que

ha tomado el movimiento de opinión

en su contra, y tanto más por el he-

cho de que emplean a abandonarlo

hasta sus más íntimos amigos.

El partido del Gobierno se ha debili-

ado así considerablemente, y no

podrá contrarrestar la acción del po-

deroso bloque de oposición.

En vista de este infortunado aconte-

cimiento, se estima, en los círculos

políticos de La Paz, como un hecho,

la próxima renuncia del Presidente de

la República.

El general Pando en acción

El viejo y respetable político don

José Manuel Pando, ex-Presidente de

la República, que se encontraba ale-

jado de la vida pública desde hace

tiempo, ha sido llamado a presidir el

bloque de oposición.

El general Pando ha aceptado gustoso

el cargo, y se ha puesto francamente

al frente del general Montes.

Probable renuncia del general Montes

El Presidente de la República se en-

cuentra profundamente alarmado por

las extraordinarias proporciones que

ha tomado el movimiento de opinión

en su contra, y tanto más por el he-

cho de que emplean a abandonarlo

hasta sus más íntimos amigos.

El partido del Gobierno se ha debili-

ado así considerablemente, y no

Sociedad Periodística

"LA MAÑANA"

La Comisión encargada de reorganizar la Empresa Periodística "La Mañana" invita a los liberales de Santiago y de provincias que deseen cooperar al sostenimiento de este diario, a suscribir las acciones que faltan para completar el nuevo capital de la Empresa, acciones cuyo valor es de 333 pesos 33 centavos.

Los liberales que acepten esta invitación pueden dirigirse a cualquiera de los miembros de la Comisión señores Pedro García de la Huerta, Maximiliano Ibáñez y José Pedro Alessandri, Imprenta de "La Mañana", Santiago.

Si Ud. Tose

no deje de hacer una prueba con las Píldoras Pectorales del Dr. Scott que alivian casi inmediatamente los ataques violentos de la tos y la curan por completo dentro de poco tiempo.

VIDA SOCIAL

En la Legación de los Estados Unidos.

Con motivo de haber sido el día del aniversario de la independencia de los Estados Unidos de Norte-América, el Ministro de ese país en Chile, señor Henry Fletcher fué visitado ayer por gran número de personalidades de nuestro mundo político y social, que quisieron exteriorizar las simpatías con que cuenta la gran República del Norte en nuestro país.

Exposición Richon Brunet.— Caballeros y familias de la sociedad santiaguina han visitado en los últimos días la exposición de cuadros de M. Richon Brunet, en la galería de los señores Eyzaguirre.

Sabemos de las siguientes personas que se han hecho reservar cuadros de esta exposición: señores Antonio Valdés Cuevas, Raimundo Valdés, doctor Rodríguez Barros, Julio Pérez Canto, Solís de Ovando y otros.

La señora Margarita Hurtado Ugarte.

En el día de ayer ha dejado de existir en esta ciudad la señora doña Margarita Hurtado Ugarte, fallecimiento que enluta a numerosos hogares de nuestra sociedad y que causará inmenso pesar en todos los que tuvieron ocasión de apreciar y conocer las virtudes que adornaban a esta dama.

Murió la señora Hurtado Ugarte a una avanzada edad, después de una larga vida dedicada por completo al cultivo de las virtudes cristianas en su más amplia acepción.

Por esto no sólo su fallecimiento constituye para muchas personas la pérdida de un ser querido, sino que la pérdida de la ayuda material que con generosa mano y respondiendo a los impulsos de su alma distribuía la señora Hurtado Ugarte entre los desahuciados de la fortuna.

Sus funerales se efectuarán hoy.

Aniversario de Venezuela.

Con motivo de reciente duelo en la familia del señor Cónsul General de Venezuela, no habrá hoy recepción en el Consulado General de este Repùblica.

El Ajaz Infantil.

Continuamos la publicación de las socias de esta importante repartición del Patronato de la Infancia: Cristina Riesco de Larraín, Eugenia Riesco de Peña, Ana Riesco de Valdés, Teresa Riesco de Walker, Elena Shelli de Tagle, Sara Valdés Huidobro, Rebeca Valdés Huidobro, Elisa Walker de de la Taille, Blanca Walker de Pérez, Mercedes Oteguí de Peña, Julia Saavedra de Bernal, Emma Hornmann de Ovalle, María Clara de Peña, Teresa Vial de Claro, Flora Salas de Peraza, Rosa Barceló de Riesco, Dorothea Rivera de Saavedra, Elena Orrego de Lira, Adriana Huidobro de Cruz,

Emiliana Errázuriz de Hurtado, Leonor Valdés de Tagle, Elena Cruchaga de González, Emilia Montes de Eyzaguirre, Luchita Hatto Jouanne, Julia Cruchaga de Ovalle, Raquel Isaza de B., Raquel Buñes Isaza, Carmela Buñes Correa, María Letelier Reyes, Enrique Cousiño, Juan y Germán Valdés Riesco, María Tocornal Rose, Lucía Barahona Puelma, María Barahona Puelma, Elena Castro Cienfuegos, Sofía Puelma de Puelma, María Clara de Puelma, Rosa Carda de Salinas, Teresa y Adriana Puelma Puelma, Sofía Puelma Puelma, Herminia Puelma, Ana Silva Letelier, Blanca Melo Lecaros, Filomena Salas González, Gabriela Salas González, María y Berta Salinas Carda, Josefina Eguiguren de Cerdas, Matilde Eguiguren de Maroto, Carmela Maroto Eguiguren, Blanca Cerdas Eguiguren, Florinda Wilshaw de Cobarrubias, Laura y María Gutiérrez Salas, Marta Larraín Prieto, Elena Salas de Gandarillas, Raquel Salinas Fuenzalida, Teresa Salas de Humeña, Olivia y Emiliana Concha Valdés, Lidia Avenidas de Ugarte, Gabriela Errázuriz de Montes, Rebeca Toro Barros, Elisa Larraín de Walker, Luisa Valdivieso de Walker, Teresa Walker de Fernández, Mariana Walker de Bravo, Clara y Blanca Larraín Cotapos, Teresa Larraín Manchego, Mercedes P. de Pellisier, Martina Barros Ovalle, Rebeca Fernández Lecaros, Manuel y Jaime Fernández Lecaros, Rita Walker de López, Ester Fernández de Valdés, Oriana Undurraga Valdés, Magdalena de Castro de Doil, Laura Tocornal de Tupper, Ester Puelma de Barahona, Inés Barahona Puelma, Julia Valdés Larraín, María y Gabriela Valdés Larraín, María Luisa Edwards de Lyon, Rosa Figueroa de Echeverría, Adriana Valdés de Garlín, María Huidobro Gutiérrez, Josefina Varas Olea, Enrique Figueroa de Guzmán, Laura y Julia Berstein S., Adriana Echeverría Reyes, Blanca Figueroa de Riesco, Matilde Larraín Cienfuegos, María Mercedes Ovalle, Luisa Aldunate de del Río, Elena H. de Meldorff, Elena N. de Herz, Elena Ugarte de Prado, Luisa Ugarte, Leonor Larraín Alcázar, Elena Clara Montes, Laura Clara de Duque, María Luisa Ovalle de Salas, Concepción García de Lamas, Amelia Saavedra de Balmaceda, María Lecaros Campino, Ana Lecaros Campino, Amelia Zafartu Bernal.

Restablecida.— Se encuentra restablecida de su enfermedad la señorita Ester Jiménez Vera.

Gran concierto Michel Penha.—

El 11 del actual se efectuó el gran concierto dedicado a la sociedad de Santiago por el violoncellista señor Michel Penha, que tantas simpatías se ha captado entre nosotros, con el concurso de una gran orquesta, dirigida por el señor Alberto García Guerrero.

Este concierto se llevará a cabo en el Teatro Municipal.

Matrimonios.—

El Domingo pasado contrajeron matrimonio el señor Liborio 2.º Banaró con la señorita Ana Cella Portus.

Se ha concertado el matrimonio del señor Luis Fidel Santelices R. con la señorita Josefina Riesco P.

Ayer fué bendecido en la capilla de los R. R. P. P. Franceses, el matrimonio del señor Arturo Walker Valdivieso con la señorita Josefina Vial Freire.

Sirvieron de padrinos los señores Daniel Vial Carvallo y Roberto Walker Valdivieso y de madrinan las señoras Carolina Freire de Vial y Luisa Valdivieso de Walker.

En el matrimonio religioso sirvieron de testigos los señores Gustavo Walker Martínez, Jorge Valdivieso Blanco, Manuel A. Covarrubias y Alejandro Vial C.

En el matrimonio civil actuaron de testigos los señores Ventura Blanco Vial, Joaquín Tagle Ruiz, José Luis Vial y Alfonso Freire.

La ceremonia fué privada por duelo de la novia.

Hoy será bendecido el matrimonio del señor Carlos Puelma Francino con la señorita Emilia Toro Solar.

Enfermos.—

Continúa quebrantada la salud del Almirante don Constantino Bannet.

Don Juan Bautista Echeverría se encuentra afectado nuevamente de una grave bronconeumonía.

Sigue enferma la señora Leontina Dueñas de Orrego.

Sigue delicada de salud la señora Juana Basterreica v. de Valenzuela.

Se encuentra enferma la señora Elisa Infante de Artesa.

Se encuentra enfermo de cuidado el señor Manuel Muñoz.

In memoriam.—

El Martes 7 del presente mes, segundo aniversario de la muerte de don Rafael Florencio Cañas Letelier, en la Iglesia de los Capuchinos, se dirá una misa a las 9 A. M. por el descanso de su alma.

Nacimientos.—

Ha venido al mundo un hijito del señor Manuel J. León A. y de la señora Hortensia Prado de León.

Ha venido al mundo una hijita del señor Enrique Rodríguez R. y de

Fallecimiento del Sr. don Carlos Sibilla



En las primeras horas de la madrugada de ayer, ha dejado de existir, en forma repentina, el señor don Carlos Sibilla, ingeniero jefe de la segunda sección de la Empresa de los Ferrocarriles.

El señor Sibilla se encontraba con su salud algo resentida, debido en gran parte, a la enorme labor que le cupo desempeñar ultimamente, con motivo de la construcción del puente ferroviario sobre el Traiguén, donde tuvo que permanecer, noche y día al pie de esos trabajos, para poder obtener que las obras fueran terminadas en un breve plazo; pero nada hacía presumir, de que la muerte lo acechara.

En las primeras horas de la madrugada de ayer, el señor Sibilla sufrió un violento ataque cardíaco, que puso en alarma a su familia, llamándose apresuradamente varios facultativos. Los auxilios de la ciencia médica y las solícitas atenciones de los suyos, resultaron, desgraciadamente, estériles, pues a los pocos instantes delaba de existir en medio de la consternación de su familia.

Murió el señor Sibilla a una edad relativamente temprana, pues contaba sólo 40 años, habiendo ingresado al servicio de la Empresa de los Ferrocarriles, en Diciembre del año 1903, en calidad de ingeniero ayudante del servicio de la vía, siendo designado después para igual cargo en la primera sección.

La señora Rosario Cuitiño de Rodríguez.

Bautizo.—

Ha sido bautizado Rafael Florencio Cañas Lastarria, hijo de don Rafael Cañas O'Ryan y de la señora Laura Lastarria de Cañas.

Viajeros.—

Por el expreso de la tarde negaron de Valparaíso los señores Arturo Alessandri, B. Baedier, H. Fabres y Gustavo González Echeverría.

Hoy en la mañana llegaron del mismo punto los señores Eugenio Rodríguez, Mr. Walker y Mr. Vauzile.

Don Ramón Ramírez Saiz y señora Adela González de Ramírez se encuentran en el vecino puerto.

Comida.—

El señor Juho Prá y señora Inés Balmaceda de Prá ofrecieron una comida a la cual asistieron las siguientes personas:

Excmo. señor Ministro de Francia, Ministro de Relaciones Exteriores y señora de Villagras, señor José de la Taille y señora Elisa Walker de la Taille, señor Jorge Balmaceda Pérez y

De Valparaíso, fué traído nuevamente a Santiago, a ocupar el importante puesto de ingeniero ayudante de la vía de la oficina central. Fué ascendido al poco tiempo a ingeniero jefe de la tercera sección y de allí pasó a Santiago, a ocupar el mismo cargo en la segunda administración.

Era el señor Sibilla un excelente funcionario, habiendo desempeñado importantes comisiones del servicio. En años anteriores, le cupo una actuación brillante en la reparación de los puentes que sufrieron graves perjuicios con los temporales.

Ultimamente, la prensa toda del país, tributó sus aplausos a este distinguido funcionario, por la forma irrefragable y rápida en que dirigió los trabajos de una variante en el puente del Traiguén.

Con la muerte del señor Sibilla, desaparece del escenario de la vida un empleado caballeroso y uno de los jefes más dignos y competentes del servicio de los Ferrocarriles.

La casa del extinto, ha sido ayer muy visitada por los jefes superiores de la Empresa y por los que fueron sus compañeros y subalternos en el servicio.

Los funerales del señor Sibilla se verificarán hoy a las 9 1/2 de la mañana, y a ellos concurrirán los jefes superiores de la Empresa.

La señora Teresa Alamos de Balmaceda,

señor Pedro Fernández Jara y señora, Clotilde Alamos de Fernández, señor Mauricio Auboyneau, señor Carlos Cruzat Viciuña.

DE LA SERENA.—

Enlace Abbott-Aguirre.—El Domingo 3 a las 11 1/2, se efectuó en la Iglesia del Santuario, el matrimonio del señor Eduardo Abbott Gaymer con la señorita Julia Aguirre Pinto.

Puso las bendiciones el presbítero don Manuel Ignacio Munizaga, quien

señor Teresa Alamos de Balmaceda,

señor Pedro Fernández Jara y señora, Clotilde Alamos de Fernández, señor Mauricio Auboyneau, señor Carlos Cruzat Viciuña.

DE LA SERENA.—

Enlace Abbott-Aguirre.—El Domingo 3 a las 11 1/2, se efectuó en la Iglesia del Santuario, el matrimonio del señor Eduardo Abbott Gaymer con la señorita Julia Aguirre Pinto.

Puso las bendiciones el presbítero don Manuel Ignacio Munizaga, quien

señor Teresa Alamos de Balmaceda,

señor Pedro Fernández Jara y señora, Clotilde Alamos de Fernández, señor Mauricio Auboyneau, señor Carlos Cruzat Viciuña.

DE LA SERENA.—

Enlace Abbott-Aguirre.—El Domingo 3 a las 11 1/2, se efectuó en la Iglesia del Santuario, el matrimonio del señor Eduardo Abbott Gaymer con la señorita Julia Aguirre Pinto.

Puso las bendiciones el presbítero don Manuel Ignacio Munizaga, quien

señor Teresa Alamos de Balmaceda,

señor Pedro Fernández Jara y señora, Clotilde Alamos de Fernández, señor Mauricio Auboyneau, señor Carlos Cruzat Viciuña.

DE LA SERENA.—

Enlace Abbott-Aguirre.—El Domingo 3 a las 11 1/2, se efectuó en la Iglesia del Santuario, el matrimonio del señor Eduardo Abbott Gaymer con la señorita Julia Aguirre Pinto.

Puso las bendiciones el presbítero don Manuel Ignacio Munizaga, quien

señor Teresa Alamos de Balmaceda,

señor Pedro Fernández Jara y señora, Clotilde Alamos de Fernández, señor Mauricio Auboyneau, señor Carlos Cruzat Viciuña.

DE LA SERENA.—

Enlace Abbott-Aguirre.—El Domingo 3 a las 11 1/2, se efectuó en la Iglesia del Santuario, el matrimonio del señor Eduardo Abbott Gaymer con la señorita Julia Aguirre Pinto.

Puso las bendiciones el presbítero don Manuel Ignacio Munizaga, quien

señor Teresa Alamos de Balmaceda,

señor Pedro Fernández Jara y señora, Clotilde Alamos de Fernández, señor Mauricio Auboyneau, señor Carlos Cruzat Viciuña.

DE LA SERENA.—

Enlace Abbott-Aguirre.—El Domingo 3 a las 11 1/2, se efectuó en la Iglesia del Santuario, el matrimonio del señor Eduardo Abbott Gaymer con la señorita Julia Aguirre Pinto.

Puso las bendiciones el presbítero don Manuel Ignacio Munizaga, quien

señor Teresa Alamos de Balmaceda,

señor Pedro Fernández Jara y señora, Clotilde Alamos de Fernández, señor Mauricio Auboyneau, señor Carlos Cruzat Viciuña.

DE LA SERENA.—

Enlace Abbott-Aguirre.—El Domingo 3 a las 11 1/2, se efectuó en la Iglesia del Santuario, el matrimonio del señor Eduardo Abbott Gaymer con la señorita Julia Aguirre Pinto.

Puso las bendiciones el presbítero don Manuel Ignacio Munizaga, quien

señor Teresa Alamos de Balmaceda,

señor Pedro Fernández Jara y señora, Clotilde Alamos de Fernández, señor Mauricio Auboyneau, señor Carlos Cruzat Viciuña.

DE LA SERENA.—

Enlace Abbott-Aguirre.—El Domingo 3 a las 11 1/2, se efectuó en la Iglesia del Santuario, el matrimonio del señor Eduardo Abbott Gaymer con la señorita Julia Aguirre Pinto.

Puso las bendiciones el presbítero don Manuel Ignacio Munizaga, quien

señor Teresa Alamos de Balmaceda,

señor Pedro Fernández Jara y señora, Clotilde Alamos de Fernández, señor Mauricio Auboyneau, señor Carlos Cruzat Viciuña.

DE LA SERENA.—

Enlace Abbott-Aguirre.—El Domingo 3 a las 11 1/2, se efectuó en la Iglesia del Santuario, el matrimonio del señor Eduardo Abbott Gaymer con la señorita Julia Aguirre Pinto.

Puso las bendiciones el presbítero don Manuel Ignacio Munizaga, quien

señor Teresa Alamos de Balmaceda,

señor Pedro Fernández Jara y señora, Clotilde Alamos de Fernández, señor Mauricio Auboyneau, señor Carlos Cruzat Viciuña.

DE LA SERENA.—

Enlace Abbott-Aguirre.—El Domingo 3 a las 11 1/2, se efectuó en la Iglesia del Santuario, el matrimonio del señor Eduardo Abbott Gaymer con la señorita Julia Aguirre Pinto.

Puso las bendiciones el presbítero don Manuel Ignacio Munizaga, quien

señor Teresa Alamos de Balmaceda,

señor Pedro Fernández Jara y señora, Clotilde Alamos de Fernández, señor Mauricio Auboyneau, señor Carlos Cruzat Viciuña.

"LA MANANA"

Unico diario liberal de Santiago

SUBSCRIPCIONES:

Por un Año \$ 25.00
Por seis meses 15.00
Por tres meses 8.00
Extranjero 50.00

De provincias, dirigirse al Administrador de "LA MANANA", Huérfanos 1234, acompañando giro postal.

IMPRENTA

ENCUADERNACION

VICTORIA

NATANIEL 65

Teléfono Inglés 291

- Casilla 2504 -

SANTIAGO

dirigió a los jóvenes desposados una hermosa alocución.

Sirvieron de padrinos en este acto, por parte de la novia, el señor David F. Aguirre y la señora Lolima Pinto de Téllez, representada por la señorita Clementina Aguirre Pinto; y por parte del novio el señor Ricardo R. Abbott y señora María Emilia Gaymer de Abbott.

El matrimonio civil tuvo lugar en casa de la novia, sirviendo de testigos presenciales y de información los señores Rafael Cepeda, Alberto Munizaga Viciuña, Leonidas Allard, Eleodoro Torres Pinto y Román 2.º Mery.

Después de este acto se siguió en casa de la familia Aguirre Pinto una espléndida fiesta social que ha dejado gratísimo recuerdo en todos los asistentes.

La elegante mansión del señor Aguirre estaba adornada con arte y buena disposición para recibir a las numerosas visitas.

El buffet resultó espléndido, no dejando que desear.

Las atenciones de los gentiles dueños de casa, la buena música, la dulce cadencia del vals y el agradable ambiente de sociabilidad y distinción que se advertía por todas partes, hicieron que esta fiesta social resultara especialmente grata y agradable, trascurriendo las horas raudas y felices.

Viajeros.—Del sur ha llegado el señor Guillermo Bidwell, inspector jefe de resguardo de cordillera.

De Antofagasta regresó el señor Guillermo Bidwell, empresario del Cine Royal.

Regresó al norte el mayor de Carabineros don Jorge Leiva Chadwick.

Al fondo de Marquessa se ha dirigido el señor Eduardo Abbott y esposa.

Para las dueñas de casa.—

Sopa de castañas. Ingredientes: castañas, sal, pimienta, manteca, caldo, azúcar, pan.—Se cocinan 20 castañas en agua con sal, pelanse y se muelen en el mortero hasta reducirse a pasta; agréguense miga de pan remojada en leche, porción igual a la cantidad de castañas, cúleese esta pasta

con caldo, doblando quedar una papilla espesa a la que se incorpora una cucharada de manteca, sal al la falta, una pizca de pimienta en polvo y media cucharadita de azúcar.

Todo depositese en la sopera sobre pan frito en manteca, cordero como dados y encima viértase más caldo muy caliente, en proporción al número de consumidores.

Pudin presidente. — Ingredientes: 6 papas medianas, 6 manahorias id., 3 huevos, sal, pimienta, azúcar, manteca.—Se cocinan las papas peladas, lo mismo que las manahorias, en agua con sal y cuando estén bien blandas, redúcense a puré; sazónese con una cucharada de manteca, sal, pimienta y media cucharadita de azúcar; déjese enfriar; después se junta con los tres huevos que se habrán batido, separamos las yemas de las claras, estas a punto de nieve; bien mezclado todo, se deposita en la budinera que se habrá embadurnado de manteca y polvoreada con pan rallado, cocínase al baño-María, 10 minutos. A parte hágase una salsa blanca muy sabrosa y bien liviana, con la que se cubrirá el pudín al servicio y encima de todo, échesele un huevo cocido duro muy picadito.

Perdices borrachas. — Ingredientes: perdices, vino, sal, cebollas, pimienta, laurel, aceite, limón, ajos, clavo de olor.—Muy limpias 6 perdices, se cortan por la mitad y se hacen hervir en agua con sal durante media hora. Retírenlas y bien escurridas, se depositan en una cacerola que contendrá 6 cucharadas de aceite bien caliente, dórense allí ligeramente y báñense con medio litro de vino Priorato y 12 libras de caldo; agréguense sal, pimienta, 2 dientes de ajo, 6 cebollas medianas cortadas en rebanadas, 2 ruedas de limón sin cáscara, 8 hojas de laurel y dos clavos de olor.

Tápese bien y déjese cocinar 2 horas en fuego lento.

Caramelos.—Ingredientes: 2 copas de leche, 2 panicots de chocolate, 3 cucharadas de miel de abeja, 3 cucharadas de manteca, 6 cucharadas de azúcar.—Póngase al fuego moviendo siempre, leche, azúcar, chocolate y miel y cuando tome punto, incorpórese la manteca; después que esté mezclado todo, tráquese sobre la mesa de mármol estirase delgado y córtense los caramelos.

PALACE HOTEL

DELICIAS 1890.—SANTIAGO

A un paso de la Estación Central de los Ferrocarriles. Establecimiento de primer orden. Confort moderno, situación especial para viajeros de provincias. Baños, luz eléctrica.—LACLAUS

VALDIVIA

Hotel Alemán

de CARLOS BUSSENIUS

ANTIGUO HOTEL DAGUERRE

frente a la plaza principal. Es el mejor en su género y dispone de amplios dormitorios comedores y salones, hallando se montados con todo confort.

RECLAME

\$ 20 terno vestón, hechura de primer orden y buenos forros. Hechura a \$ 50. Sastrería Retamales. Cortador con práctica en las mejores Sastrerías de Santiago

San Antonio 334

LA BELLEZA DEL DEMONIO

"LA QUINTRALA"

Novela por Antonio Bórquez Solar. Vendese 3 pesos ejemplar Librería HUME y Librería TORNERO, calle Ahumada y Librería MIRANDA, Bandera esquina de Compañía y Bandera 15.

Pedidos de provincias: al autor, Casilla 834.—Libre de porte. VII—5

Enseñanza

Comercial

¿Cree Ud. que siguiendo en su misma ocupación alcanzará algún día el bienestar y la independencia económica?

Tiene inclinación y voluntad para mejorar de condición?

Ejercite sus aptitudes con resolución y constancia.

Nuestros Cursos de Enseñanza por Correspondencia permiten a Ud. adquirir una preparación comercial sólida y práctica que lo habilite en corto tiempo para ocupaciones más honrosas y lucrativas.

Con un gasto insignificante puede Ud. hacer mucho.

Con solo dedicar al estudio, los momentos que hoy derrocha sin provecho, puede Ud. convertirse pronto en un experto hombre de negocios, un hábil Perito Comercial, Contador, Tenedor de Libros, etc., o seguir otro ramo importante.

Los cursos personales funcionan en el mismo local del Instituto.

INSTITUTO MERCANTIL DE SANTIAGO, SAN ANTONIO, 207, CASILLA 1886.—SANTIAGO

Curso completo de Comercio

Contabilidad Comercial

Contabilidad Industrial

Contabilidad Agrícola

Contabilidad Bancaria

Contabilidad Minera

Contabilidad Salitrera

Hasta 28 Contabilidades distintas. Castellano

Redacción Mercantil

Aritmética Comercial



-LAMPARAS, PLAFONIERES y GANCHOS- ULTIMOS MODELOS

Acaban de llegar. Precios Módicos :-: Sirvanse visitar nuestra Exposición

Casilla 110 D Dirección telegráfica Egmsud "A.E.G." Compañía Sudamericana de Electricidad S.-A Teléfono ingl. 474 Bandera esq. Sto. Domingo SANTIAGO



Con 25% de rebaja

CATRES 2386-Delicias-2388

A OTRAS CASAS

LEPOSITO DE LA FABRICA

casí esq. Avenida España

Otrecemos
Catres de Bronce
CUADROS NUEVOS ESTILOS
Marquesa de bronce
Catres de Campaña

CATRES
de hierro con bronce
en celos y regios
Somier, Colchones
y
Muebles

Ultimas informaciones del Cable

Servicio exclusivo de nuestros corresponsales y de la Agencia Havas

EL CONFLICTO MEXICANO

Las elecciones de mañana

Posible triunfo del doctor Lascurain

El general Huerta será enviado en comisión a Europa

Los constitucionales tendrían mayoría en el Gobierno

WASHINGTON 4. — Con motivo de celebrarse mañana las elecciones de Presidente constitucional de México, se ha agitado durante el día de hoy una enorme expectativa tanto en los círculos de la Casa Blanca como entre los diplomáticos sudamericanos y europeos.

Según informaciones de México, se ha discutido extensamente entre los delegados huertistas y constitucionales la cuestión del establecimiento definitivo del Gobierno que habrá de suceder al del general Huerta.

No obstante el pesimismo manifestado por la prensa americana y mexicana, parece que los representantes de los dos bandos que se disputan el Gobierno de México, se han puesto de acuerdo de encauzar el nuevo Gobierno provisional.

Informes extra-oficiales, han venido a confirmar las anteriores noticias y amplíadas, afirman que el sucesor del general Huerta será el doctor Pedro Lascurain, ex-secretario de Estado durante la administración del infuortunado Presidente Madero.

Se da como segura la designación de este político en el comicio público que mañana deberá verificarse en México.

El general don Victoriano Huerta asumirá el puesto de jefe del Estado

Mayor del Ejército, y con este título el Gobierno provisional lo enviará al extranjero en comisión especial.

En caso de que el doctor Pedro Lascurain sea elegido, como se cree, Presidente de la República en las elecciones de mañana, exigirá que en el Gobierno provisional predominen los elementos constitucionales.

Se cree que la familia del general Huerta se encuentre asilada a bordo de un navío de guerra extranjero que se hallaría listo para abandonar las costas mexicanas, a la primera señal.

MEXICO 4. — Comunicaciones recibidas a última hora de Zacatecas, informan que en esa ciudad ha sido encarcelado un individuo llamado Clair Douglas, de nacionalidad escocesa, acusado de haber ayudado de diversas maneras a tropas federales.

MEXICO 4. — En los círculos políticos de esta capital se asegura que el Presidente Huerta aceptó la renuncia del Ministro de Comercio.

Estados Unidos

WASHINGTON 4. — Telegrafías recibidas de Nueva York, informan que en esa ciudad se ha hundido un gran edificio. Se asegura que han muerto cincuenta personas.

El Ministro de Atenas.

WASHINGTON 4. — El Presidente de los Estados Unidos, Mr. Wilson, le pidió la renuncia al Ministro de Atenas, a raíz de la declaración que éste hizo respecto a Albania.

WASHINGTON 4. — El Senado autorizó a la Comisión de Relaciones, para llevar a efecto la encuesta de transacciones del proyecto del tratado con Nicaragua.

Explosión de una bomba.

WASHINGTON 4. — Telegrafías de última hora que acaban de llegar de Nueva York, informan que en una casa de esa ciudad se sintió una violenta explosión. Cuatro los vecinos fueron a ver de que se trataba, se encontraron con tres muertos.

La policía cree que se trató de una bomba.

Ce. cnario.

BERNA 4. — En Ginebra se ha celebrado el centenario de la entrada de Ginebra en la confederación de Suiza.

Baque escuela.

MADRID 4. — En el Congreso se leyó un proyecto especial sobre la construcción inmediata en El Ferrol de un buque-escuela de 6,000 toneladas.

Bélgica.

Luto de la Corte por la tragedia de Sarajevo.

BRUSELAS 4. — La Corte estará de luto durante quince días con motivo de la tragedia de Sarajevo.

Desgracia en un hospital.

CANIE 4. — Ayer se derrumbó una de las paredes del hospital de esta ciudad y a causa de esto tres obreros quedaron mortalmente heridos y hubo muchos contusos.

Canadá.

Trágica muerte de un aeronauta.

HALIFAX 4. — El aeronauta José Purcell fue arrastrado por un fuerte viento que llevó a su aerostato, hasta la orilla nautágrica en las aguas del río y en vórció allí ahogado.

Suiza

Fallecimiento de un diputado.

PHILBURGO 4. — La fallecida de un atropello apropiado el notario señor Moran, que desempeñaba a la vez el cargo de diputado del Gran Consejo. Representaciones cinematográficas como medio de instrucción.

SAINT GALL 4. — En una conferencia celebrada por los maestros de escuelas se ha propuesto la idea de ofrecer representaciones cinematográficas arregladas especialmente para la instrucción de la juventud.

Interrupción del tráfico en el Paso del Símplon.

SÍMPLON 4. — Una rotura sufrida en los muros de la canalización que capta las aguas que brotan de las vertientes en el interior del túnel ha inundado gran parte de este, impidiendo el paso de los trenes que van de Lausana a Berna por la vía Loetschberg.

Se cree que el Miércoles de la próxima semana se conseguirá restablecer la circulación.

Marruecos.

Ataque de los moros a una posición española.

CEUTA 4. — Una partida de moros rebeldes tiró ayer la posición española de Fetiche, pero fué rechazada con grandes bajas. La guarnición que defendía la posición tuvo tres muertos, un capitán, un teniente y diez soldados heridos.

Bolivia.

Inauguración de una estación radiotelegráfica.

LA PAZ 4. — Ayer se inauguró una estación radiotelegráfica en Chacabamb, punto de la región del Chaco.

Los sujetos llamados residentes en el país se han pedido al Gobierno de Italia que acredite una Legación permanente en esta capital.

Inglaterra.

Captura de un velero griego.

LONDRES 4. — Los diarios de Atenas informan que una torpedera turca hundió y capturó ayer un velero griego que transportaba refugiados de Chipre. En seguida destruyó un monasterio de Coum.

La muerte de Mr. Chamberlain.

LONDRES 3. — Extensos telegramas que acaban de llegar de París informan que todos los principales diarios franceses publican hermosos y brillantes artículos sobre el gran político inglés Mr. Chamberlain, que acaba de fallecer en esta capital, víctima de un ataque al corazón.

Dicen que Mr. Chamberlain era un talentoso político, que conocía a fondo todos los más grandes problemas internacionales, y al mismo tiempo era un gran hombre de Estado.

Si se estudia detenidamente su laboriosa vida y las grandes empresas por él llevadas a cabo, puede verse fácilmente que Mr. Chamberlain ha sido el verdadero creador del imperio británico.

Italia.

Los restos del general Pollio.

ROMA 4. — Hoy llegaron a esta capital los restos del general Pollio. Fueron recibidos por los miembros de su familia, numerosos generales y diversas personalidades políticas, militares y sociales.

Los restos fueron colocados en una capilla ardiente que se había preparado en la estación.

Francia.

El impuesto al rédito.

PARIS 4. — En la sesión que celebró esta tarde la Cámara de Senadores, se aprobó el artículo de la ley de finanzas, que extingue a los embudadores y diplomáticos extranjeros del impuesto al rédito. Lo mismo quedarán extinguidos los diplomáticos franceses en el extranjero.

Carrera de automóviles.

PARIS 4. — Telegramas de última hora que acaban de llegar de Lyon, informan que hoy se inauguró en esa

ciudad el circuito para carreras de automóviles.

En la primera carrera que se llevó a efecto, salió triunfador M. Lantenschlager. El público que asistió lo aclamó entusiasmadamente.

Austria

Ecos de la tragedia de Sarajevo.

LONDRES 4. — "The Times", en su número de hoy, publica un telegrama de última hora que acaba de llegar de Viena, informando que en Sarajevo se ha expulsado de la ciudad a todos los serbios.

MADRID 4. — En nombre de S. M. los reyes de España, del Gobierno y las Cámaras, el infante don Carlos de Borbón ha asistido a los funerales de los herederos de Austria, el archiduque Francisco Fernando y la duquesa de Hohenberg.

VIENA 4. — Los diarios de esta capital informan que Tukhan Pecht acaba de llegar a ésta.

Los restos de los herederos.

VIENA 4. — Los restos de los herederos de Austria han sido trasladados a la Iglesia del castillo de Artstetten.

El entierro de los herederos de Austria.

VIENA 4. — Hoy en la mañana se llevó a efecto en Artstetten, la misa de requiem por el descanso de las almas del archiduque Francisco Fernando y de la duquesa de Hohenberg.

Asistió el Emperador Francisco José y la familia imperial. Después de la bendición de los cuerpos, se les enterró en la bóveda.

Sobre la actitud de Serbia.

VIENA 4. — El "Pester Lloyd" publica un artículo lamentándose de los comentarios oficiales que publica "Sa-moupre", demostrando que Serbia ignora los principios más elementales de la cortesía internacional, acusando a Belgrado de llevar las obligaciones que impone el crimen preparado por Serbia.

Austria Hungría no faltará al deber de discurrir esta cuestión de Serbia, caudada pero resueltamente.

El Emperador Francisco José.

VIENA 4. — Muy conmovedor ha sido en esta capital la carta que el Emperador Francisco José envió a sus ministros cuando supo la fatal noticia del asesinato del archiduque Francisco Fernando y de la duquesa de Hohenberg.

En la carta les ruega a los ministros que se manifiesten a los súbditos sus honrosos agradecimientos por las vivas, pruebas de simpatía que le expresaron después de la dolorosa tragedia que sufrió el imperio austriaco.

Una proclama.

VIENA 4. — En una proclama que se ha repartido en el Ejército y en la Marina de Austria, el Emperador Francisco José deplora la muerte del gran archiduque, elogia su carácter bondadoso y su amplísimo talento, y habla de la lealtad de las tropas en medio de la enorme desdicha que aflige actualmente a la monarquía austriaca.

Brasil.

El empréstito.

RIO JANEIRO 4. — Grandes comentarios se han hecho en los círculos comerciales de esta capital al leer en el periódico "A Noite" la noticia en que se asegura que han quedado definitivamente suspendidas las acciones del empréstito de los veinticinco millones, pues ha sido completamente imposible aceptar las exigencias de los banqueros.

En la Embajada norteamericana.

RIO JANEIRO 4. — El Presidente de la República, Mariscal Hermes Rodrigues da Fonseca, asistió hoy a la recepción que ofreció el Embajador de Norte-América en esta capital al Cuerpo de Diplomáticos, con motivo del aniversario de la independencia de los Estados Unidos.

Albania.

Proclama de los insurrectos.

DURAZZO 4. — Gran sensación ha causado en esta capital la noticia de que los insurrectos enviaron una proclama a los habitantes de Berat, invitándolos a dar la bandera de Turquía, y asegurando que contaban con el apoyo de la Triple Entente, de Serbia y de Grecia.

Adm. no se sabe qué resolución han tomado los habitantes de Brea.

Holanda.

Solución de un conflicto franco-holandés-lusitano.

LA HAYA 4. — En el Tribunal Internacional de Arbitraje que entiende en

el conflicto suscitado entre los Gobiernos de Francia, Portugal y Holanda, ha expedido hoy sentencia definitiva, que es completamente favorable a los intereses de Holanda.

Argentina

La tripulación del "Rivadavia".

BUENOS AIRES 4. — Los diarios de esta capital, en sus ediciones de hoy, publican la siguiente noticia recogida en el Ministerio de Marina:

"La tripulación que está destinada para el nuevo dreadnought argentino "Rivadavia" partirá en dirección a Norte-América entre el día 15 o 20 del mes actual.

El acorazado "Rivadavia" quedará listo más o menos en el mes de Septiembre."

El Ministro de la Guerra.

BUENOS AIRES 4. — En los círculos políticos de esta capital se asegura que en la semana entrante quedará resuelto el nombramiento del Ministro de la Guerra.

El presidente de la oficina de contaduría.

BUENOS AIRES 4. — El Gobierno aceptó la renuncia del presidente de la oficina de contaduría general, señor Piniro.

Se asegura que el Vice-Presidente, Dr. Victorino de la Plaza, ha resuelto confiar este cargo definitivamente al señor Brivio.

Confidencia.

BUENOS AIRES 4. — Gran sensación ha causado en todos los centros políticos de esta capital la conferencia que acaba de dar en la Sociedad Inglesa, el sociólogo inglés Mr. Stuart Remington, refutando las declaraciones que hizo el ex-Ministro señor Zeballos, en su discurso referente a lo que dijo Cammings en la recepción de Mr. Roosevelt.

Mr. Stuart Remington demostró claramente que fué Inglaterra, y no Monroe quien defendió la independencia de las naciones de Sud-América contra la Santa Alianza.

Aprobación de convenios internacionales con Chile.

BUENOS AIRES 4. — El Senado, en su sesión de hoy, aprobó el convenio firmado en Buenos Aires en 1913, por el cual se simplifica la forma en que deben practicarse las diligencias por las comisiones rogatorias designadas por los Gobiernos de Chile y de la República Argentina.

En la misma sesión se aprobó el protocolo adicional a la convención telegráfica firmada en Santiago de Chile el año de 1904.

La tripulación del dreadnought "Moreno".

BUENOS AIRES 4. — En vista de las serias averías que el transporte "Chilino" recibió en el mes de Noviembre último, el Ministerio de Marina ha dispuesto que el transporte "Rampa" se dirija a Valparaíso conduciendo a su bordo a los tripulantes del nuevo dreadnought "Moreno".

La delegación de los profesores norteamericanos.

BUENOS AIRES 4. — La delegación de profesores norteamericanos partió hoy en dirección a Montevideo, de donde se embarcará para Chile.

Don Luis Equiano.

BUENOS AIRES 4. — Hoy partió de esta capital con dirección a Santiago el distinguido político chileno señor don Luis Equiano.

En la Catedral.

BUENOS AIRES 4. — En la Catedral se realizaron las honras fúnebres a la memoria del Archiduque Francisco Fernando de Austria y la Duquesa de Hohenberg. Asistió el Ministro de Relaciones, Dr. Murature; el Cuerpo de Diplomáticos y las colectividades austro-húngaras y alemanas.

De Valparaíso.

Canteras para las obras del puerto.

Anteayer llegaron de la capital los señores Claret y Dávila, para reconocer e informar sobre las nuevas canteras. — La casa Pearson ha propuesto al Gobierno la explotación de nuevas canteras y pedido que vengán a reconocerlas algunos miembros de la Comisión de Puertos.

Con este objeto llegaron anteayer de la capital los señores Raúl Claro Solar y Rubén Dávila, los que posiblemente esta tarde, hagan el reconocimiento.

Defunción.

Ayer dejó de existir nuestro querido hijo.

Mario.

Sus restos serán conducidos hoy, a las 4 P. M., al Cementerio General, de la casa, Olivos número 755.

Gerónimo Letelier Grez y señora.

VII-5-1009

nombramiento del caso, para pasar su informe al respecto.

A medio día de ayer era esperado Mr. Gask, representante de la casa Pearson, de regreso de la capital.

Confidencia suspendida. — A causa de algunos incidentes ocurridos en el directorio del partido democrático, se ha suspendido la conferencia que iba a dar anoche el abogado don Antonio Ibar, sobre la nueva ley electoral.

Esta conferencia debe haberla presido el senador don Angel Guarello.

Crónica marítima. — Ayer en la mañana entraron el "Chile" de Iquique, el "Luis Alberto" de Lota y el "Mejderskinn" de Nueva York.

Ayer salieron: El "Aya" para Guayaquil e Intermedios, el "Luz" para puertos del sur, Montevideo y Hamburgo e Intermedios a las 3 P. M., el "California" para Coronel, el "Almirante Lynch" para Iquique e Intermedios y despachado por los señores Artigas y Cia. y el vapor inglés "Knight Templar" para Newcastle (N. S. W.) en lastre y despachado por los señores Geo. C. Kenrick y Cia.

El Lunes 5 saldrán: El "Flora" para Iquique e Intermedios y despachado por los señores R. W. James y Cia. y el "Caupolicán" para Iquique e Intermedios y despachado por los señores Wiegand y Cia.

MARINA DEL ECUADOR.

El Gobierno del Ecuador acaba de contratar al ciudadano chileno don José L. Corales como contramaestre del transporte "Constitución" y para dar las conferencias a clases que sean de su profesión y que tiendan a la preparación del personal. El contrato recibirá la remuneración anual de ciento veinte libras esterlinas.

Longines.

DE TODOS TAMAÑOS una sola calidad LA MEJOR

AVISOS DE TEATROS

PANORAMA

DE LA Batalla de Maipú

PARQUE COUSINO

LÍNEA DE TRANVÍAS N.º 19

Impresante espectáculo y colosal trabajo artístico

ENTRADA: \$ 2.00

ABILITADO DIARIAMENTE

Mañana: de 9 a 12 M.

Tarde: de 2 a 7 P. M.

Noche: de 9 1/2 a 11 1/2 P. M.

TEATRO SANTIAGO

Gran Compañía de Zarzuela Española MONTERO-SANCHIS

HOY DOMINGO 5 DE JULIO

¡Dos grandes funciones!

Matinée a las 3 P. M. con rebaja de precio: El Fresno de Goya. El Cuento del Dragón y Con Permiso de Don Juan Luis.

Noche: 1.ª Con Permiso de Don Juan Luis.

2.ª Gran éxito: El Cuento del Dragón.

3.ª Triunfo: San Juan de Luz.

Martes: beneficio del Gabucho. ¡Hágame lo favore!

TEATRO NACIONAL

MONJITAS ESQUINA DE SAN ANTONIO

HOY DOMINGO 5 DE JULIO

Tarde y noche!

1.ª parte: — Biógrafo.

2.ª parte: — Los Graduados Españoles y Los Hermanos Drexler.

3.ª parte: — LAS SEÑORITAS LUCHADORAS

Gran éxito! Precios populares.

TEATRO ROYAL

BIÓGRAFO PATHE

HOY DOMINGO 5 DE JULIO

Grandiosa matinee dedicada al mundo infantil, con variado e instructivo programa, a las 3 P. M.

Tanda especial, a las 5 P. M. — El drama en 5 partes: Una negra conspiración.

Tanda vermouth, a las 6 P. M. — El drama en 12 partes:

LA VIDA POR UN BAILE

Noche: — 1.ª sección, a las 8.15. — El aeroplano número 1, drama en 10 partes de la serie Asta Nielsen.

Segunda sección, a las 10.30 P. M. — El arma de los villanos, drama en 5 partes

Reloiería y JOYERIA

CENTRAL

Jose Huber

ANUMADA 323

ESQUINA PASAJE TORO

CONTRATO

de compra-venta

semanal

de \$3 y \$5, 40 semanas

3,400 Compradores subscriptos

Sorteo del Sábado 4 de Julio de 1914

Contrato 10 A de \$ 3, sorteo 23, favorecido No. 56.

Contrato 11 A de \$ 5, sorteo 23, favorecido No. 54.

</

TURF

CLUB HIPICO

Las carreras de esta tarde

El tiempo y el estado de la cancha no serán motivos para que el público deje de asistir a ver correr por lo menos, ya que muchos desisten del juego por lo caro del boleto, o sea diez pesos.

El programa consta de seis pruebas bastante interesantes y suponemos que la catedral no estará en su día.

Principiará la reunión con el Premio Gallardete, sobre 1,400 metros para animales que se rematen por \$ 2,500. Aunque El Llano, Orángután y Dorando tendrán muchos boletos no hemos decidido por Mr. Lackey que ha obtenido dos buenas ganancias en 1,100 y en 1,800, de consiguiente, esta distancia es un término medio.

Para los platos indicaremos a Orángután y a El Llano, que tiene un buen apunte.

La carrera para dos años no ganadores llevará a las huchinas un regular número.

Vemos que el ganador deberá salir entre Blason, Báculo, Tafetán y Spartan, atreviéndose en más comentarios dejar este mismo orden de llegada al disco.

La tercera prueba para dos años también sobre 1,400 metros, es bastante difícil, mucho más cuando no conocemos el estado de Gris Perla y la distancia que es un poco larga dado el estado de la pista.

Sin embargo, de todo vamos a embarcarnos en Gonut, que fué bien tercero el último día de carreras y que a la vez tuvo sus tropiezos en el curso de ella.

Boca va liviana y juntamente con Pintado las vemos bien cerca de nuestro recomendado.

El Premio Yolanda sobre una milla será muy reñida la llegada, a pesar de lo Comisario que arrastrará con la opinión del público apostador y también la nuestra.

Huechún lleva un peso muy cómodo y estando bueno debería dar cuenta de todos, pero sentimos decir que fuera de Old Boy, ningún animal de este corral haya hecho papel desde hace tiempo.

En Cachorro, Dame Jane y Tommy tenemos más confianza para poner en aprietos a nuestro recomendado.

En los 1,100 del Premio Oro puede salir una barbaridad, pues los

livianos tienen la misma opción y no serán tomados en cuenta.

A pesar de la opinión de la mayoría, nos vamos a permitir recomendar a Cienzer para el primer lugar; no dudamos que con el peso que carga hará muy buen papel.

Zinia no ha manifestado ser tan mala pero el top weight algo le incomodaría y la vemos con Alice A. Dale muy cerca del chuzote que hemos indicado.

En la prueba final sobre 1,800 metros, a pesar de la pareja del Corral Aldunate no vemos tan clara la ganancia; para ella, pues Montemuro y Saint Mead no deben ser olvidados por los aficionados a sacar boletos.

Ahora recordando los papeles que han hecho Gold Money, venciendo a Celosia despidiéndole 5 kilos y Edocán por su parte con 40 kilos ganar, el cliente deberá ser los favoritos y los ganadores de esta prueba.

Resumen

Primera carrera.—Mr. Lackey, Orángután y El Llano.

Segunda carrera.—Blason, Báculo y Spartan.

Tercera carrera.—Gonut, Brea y Pintado.

Cuarta carrera.—Comisario, Cachorro, Dame Jane.

Quinta carrera.—Cienzer, Zinia y Alice A. Dale.

Sexta carrera.—Corral Aldunate, Gold Money y Montemuro.

Montus y competidores para las carreras del Club Hípico esta tarde:

Primera carrera.—El Llano, Victor Jara; Mr. Lackey, Juan Lugo; Bachi, Armando Aranguiz; Dorando, Santiago Ponce; José Salface; Pall Mall, Manuel Soto; Shaddock, Juan Leiva.

Segunda carrera.—Aplauso, Carlos Gray; Nielol, N. N.; Tafetán, Blason Carrillo; Blason, Victor Jara; Peleco, Manuel Soto; Nacarado, Manuel Zárate; Spartan, Juan Lugo; Aurelio, Manuel Pérez; Báculo, José Salface; Bravata, Harry Michaels; Pear, Juan Leiva; Custodio, Policarpo Rebolledo; Astucia, Santiago Ponce.

Tercera carrera.—Gris Perla, Charles Gray; Gonut, José Salface; Pintado, Harry Michaels; Sagapilla, Julio C. Castro; Brea, Victor Jara; Gaspar, Elías Carrillo; Pompeyo, Juan Lugo; Billeto, Manuel Zárate.

Cuarta carrera.—Comisario, Manuel Soto; Apostle, José Salface; Chitita, Pedro P. Cancino; Huechún, Charles Gray; Miss Emma, Alí Corro, Santiago Ponce; Tommy, Harry Michaels; Dame Jane, Policarpo Rebolledo; Cachorro, Julio C. Castro; Old Nick, Manuel Pérez.

Quinta carrera.—Zinia, José Salface; Sarg, Carlos Gray; Loma Verde, Harry Michaels; Alice A. Dale, Luis A. Orellana; Dorando, Santiago Ponce; Melbourne, Victor Jara; Hans, Juan Lugo; Indio, Armando Olivares; Lumaco, Juan Herrera; Carrizal, Julio C. Castro; Cienzer, Manuel Pérez; Lanza II, Julio Osorio.

Sexta carrera.—Edocán, Julio Osorio; Gold Money, José Salface; Saint Mead, Victor Jara; Demosella, Julio César Castro; Montemuro, Juan Lugo; Mesopotamia, Manuel Pérez.

HIPÓDROMO CHILE

Las carreras de la mañana

Como de costumbre, magnífico es el programa de esta reunión, la cual abrirá con el Premio Alcanfor sobre 600 metros, dejando el siguiente orden de llegada:

Kalgef, Mi Nata, Rhodora.

En la 2.ª carrera vamos a la punta a Goldnut y así pasará la raya seguida de Arequipa.

En los 900 metros del premio Azucena nos iremos con el batizado de Florella, Zizi e Isby, dejándoles así sin más comentarios.

La de fondo sobre 1,500 metros será posiblemente para Baturo, a pesar del tiro que no le acomoda mucho.

Sourire y Debbana parecen ser los que estarán más cerca del hijo de L'Aiglon al cruzar el disco.

En la final sobre 800 metros nos desquitaremos con Bizancio que va con una obia en el lomo y las moneas fuertes también.

El Ratón y El Tril pelearán con nuevo candidato y harán una interesante llegada si no se ha resultado otra cosa por sus dueños.

Resumen

1.ª—Kalgef, Mi Nata, Rhodora.

2.ª—Goldnut, Arequipa.

3.ª—Florella, Zizi, Isby.

4.ª—Don Tomás, Chismoso, Carola.

5.ª—Baturo, Sourire, Debbana.

6.ª—Bizancio, El Ratón, El Tril.

Pronósticos de "La República".

1.ª—Mr. Lackey, Orángután, Pall Mall.

2.ª—Báculo, Spartan, Pear.

3.ª—Gris Perla, Pintado, Gonut.

4.ª—Comisario, Tommy, Huechún.

5.ª—Melbourne, Alice A. Dale, Sarg.

6.ª—Stud Aldunate, Gold Money, Demosella.

Hipódromo Chile

DOMINGO 5 DE JULIO DE 1914

Primera carrera.—Premio Alcanfor.—600 metros.

Canarito	57 kilos
Ratanpuro	55 "
Receca	55 "
Humming Bird	54 "
Curquito	53 "
Chantecaille	53 "
Rhodora	48 "
Kalgef	47 "
Mi Nata	43 "
Portada	40 "

Segunda carrera.—Premio Alefi.—1,100 metros.

Gold Nut	56 kilos
Messina	53 "
Arquipo	51 "
Al Hassan	50 "
Chiavari	46 "

Tercera carrera.—Premio Azucena.—900 metros.

Senedo	62 kilos
Cotillon	63 "
Pisa Flores	57 "
Lovelace	56 "
Ingrato	55 "
Zizi	49 "
Lorena	42 "
Pirolita	42 "
Isby	40 "
Kola	40 "
Preferida	40 "

Cuarta carrera.—Premio Aromo.—800 metros.—1.ª serie.

Carola	58 kilos
Don Tomás	56 "
Orphan	55 "
Chismoso	54 "
Nahis	53 "
Jipi Japa	51 "
Lilla	50 "
Cabesón	49 "
Mi Nata	43 "

Quinta carrera.—Premio Alcanfor.—1,500 metros.

Tribuno	58 kilos
Británico	55 "
Baturro	51 "
Dansez	48 "
Lisbos	47 "
Sourire	44 "
Mormops	41 "
Debbana	41 "

Sexta carrera.—Premio Aromo.—800 metros.—2.ª serie.

El Tril	60 kilos
El Ratón	58 "
Sea Blaze	54 "
Lisandro	52 "
Hanover	51 "
Good Luck	48 "
Morfeo	46 "
Pahulmo	43 "
Bizancio	43 "

- Deportes -

EDUCACION FISICA

La gran Revista de Gimnasia organizada por el Club Gimnástico Alemán

EL CAMPEONATO INTER-ESCOLAR

PROGRAMA COMPLETO DE ESTOS TORNEOS

El Club Gimnástico Alemán, que siempre ha tomado parte en todas nuestras festividades y ha sido orgullo de los torneos que han dado la nota alta en las de su género, por su buena presentación y organización, nos dará nuevamente, en este año, para los días patrios, ocasión de presentar esas grandes revistas de gimnasia.

Hace varios años instituyó un valioso trofeo, una rica bandera de seda, donada por Su Magestad el Emperador de Alemania, que se disputó entre los alumnos de las principales escuelas de la capital, con ocasión de los festejos del Centenario.

En aquella ocasión obtuvo un brillante triunfo el Internado Barros Arana y desde entonces, de acuerdo con las bases acordadas, conserva en su poder el honroso trofeo que obtuvo en tan buena forma.

Esta vez se ha reducido considerablemente el número de pruebas y se ha metodizado rigurosamente para hacer más fácil y equitativa la apreciación de la capacidad de cada uno de los campeones por medio de un detallado sistema de puntos.

Terminado el campeonato, se verificará una gran revista, entre cuyas pruebas figuran ejercicios, tanto de la Escuela Alemana como de la sueca, que son las que hoy marchan a la cabeza en la educación física, disputándose la supremacía por la honra de sus teorías. A estas escuelas debemos agregar la nacional, que también se hará representar, sujeta a los principios científicos que rigen la materia, y amoldándose, en cuanto sea posible, a la idiosincrasia de cada individuo y en nuestro país especialmente al clima y alimentación.

En un folleto, que ha llegado a nuestra mesa de redacción, perfectamente ordenado, se da el programa completo, con gran acopio de noticias para su mejor comprensión y las reglas a que deberán ceñirse los concursantes.

Pelicitamos a los distinguidos miembros del Club Gimnástico Alemán y gustosamente publicamos el programa completo de los grandes torneos que ha organizado.

Comité.—Presidentes honorarios: Ministro de Alemania Excmo. señor F. von Breker y Primer Alcalde don Ismael Valdés Vergara.

Vice-presidentes honorarios: presidente de la Federación Sportiva Nacional, don Felipe Casas Espinola.

Presidente: presidente del Club Gimnástico Alemán, don Carlos Griebel.

Director de los ejercicios: don Carlos Roehmman.

Secretario: don Enrique Kashni.

Comisión técnica: señores Erasmo Arellano, Guillermo Martínez, Pablo Schlesswitz, teniente Lagos, teniente Murphy, Federico Schlack, Juan Jahn, Leotardo Matos, Rómulo Vargas, Félix Alegria, Walter Ammon y los demás profesores de gimnasia de los colegios, que tomarán parte.

Programa general.—A. Agosto 30.—Por la mañana Campeonato Individual Inter-escolar (Salto de altura, Salto largo, Tiro a la bala y Correr).

B. Septiembre 6.—Por la mañana, Campeonato Individual Inter-escolar (Tiro al blanco, Lanzamiento de pelota y Salto de la garrocha).

C. Septiembre 8.—Por la tarde, Revista de gimnasia.

Campeonatos.—Para los colegios que tomarán parte en los campeonatos es obligatoria la participación en la Revista.

A.—Individual Inter-escolar.—Cada establecimiento presentará para cada grupo diez alumnos, siempre que los tenga de la correspondiente edad.

Se disputará la bandera. Habrá además diplomas de honor para los mejores vencedores, ofrecidos por la Ilustre Municipalidad de individuos para los gimnastas, ofrecidos por el Club Gimnástico Alemán.

Se dividirán los alumnos en 5 grupos, es decir:

A.—Hasta 12 años con límite de peso hasta 38 kilos y altura hasta 142 centímetros.

B.—De 12 hasta 14 años con límite de peso hasta 45 kilos y altura hasta 154 centímetros.

C.—De 14 hasta 16 años con límite de peso hasta 55 kilos y altura hasta 166 centímetros.

exactamente a la misma altura de este se colocará un listón blanco de 5 cm. de ancho. Detrás de este listón se sacará la tierra hasta 10 cm. de hondura y 50 cm. de largo.

Será permitido tocar el listón en el salto con el pie, pero no de pasarlo. Principiará a correr hasta más cerca de 4 metros de la línea o caerse después del salto, o tocar el suelo con la mano después del salto, se contará como un salto pero no se evaluará.

La línea de los 4 metros debe marcarse visiblemente en el suelo.

El impulso es a voluntad del gimnasta. En este ejercicio no se evaluará la buena ejecución, sino la distancia alcanzada.

Se medirá desde el listón en ángulo recto hasta la impresión visible más cercana al listón.

Si un gimnasta hiciera un paso hacia atrás después del salto, se medirá hasta esta impresión.

3.—Lanzamiento de la bala.—La bala pesará para el A 3 kilos, para el B 5 kilos para el C 8 kilos, para el D 7 kilos y para el E 5 kilos. La distancia mínima será para todos los grupos 5 metros. Cada 15 cm. de mayor distancia valdrán un punto.

Cada competidor tendrá en el lanzamiento de la bala dos tiros con el brazo derecho y dos con el izquierdo, que se medirán. El mejor con cada brazo será válido para la competencia.

Se podrá tirar de la posición firme o con impulso, pero solamente del hombro.

Se tirará desde un listón, colocado en el suelo, sobresaliéndolo diez centímetros.

Se medirá desde la línea de empuje en ángulo recto hasta la impresión visible más cercana a la línea de empuje.

Passar la línea aunque sea después del tiro, caerse o tocar el suelo con una mano, se contará como un tiro, pero no se evaluará.

4.—Correr una cierta distancia.—La distancia será para el A 60 metros, para el B 75 metros, para el C 90 metros y para el D y E 100 metros. Para todos valdrá cada quinto segundo, que ocuparan menos que 17 segundos, un punto.

Se correrá en partidas de tres gimnastas. De cada uno se tomará exactamente el tiempo con relojes de precisión. Cada gimnasta correrá su distancia solamente una vez. La señal de partida se dará con una bandera, como sigue: El juez de partida contará para el "Uno" (levantando la bandera), "Dos", "Tres" (batiendo la bandera, como señal de partida).

Solamente quien salga anticipado, tendrá que correr nuevamente y el lo hace por segunda vez, tendrá que correr otra vez, y se le colocará tres metros más atrás de la línea.

A lo largo de la cancha se tirará dos cordeles a 150 centímetros distancia uno del otro, para marcar la cancha para cada uno de los corredores.

6.—Tiro al blanco rifle salón.—La distancia será para todos de 30 metros, y el blanco de 30 centímetros con 5 anillos. La posición será para el grupo A tendida con apoyo, para el B tendida sin apoyo, para el C de rodilla y para el D y E de pie sin apoyo.

Antes de principiar la competencia tendrá cada alumno derecho a un tiro de prueba.

En la competencia tendrá cada gimnasta cinco tiros, que tirará uno tras otro.

Se contará la cantidad de anillos alcanzados. En igual cantidad de anillos decidirá el mayor número de tiros dentro de la franja vertical.

El Club Gimnástico Alemán proporcionará a cada colegio un rifle salón, que quedará de propiedad del colegio una vez que haya tomado parte en el campeonato y la revista. En caso contrario tendrá la obligación de devolver el rifle en muy buen estado.

El Club Gimnástico Alemán proporcionará a cada colegio hasta tres mil balas y cincuenta blancos reglamentarios.

El Club Gimnástico Alemán no será responsable por accidentes que puedan sucederle a los alumnos.

B. Campeonatos especiales, individuales.—Además del campeonato inter-escolar tendrán lugar completamente independientes dos Campeonatos especiales, individuales, en lanzamiento de pelota y salto de la garrocha.

Cada colegio podrá presentar para cada grupo y para cada ejercicio hasta tres alumnos, que pueden ser de los mismos, que tomarán parte en el campeonato por la bandera, o otros dife-

¡OJO!-BARATURA-

DE TODOS LOS SOBRETODOS

de invierno a menos del costo

Ver ventanas

-ESTADO esq. MONEDA-

ANTIGUA MATRITENSE

VII-7-714

CLUB HIPICO DE SANTIAGO

DOMINGO 5 DE JULIO DE 1914

PRIMERA CARRERA. A LAS 2 P. M.

Premio GALLARDETE.—1,400 metros. De remate.—Para caballos de 3 años y más, nacidos en Chile, que se rematen en \$ 2,500.—Peso: 56 kilos.—Recargo de 4 kilos a los que hayan ganado carreras de remate desde el 1.º de Abril de 1914.—Inscripción: \$ 20.—Premios: \$ 2,000 al 1.º y 400 al 2.º.

NOMBRE	Peso	Edad	Sexo	PAIS	MADRE	DUENO	TRAJE DEL JINETE
1. El Llano	58	7	15/16	F	Rodiana	M. Kamaid	Verde unares sacro, G. lacre.
2. Mr. Lackey	58	5	31/32	F	Fronheur	Button H.	Faja, M. y G. turquesa.
3. Bachi	54	6	15/16	F	Crowhurst	Palmita	Café alamoses caranja, M. y G. naranj.
4. Dorando	54	4	F	F	Le Griffon	Huina II	Cifuentes y V.
5. Lombardía	54	4	F	F	Lagrange	Hosanna	Oro y azul.
6. Orángután	54	6	31/32	F	Orán	Desgracia	C. Godoy F.
7. Pall Mall	54	6	15/16	F	Pio	Soul	C. Padilla
8. Shaddock	54	6	F	F	Resky	Cuanita	Ascot

SEGUNDA CARRERA.—A LAS 2.30 P. M.

Premio LE RAPPEL.—1,400 metros.—Para caballos de 2 años, que no hayan ganado.—Peso: 54 kilos.—Recargo de 2 kilos a los importados.—Inscripción: \$ 20.—Premios: \$ 3,000 al 1.º y 600 al 2.º.

1. Aplauso	54	2	F	Orán	Kermesse	Limited	Gris perla, G. negra.	
2. Blason	54	2	F	Bitolo	Junquille	A. Guzmán	Celeste listado oro, G. azul.	
3. Nacarado	54	2	63/64	F	Trefle	Epopée	D. Lara	Piomo, M. y G. negra.
4. Nielol	54	2	31/32	F	Trefle	Fransillon	Collanco	Negra cruz lila, G. lila.
5. Peleco	54	2	F	Celso	Rosette	Burlesco	Lacre alamoses oro, G. lacre.	
6. Spartan	54	2	A	St. Avonius	Rosette	Argentino	Oro cruz azul, G. oro.	
7. Tafetán	54	2	F	Ereldoune	Lucinda	Valparaiso	Blanco y oro cruz coral, G. blanca y coral.	
8. Astucia	54	2	F	Bitolo	Best Girl	Belair	Verde y bl. listado puños lla, G. v. y bl.	
9. Aurcola	54	2	61/64	F	Raader	Lady Ivy	Index	Amarilla, M. y G. chocolate.
10. Báculo	54	2	63/64	F	Lauderdale	Serena	Belair	Cereza y negro por mitad.
11. Bravata	54	2	F	Bitolo	Mignardise	Index	Blanca vivos verdes, G. verde.	
12. Custodio	54	2	63/64	F	Crowhurst	Littis Mirt	Cifuentes y V.	
13. Pear	54	2	F	Olascoaga	Naranja	Esperanza		

TERCERA CARRERA.—A LAS 3 P. M.

Premio TREFLE.—1,500 metros.—Para caballos de 2 años, nacidos en Chile, ganadores de carreras que no sean clásicas o reglamentarias.—Handicap.—Inscripción: \$ 30.—Premios: \$ 3,000 al 1.º y 600 al 2.º.

1 Gris Perla	54	2	F	Orán	Pompadour	Limited	Gris perla, G. negra.
2 Gonut	52	2	15/16	Gonin	Nutmeg	El Parque	Azul y blanco en ruedas, G. azul.
3 Pintado	51	2	31/32	Olascoaga	Hirondelle	Popeta	Morada M. y G. blanca.
4 Satanilla	49	2	31/32	L'Aiglon	Satanita	A. Undurraga	Negra, G. blanca.
5 Bachi	48	2	F	Saint Dorey	Oroya	Europa	Lacore y blanco en ruedas, M. bl. G.
6 Puma	47	3	F	St. Avénicus	Folcata	J. L. Walker	Amarella, G. negra.
7 Billete	44	2	F	Rolando II	La Frende	Oro y Azul	Oro cruz azul, G. oro.
	42	2	1/2	Londres	Sin acceso	R. Gómez P.	Cruz cruz blanca, G. lacre.

rentes, siempre que cumplan con los requisitos de edad, peso y altura.

En cada grupo recibirán los dos mejores un diploma de honor.

6.—Lanzamiento de pelota.—La pelota de lanzamiento para los grupos A y B pesará 300 gramos y para los grupos C, D y E 1,500 gramos.

Cada competidor tendrá dos tiros, a su voluntad. El mejor será válido para la competencia.

Se podrá tirar de la posición firme o con impulso y con o sin vueltas del cuerpo.

Se tirará desde un listón, colocado en el suelo, sobresaliendo diez centímetros.

Pasará la línea, aunque sea después del tiro, caer o tocar el suelo con un mano, se contará como un tiro, pero no se evaluará.

Se tirará dentro de un espacio marcado en el suelo, que tendrá en la línea de la salida del tiro diez metros de ancho y en el lado opuesto a 46 metros distancia en ángulo recto cuarenta y cinco metros.

Se medirá desde el punto de la línea de salida del tiro hasta la impresión visible más cercana (y no en ángulo recto).

Tiros que pasaron las líneas laterales del tiro, se medirán hasta el punto, donde han pasado la línea. En caso que dos o más alcanzaran la misma distancia mayor, se dará a estos dos tiros más, quedando vencedor el que alcance mayor distancia en estos dos tiros.

7.—Salto de la garrocha.— En el salto de la garrocha el grupo A principiará a la altura de 150, el B con 120, el C con 140, el D con 160, y el E con 180 centímetros.

Se aumentará la altura de diez en diez centímetros.

En caso que dos o más gimnastas alcancen la misma altura, se dará a estos tres saltos más, aumentando entonces la altura solamente de cinco en cinco centímetros.

Por lo demás serán válidas las reglas del salto de altura. No se debe pisar el cordel tampoco con el pie.

No habiendo en el país donde competir paños para el salto de la garrocha, el Club Gimnástico Alemán está imposibilitado para proporcionarlos.

Observaciones generales sobre el campeonato.— Traje.— No se admitirán campeonatos en traje indecente.

Los pantalones deben alcanzar hasta las rodillas y las mangas hasta los codos.

Las camisas deben ser colocadas dentro del pantalón.

Zapatos.— Para poner a todos los campeonos en iguales condiciones será prohibido usar zapatos con clavos.

Edad.— Para evitar toda discusión sobre la edad de los campeonos cada profesor de gimnasia presentará su lista con las edades respectivas, certificadas por el señor Rector de su establecimiento.

Para el Club Gimnástico Alemán bastará la firma del señor Rector.

Pero se le ruega especialmente antes de firmar, hacer revisar la edad de los competidores en sus libros por una persona de su completa confianza, y que no sea profesor de gimnasia del establecimiento.

Las inscripciones para el campeonato con nombres y edades—serán las condiciones especificadas en el reglamento—hay que mandárselas o entregarlas antes del 20 de Agosto, al señor Carlos Roschmann, Casilla 333 o calle Ahumada 267. Igualmente los nombres y edades de los que tomarán parte, en las competencias individuales, es pediales.

Adhesiones posteriores serán rechazadas sin excepción.

Antes de principiar el campeonato se controlará por parte de los jueces la altura y el peso de cada competidor.

Se borrará inmediatamente al competidor, que no esté presente en el momento cuando tenga que hacer un ejercicio, o que de lugar a reclamo a su brigadier.

Se ruega encarecidamente a los señores profesores de gimnasia, de instruir bien a sus alumnos.

Que guarden la más estricta disciplina y orden, que tiene que ser inmediatamente las órdenes de su brigadier y de los jueces, bajo pena de ser excluido inmediatamente, que ni contra los jueces, ni contra su brigadier hay reclamo posible, que el campeonato es una competencia pacífica y no una pelea, se trabaja por el honor, y no por el premio.

Esperamos, que todos los gimnastas observarán la misma buena conducta, orden y disciplina como en los campeonatos y revistas pasadas, dando con esto nuevamente un alto ejemplo, que los honrará mucho.

Al lado de todas las competencias habrá un profesor o un alumno mayor de cada colegio para apuntar en su lista los resultados de todos los competidores, así podrá cada colegio verificar los resultados finales.

Por estrechez de la cancha se podrá permitir la entrada a la cancha durante el campeonato solamente a los señores rectores de los colegios, profesores de gimnasia, jueces, apuntes y competidores.

Vencedores y premios.—A.— Individuales.— 1.—En el campeonato intercolegial.—(Competencias 1 a 5).— Los puntos totales, obtenidos por cada competidor, se sumarán, y a los mejores de cada grupo, se dará, que sea mayor número de puntos, se les declarará vencedores del campeonato intercolegial.

Cada gimnasta, que alcance un total de ochenta puntos y más, recibirá un artístico diploma, y a los cinco primeros de cada grupo se dará además una corona de encina como recuerdo de su victoria. De todos modos el 30 de cada grupo será declarado vencedor, rebajándose el mínimo de 30 puntos en caso necesario.

Los gimnastas trabajarán por el honor y no por premios de valor.

2.—En los campeonatos especiales individuales.—(competencias 6 y 7).— En el lanzamiento de la pelota y salto de la garrocha recibirán los dos mejores de cada grupo un diploma de honor.

B.—Competencia de los colegios en conjunto.— Los puntos totales obtenidos por cada colegio en las competencias 1 a 5 se sumarán y esta suma se dividirá por la cantidad de grupos en que ha tomado parte cada colegio, para tener entonces el número final de puntos, que se tomarán en cuenta para comparar los resultados de los colegios entre sí.

Este sistema, al parecer un poco complicado, hemos tenido que elegir

para colocar a todos los colegios en iguales condiciones para ganar el premio principal. Pues hay colegios, que tomarán parte en los 5 grupos, hay otros que solamente tienen alumnos con la edad para los primeros tres grupos y finalmente otros, que solamente tienen alumnos con la edad para los últimos dos grupos.

El colegio que saque mayor cantidad de puntos en estos números finales de puntos, se le declarará vencedor de los colegios en conjunto y se le dará un diploma y una corona de encina.

Los dos colegios, que saquen segundo y tercero recibirán también un diploma.

El señor Primer Alcalde de Santiago ha tenido a bien de ofrecer estos diplomas para los colegios en nombre de la Ilustre Municipalidad lo que no dudamos aumentará mucho todavía el entusiasmo de los competidores.

Como premio especial recibirá el colegio vencedor la hermosa bandera, que hemos ofrecido con motivo del Centenario.

Esta bandera, actualmente en poder del Internado Barros Arana, quedará en poder del colegio vencedor hasta el próximo torneo y solamente definitivamente en poder de un colegio, que lo gane tres veces—no hay necesidad, que sean seguidas—en los torneos de gimnasia, que organizamos en unión con los señores profesores de gimnasia.

Cada vez se colocará en el palo de la bandera una clavija de plata con el nombre del colegio vencedor y año.

C.—Profesores de gimnasia.—A los profesores de gimnasia de los tres colegios que resultaren vencedores, se dará también diplomas de honor.

Ejercicios libres, obligatorios para todos.—I. 1. Pie izquierdo atrás, brazos al costado, (paso grande, el cuerpo descanse a plomo entre los dos pies, brazos y manos más atrás que los hombros, las palmas de las manos bien horizontales, el pulgar junto a los otros dedos).

2. Flectión de la rodilla izquierda, pequeña flectión del cuerpo hacia atrás, cruzar los brazos por la espalda (no inclinar la cabeza adelante, ni atrás).

3. Volver a la posición No. 1 (siempre con las palmas de las manos hacia abajo).

4. Firme (se levantará primero rápidamente la pierna izquierda hacia atrás, levantando y bajando al mismo tiempo el talón derecho).

5. Lo mismo con el pie derecho.

II.—1. Pie izquierdo al costado, brazos arriba por los costados (paso grande, el cuerpo descanse a plomo entre los dos pies, los brazos bien estirados. Manos arriba distantes entre sí, como la anchura de los hombros, las palmas de las manos miran una contra la otra).

2. Flectión del tronco hacia adelante, brazos abajo por el frente (las piernas quedarán derechas, las puntas de los dedos tocarán el suelo).

3. Volver a la posición No. 1.

4. Firme (los brazos bajarán por los costados, se levantará primero rápidamente la pierna izquierda hacia el lado, levantando y bajando al mismo tiempo el talón derecho).

5. Lo mismo con el pie derecho.

III.—1. Pie izquierdo al frente, brazos arriba por el frente (el pie derecho se abre un poco más, paso grande, el cuerpo descanse a plomo entre los dos pies, las manos y brazos quedarán como en el ejercicio II. 1).

2. Arrodillarse con la pierna derecha, manos a la nuca (se tocan las puntas de los dedos, no inclinar la cabeza).

3. Volver a la posición No. 1.

4. Firme (los brazos bajarán por el frente, se levantará primero rápidamente la pierna izquierda un poco hacia adelante, levantando y bajando al mismo tiempo el talón derecho).

IV.—1. Levantar los talones al máximo, doblar rápidamente los brazos hacia adelante arriba (dejando en su lugar los codos, las manos cerradas fuertemente, los dorsos atrás y procurando que queden en la línea de los hombros).

2. Pie izquierdo rápidamente al frente y a fondo, simultáneamente brazo izquierdo oblicuo arriba y derecho hacia atrás y abajo (de modo que los brazos y el tronco queden en la dirección de la pierna de atrás sin cambiar la línea de los hombros, los talones no levantan).

3. Volver a la posición No. 1. (Con los talones levantados).

4. Firme.

5. Lo mismo con el pie derecho.

V.—1. Levantar los talones al máximo, doblar los brazos por los costados, hasta que los brazos de las manos, fuertemente cerradas, se toquen por encima de la cabeza (las manos —los dorsos hacia atrás—deben quedar en una misma línea con la frente, dejándola bastante libre).

2. Pie izquierdo rápidamente al lado y a fondo, brazos oblicuos, el izquierdo al lado hacia arriba y el derecho al lado hacia abajo (el tronco bien vertical, los dorsos de las manos arriba, los talones no levantan).

3. Volver a la posición No. 1. (Con los talones levantados).

4. Firme.

5. Lo mismo hacia el lado derecho.

VI.—1. Flectión baja de las piernas; apoyar las puntas de los dedos sobre el suelo, de modo que se toquen (el tronco tan vertical, como sea posible, la cabeza derecha).

2. Estirar energicamente el cuerpo hacia atrás (el cuerpo recto, no inclinando la espina dorsal, ni levantar la asentadera y sin separar los talones).

3. Volver a la posición No. 1.

4. Firme.

Cada ejercicio se mostrará primero en la tribuna de mando y después será ejecutado tres veces seguidas por todos los gimnastas a la voz de mando.

Esta revista forma parte del programa oficial de los festejos a los delegados del IV Congreso de Estudiantes.

Es un número que seguramente obtendrá mucho éxito.

LA ASOCIACIÓN SPORTIVA DE SAN BERNARDO y nuestro redactor de sport

Nuestro redactor de sport ha recibido la siguiente nota del directorio de la Asociación Sportiva de San Bernardo:

Señor Carlos Fanta.—Santiago. Muy señor nuestro:

Esta Asociación se ha impuesto con placer que usted se ha hecho cargo de la sección deportiva de LA MAÑANA desde curvas columnas espe-

ramos una fructífera labor para los deportes y muy en especial por la disciplina que debe existir entre tales instituciones.

Esta Asociación que conoce sus trabajos constantes por el sport y su espíritu disciplinario, fíjase que son los que a ella la animan no puede sino felicitarlo a usted y felicitarle asimismo a los que contamos en las avanzadas a un sportman cuyo modo de pensar está de acuerdo con nosotros. Solo nos resta desearle un feliz sortido en la nueva dirección y un éxito completo en sus tareas y elevados propósitos.

Con sentimientos de alta consideración saludamos a usted muy atentamente.—Pedro Seco de la C., presidente.—Juan B. Naranjo, secretario.

DIVISION INCONVENIENTE

Existen en nuestro país tres órdenes de instituciones de foot-ball: una que tiene su asiento principal en Valparaíso, conocido con el nombre de Asociación de Foot-ball de Chile y que reúne a las Ligas de Valparaíso, Antofagasta, Coquimbo, Concepción, y algunas otras que no recordamos.

Otra, la Liga de Foot-ball de Chile y que reúne a las Asociaciones de Talca, Chillán, Punta Arenas; a la Santiago, Nacional y José Arista de esta capital; San Bernardo, Aconcagua, Temuco, Talcahuano y otras provincias.

Existen, además, asociaciones independientes no afiliadas ni a una ni a otra de estas dos grandes agrupaciones precedentes. A este orden pertenecen la Ignacio Serrano, la Comercial de reciente fundación y otras tanto de la capital como de provincias.

Los clubs afiliados a la Asociación de Foot-ball de Chile pueden únicamente jugar entre ellos a igual disposición ha estatuido la Liga de Foot-ball de Chile. De modo, pues, que no nos es dado ver encuentros de Talca con Valparaíso, de Chillán con Concepción, etc., salvo, naturalmente, el caso de clubs que pertenecen a asociaciones independientes y estas por lo general carecen de buenos clubs en el sentido de poseer jugadores sobresalientes.

Tampoco nos es dado ver encuentros entre los mejores elementos de Santiago y Valparaíso, ponemos por caso, por cuanto los clubs de la Liga de Foot-ball de Chile no mantienen relaciones de amistad con Valparaíso, en donde, es sabido, existe un núcleo muy fuerte en materia de foot-ball.

Cuando el vecino puerto juega con Santiago algunos intercity, pone su mejor elemento porque todos sus clubs pertenecen a una sola institución. No pasa lo mismo en nuestra capital, en donde los clubs se agrupan en confederaciones que se excluyen unas a otras.

¿Cuál tiene la razón? Imposible parece determinarlo con absoluta justicia, pero lo que sí está a la comprensión del más inepto es que tal estado de cosas es irregular e inconveniente por el prestigio mismo de nuestra organización deportiva nacional.

Con su mejor elemento Valparaíso ha jugado con Concepción, Coquimbo, Antofagasta y Santiago. Además, jugó el año pasado con Argentina y este año posiblemente vaya a la vecina República.

Por el contrario, tal vez no ha sido con todos sus hombres sobresalientes como jugó Santiago con Talca, Chillán, Valparaíso y con el Brasil.

La emulación benéfica que produce el juego honrado y caballero de los clubs, tiende a desaparecer, lo que no puede sino encontrar aplauso en todas partes.

6.

"SPORT Y ACTUALIDADES"

El entusiasta sportman, don Jorge Clavero O., ha tomado a su cargo la crónica de football de la revista "Sport y Actualidades".

CICLISMO

Club Ciclista Victoriano de San Bernardo

Cita a sesión extraordinaria para hoy Domingo 5 a las 10 A. M. en la nueva secretaría Covadonga No. 425, casa del presidente, con el fin de tratar de los siguientes puntos: Reforma de estatutos y reglamentos, aniversario social, programa de fiestas, cambio de útiles oficiales, etc. Se encarece la asistencia en vista de los puntos en tabla.

ARCO IRIS V. WELLINGTON

En la cancha del Arco Iris se verificará este interesante encuentro ante el referee señor Enrique Abello, capitán del Magallanes F. C., a las 2 1/2 P. M. de hoy.

ASOCIACION NACIONAL V. ASOCIACION SAN BERNARDO

En el próximo mes se efectuará un intercity-match entre equipos royales de las importantes instituciones citadas.

La Asociación Nacional de esta capital ha obtenido de una importante casa comercial un valioso trofeo que servirá para esta competencia.

Se nos informa que la Municipalidad de San Bernardo por su parte, establecerá un challenge para este intercity.

LOMA BLANCA (WANDERERS) V. ALMAGRO

A las 1 1/2 P. M. de hoy, en la cancha del Englis F. C., Avenida del Seminario, se iniciará el league match que les corresponde jugar a estos dos equipos, en competencia por la Copa Los Sports.

Los Wanderers del Loma, en el curso de la competencia actual, han logrado distanciar considerablemente a los demás teams contendores de la segunda serie, adjudicándose brillantes triunfos en los matches hasta hoy jugados.

En su equipo militan muchos jóvenes que han dado pruebas de su completa idoneidad para figurar en la primera serie, como Quiriones, Teláscar Díaz, Alemany, Negri y Honorato.

El Almagro, por su parte, se aprueba para oponer su mejor resistencia a la acción de los Wanderers.

Los aficionados a seguir con interés los partidos de nuestros equipos más jóvenes tendrán oportunidad de presenciar un match de interés.

LA ASOCIACION SANTIAGO OTORGAR LA MEDALLA "AL MERITO" SPORTSMAN SR. JORGE BRAÑES D.

El consejo de nuestra principal institución de Foot-Ball, la Asociación Santiago, tomó conocimiento en su última sesión, de la renuncia presentada por el distinguido secretario de la institución, Dr. Jorge Brañes D.

Después de leída la renuncia, el señor presidente manifestó que la asociación del señor Brañes en la Asociación, ha merecido el aplauso unánime,

pues obró siempre inspirándose en la más estricta rectitud y justicia, lo que hacía de él un secretario ejemplar e irreemplazable. Terminó haciendo indicación para que se acordase enviarle una nota de agradecimiento, dejándose constancia en el acta del sentimiento con que la Asociación lo ve retirarse del directorio. Así quedó acordado por unanimidad.

Los delegados de los principales clubs pidieron se dejara especial constancia del sentimiento con que los clubs y todos sus asociados ven retirarse al señor Brañes, distinguido sportman y perfecto caballero.

El delegado del Morning Star, estimó que la mejor manera de honrar y estimular a los buenos servidores de la Asociación es otorgarles en forma práctica que la institución sabe agradecer sus valiosos servicios.

Al efecto propone el siguiente proyecto de acuerdo:

1.º Instituir una medalla de oro "Al Mérito".

Para otorgar esta distinción a las personas que se hagan acreedoras a ella, se necesita el acuerdo unánime del Consejo.

Teniendo presente que el señor Jorge Brañes D. se ha hecho acreedor a la medalla "Al Mérito", se acuerda otorgársela.

Estos acuerdos fueron tomados por aclamación.

El señor Brañes agradeció efusivamente el acuerdo adoptado por aclamación del Consejo de nuestra principal institución de foot-ball.

Finalmente el delegado del Internado F. C., profundamente emocionado agradeció sinceramente en nombre del club, al cual pertenece el señor Brañes, el acuerdo tomado por el Consejo, acuerdo que honra al señor Brañes, al club en el cual milita y a la institución que lo tomó.

LA MAÑANA se hace un deber en felicitar cariñosamente al distinguido sportman señor Brañes, que gracias a sus espléndidas cualidades de sportman, ciudadano y caballero ha obtenido un premio que solo recibirán aquellos que sepan cumplir con su deber en la forma brillante que lo ha hecho el señor Brañes.

EN LA CANCHA "ESCUELA DE ARTES"

Internado v. Small Star—Gimnástico v. Escuela Normal

En el espléndido field de la Escuela de Artes, Avenida Pajaritos, se verificarán esta tarde dos encuentros de interés: Internado v. Small Star y Gimnástico v. Escuela de Artes.

Estos equipos cuentan entre sus filas a jugadores de verdaderas méritos, guarnidos al gran hombre del internacional Chile-Brasil; Rojas que lo acompañará en la defensa de los colores de la capital en el internacional con Mendoza, Bascuñán, half-back derecho del equipo de la capital, etc.

En estos encuentros no solo presenciaremos un juego combinado y rápido, veremos igualmente un juego limpio, caballero, que siempre ha caracterizado a estos espléndidos equipos en competencia.

Del Internado F. C. y Escuela Normal poco tenemos que decir: Equipos formados por entusiastas alumnos y ex alumnos de los importantes planteles de instrucción citados, se presentarán a la cancha, como de costumbre, a practicar el verdadero juego científico, metódico para obtener jóvenes útiles a la patria científica y físicamente.

El Gimnástico F. C. y el Small Star, dos colosos del foot-ball, que ocupan lugares envidiables en el cómputo oficial de nuestro principal challenge, la Copa Unión, defenderán con ardor sus colores y seguramente obtendrán nuevos triunfos para sus invencibles colores.

En resumen, estos partidos constituirán un acontecimiento deportivo que llevará al field de la Escuela de Artes a numerosos aficionados.

POR EL TROFEO SIMPSON

El match de selección.—En la cancha del Loma Blanca

Esta tarde se juega el primer practice del próximo intercity Valparaíso versus Santiago, en la cancha del Loma Blanca F. C., Avenida del Seminario No. 362.

El match se iniciará a las 2 y media P. M. con los siguientes cuadros de jugadores:

POSIBLES

Alvarez	Ernst
Casabonne	Brass
Miranda, A. Morales, Marri,	Valderrama
Hidalgo, Ravelot, Vergara,	Tuache, Fuentes
Duarte, Koenig, Biqueta,	
Estrella	Molina

PROBABLES

En el segundo tiempo el team Posibles tendrá como goal-keeper a Bulla y como centre-forward a Roegner. En el team Probables los backs serán reemplazados por Barriga y Lavigne y el arco seguirá a cargo de Orew.

Como se ve, concurren a este primer practice los jugadores más sobresalientes de la Liga, circunstancia que augura al match interesantes peripecias.

La actuación de los distintos footballers elegidos para esta primera prueba, servirá de antecedentes para

formar los teams que deben presentar al segundo practice y los cuales se fijarán ya muy de cerca la composición definitiva del equipo santiaguino de la Liga.

FEDERACION SPORTIVA NACIONAL

En la sesión de directorio celebrada el Jueves pasado se eligió la siguiente mesa directiva:

Presidente, señor Felipe Casas E. Primer vice-presidente, señor Carlos Antimann. Segundo vice-presidente, señor José Alfonsio. Secretario, señor Jorge Díaz Lira. Pro-secretario, señor Leonardo Matos.

Tesorero, señor Juan Jah. Los señores Casas, Antimann, Alfonso y Jah fueron proclamados por unanimidad.

El resultado de la votación para secretario fué el siguiente: Señor Díaz Lira 9 votos, señor Emilio Gómez R. 7 votos. En blanco, 1 voto.

Para el puesto de pro-secretario hubo tres votaciones. En la primera, obtuvieron votos los señores Matos, Marín y Morales.

El resultado de la segunda fué el siguiente: Señor Leonardo Matos 7 votos. Señor Gmo. Marín 7 id. Señor Silvestre Morales 1 id. En blanco 1 id.

En la tercera votación obtuvo 5 votos el señor Matos, 7 el señor Martínez, 1 el señor Morales y 1 en blanco.

Fué proclamado el señor Matos.

El directorio general celebrará sesión los primeros y terceros Miércoles de cada mes, a las 6 P. M. en el local oficial de la institución.

BOX

William Daly vence a Abe the News Boy

Hemos recibido un telegrama de nuestro corresponsal en Valparaíso en que nos comunica que el Viernes en la noche se verificó el gran match de box entre los profesionales señores W. Daly y Abe.

El encuentro se efectuó en el Teatro Victoria, correspondiendo el triunfo a Daly, por haber cometido Abe, en el sexto round, un foul que fué penalizado con el castigo reglamentario de exclusión.

CITACIONES

Internado Atlético F. C.—Cita para hoy en la cancha Escuela de Artes para jugar el league-match con el Small Star a los jugadores del Internado II y I a las 9 y media A. M. y 1 respectivamente.

Especialmente encarece la asistencia de los señores que se expresan a continuación: señores Toribio Medina, Peña Villablanca, Sepúlveda, Diari, Riveros, Figueroa, Balbontin, Ugarte, Ortúzar, J. Clavero.

Gimnástico F. C.—Cita para hoy a las 3 P. M. en la cancha de la Escuela de Artes, a todos los jugadores del team Santiago para jugar la partida por la copa Unión, con el Escuela Normal.

Como reservas deben concurrir los señores Carvajal, Gris, D. Muñoz, Teófilo Reyes y J. Morales.

Citase a junta general extraordinaria para el Viernes 10 del presente, en los salones de "El Mercurio" a las 3 y media P. M. Se recomienda la asistencia por haber asuntos de suma importancia que tratar, en otras, la renuncia del presidente y de varios directores.

Santiago Watt F. C.—Citas para hoy Domingo 5 a las 2 y cuarto P. M. en la cancha Independencia a fin de jugar con el Chile-Argentina I por la Asociación Nacional, a los señores: P. Barra, A. Toro, A. White, L. Aravena, E. Bravo, E. Carrasco, M. Sánchez, A. Pacheco, M. Moreno, J. Rivera, J. Olmedo y P. Morga.

Se ruega encarecidamente la asistencia.

Liverpool F. C.—Cita para hoy Domingo a la 1 en punto en la cancha Independencia a los siguientes jugadores del team Riquelme: Madariaga, Bravo, Villagra, Norambuena, Riveros, Zelada, Contreras, Valle, Briceño, Donati, Núñez, Trincado, Clifuentes, Figueroa y Meneses, para jugar con el Chile y Brasil por la Nacional.

También quedan citados para hoy en la cancha del Arco Iris los siguientes jugadores del team Serrano: Figueroa, Meneses, Zelada, Briceño, Cerda, Brito, Abarca, Carreño, Zamorano, Alvarez, Arana, González, Vargas, Norambuena y Estay, a las 3 y media para jugar por la Nacional con el Chile y Brasil II.

A los siguientes jugadores del team Aida se les cita para hoy en la cancha Independencia para jugar con el Londres I por la Nacional: Abarca, Norambuena, Navia, Soto, Molina, Navia, Urrea, Abarca, Romero, González Ahumada, Meneses, Donati, Riveros, Cerda y Aguirre a las 3 y media.

Wellington F. C.—Cita a junta general para el Martes 7 del actual a las 9 P. M. en los salones de "El Mercurio".

Se encarece la asistencia para tratar de los programas festejos al aniversario del Club, elección de capitán del primer team y intercity con provincia.

Ruiz Hermanos F. C.—Se cita a todos los socios a practicar en el Parque Cousiño a las 8 y media a fin de formar team que competirá en la Asociación Comercial.

Escuela Normal F. C.—Se cita para hoy, a las 2 P. M., en la cancha Escuela de Artes con el objeto de jugar el league match con el Gimnástico, a los siguientes jugadores: Sánchez, Miranda, Díaz M., Díaz Gmo., Martínez, Aguilera, Pérez, Rosales, Rodríguez Bravo, Molina y Vera.

Robinson F. C.—Cita para hoy Domingo, a las 2 P. M., en el Parque Cousiño, para jugar el match amistoso con el Benjamín Dávila F. C. Se ruega la asistencia a los siguientes señores: Luis Norambuena, José Díaz, Blas Parra, Guillermo González, Honorio Jorquera, Alfredo Pila, Arturo Palma, Alberto Rubilar, Manuel Copeda, Miguel Zelada, Desiderio Vázquez, Carlos Estay, Ramón Pérez, Francisco Pavez, Adolfo Hubenthal, Manuel Arriagada, Julio Sepúlveda, Juan Clistera, Francisco Arriagada, Fernando Olea y Juan de Dios Silva.

En caso de lluvia habrá una sesión en nuestra secretaría, Recoleta número 1422, para tratar asuntos de importancia.

República F. C.—Cita para hoy Domingo en el Parque Cousiño, a las 9 A. M., para practicar a los siguientes jugadores: L. Parra, L. Quesada, L. Navarro, L. Aguirre, L. Acevedo, L. Morales, A. Garay, E. Moreno, L. Malermo, A. Silva, A. Aravena, A. Saavedra, A. Caffete, R. Saavedra, R. Quesada, R. Quesada, M. Vargas, J. Vargas, G. Labrera, Benavides, Jarín, T. Gúzman, M. Barrios y C. Arancibia.

Se ruega asistir a este practice por tener que seleccionar el team que defenderá los colores del Club Asociado I. Serrano.

Crónica científica

Ventajas de la propulsión aérea para las embarcaciones

El alto rendimiento del propulsor aéreo a grandes velocidades parece ser un hecho definitivamente demostrado. En experimentos recientes, llevados a cabo en Inglaterra se recorrieron 55,8 millas por hora con un propulsor aéreo accionado por un motor de 32 H. P. Con la hélice automática hay pérdidas considerables de energía siempre que la profundidad sea inferior al límite que requiere el diámetro de la hélice; por consiguiente, en causas de poco fondo lo indicaría de la propulsión aérea.

Se recomienda especialmente su uso en las lagunas y ríos de aguas mansas en que tanto se desarrollan plantas acuáticas que estorban la navegación y causan graves averías en los helios y su mecanismo de conexión.

En muchos lugares de los Estados Unidos se ha sustituido por lanchones de propulsor aéreo el antiguo sistema de sirga y se dice que el transporte con propulsor cuesta como la mitad de lo que costaban antes los lanchones con fuerza de sangre por caminos de sirga.

Estas aplicaciones del propulsor aéreo darán pronto resultados sorprendentes porque día a día se están efectuando ensayos, esperándose pronto conocer el valor comercial de esta nueva aplicación del motor aéreo.

Leche artificial.—Su producción

Dentro de poco tiempo se instalará en Liverpool una fábrica de leche artificial con semillas de soja y otros ingredientes. Estas semillas contienen el 40 por 100 de cascara soluble, en condiciones que permitan su pronta utilización para la fabricación de la leche; este producto, en cuanto al valor nutritivo, es igual (según se afirma) a la leche de vaca y tiene una grasa más fácilmente asimilable que aquella.

La sociedad que ha proyectado fundar esta fábrica en Liverpool seguirá el procedimiento del doctor Fritz Gossel, de Alemania.

Para producir 100 litros de leche se procede de la manera siguiente: se toman cerca de 10 kilogramos de semillas de soja machacada (6 de semillas de cacahuet, 6 de sésamo, 6 de mescal de éstas) y se mezclan con cerca de 100 litros de agua y con pequeña cantidad (cerca de cinco gramos) de fosfato de sodio y de potasio o semejantes; se deja reposar la mezcla durante una hora; después se le eleva lentamente a la temperatura de ebullición, algunos segundos; en seguida se filtra y se prensa oportunamente, después de haberla refrigerado a cerca de 50 grados centígrados.

Se destilan en el líquido obtenido 2,4 kilogramos de azúcar de leche u otros convenientes hidratos de carbono, cerca de seis gramos de cloruro de sodio y 66 gramos de carbonato de sodio y a la solución se mezcla cerca de dos kilogramos de aceite de sésamo o cualquier otra mezcla adaptada de grasas o aceites. Al líquido lactiginoso así obtenido se le añade el agua necesaria para hacerle alcanzar el volumen de 100 litros.

FUNDICION

Artística industrial de Bronce

—ROBERTO NEGRI—

Echaurren 604 a 634.—Teléfono Inglés 1971.—Casilla 2773.—Santiago de Chile

50,000 LIBROS

GRATIS PARA LOS HOMBRES

Equivale a \$10.00 para cada hombre

Si sufre U. de alguna de las enfermedades peculiares a los hombres escribanos pidiendo un ejemplar de este libro maravilloso. Dice en lenguaje claro como un hombre que sufre de Envenenamiento de la Sangre, Debilidad Vital, Impotencia, Reumatismo, Enfermedades Orgánicas, Estómago, Hígado, Riñones o Vejiga, puede curarse permanentemente en su casa. Si está Ud. desanimado y se siente cansado de pagar dinero sin recibir beneficio alguno, este libro que es gratuito para los hombres equivale a cincuenta pesos para Ud. Explica por qué está Ud. sufriendo y cómo puede lograr una curación permanente y duradera. Con la ayuda de este valioso libro centenares de hombres han reconquistado una salud, fuerza y vitalidad perfectas. Es un almacén de conocimientos y contiene precisamente lo que cada hombre debe saber. Recuérdese que el libro es ABSOLUTAMENTE GRATUITO. Páguenos el franqueo. Lléve Ud. y despendrá el Cupón Gratis y mandándolo hoy mismo por correo y le remitiremos este precioso libro franco de porte.

CUPON PARA LIBRO GRATIS

DR. JOS. LISTER & CO., Ms. 182 Northwestern Bldg., Chicago, Ill., E. U. de A.

Muy Sr. mios:—Me interesa en la Oferta de su Libro y me placirá que me remitan inmediatamente un ejemplar por correo.

Nombre.....

Dirección Postal.....

Estado.....

El tráfico del ferrocarril transandino

Telegramas del gerente de la sección chilena al Ministerio de Ferrocarriles. La línea continúa interrumpida. Explicaciones dadas al Gobierno.

En el Ministerio de Ferrocarriles se ocasionó primera interrupción este invierno línea argentina expidió telegrama día 12 Junio, ó sea un día antes de la chilena. Sobrevino nueva interrupción día 14 de Junio y línea argentina expidió día 29, quedando para nuestra vía solo unas pocas horas de trabajo. Sobrevino temporal actual que empezó noche primero Julio y no pudo expresarse todavía fecha expedir vía otra vez, pero en todo caso es innecesario alegar como motivo para suspensión propuesta por Pacifico la falta de garantía este lado, pues lado argentino quedó interrumpido también. Sin embargo, consultaré posición mi consejo. Con línea expedida hasta Juncal pueden temporalmente correr trenes entre Andes y dicho punto para pasajeros que quisieran seguir viaje Argentina a mula. Permítame insistir que dificultades este lado que no se normalice tiempo no se empezará a trabajar. Tenemos cuatro metros nieve sobre vía. Línea chilena expedida hasta Juncal.—White, Gerente General Transandino Chileno.

“Los Andes, 4 de Julio de 1914.—Señor Enrique Zañartu P.—Ministro de Ferrocarriles.—Santiago.—Contestando su telegrama de anoche recibido esta mañana, tengo agrado manifestarle que acabo recibir noticia telegráfica de estación argentina Cuevas que dice siguiente: “De este lado estamos con tres metros en plan y sigue nevando. En cuanto a trabajos hasta ahora no se ha empezado más que a limpiar desvíos en las estaciones con las cuadrillas. El rotatorio no ha salido y ni se sabe cuándo empezará a trabajar, así es que tenemos vía para algún tiempo sin trenes. La vía desde Punta Vaca a Mendoza está muy buena, no existe rodado hasta ayer 2 P. M. que anduve recorriendo, pero hay una enorme cantidad de nieve, los cortes están parecidos de nieve y hoy es fácil haya vientos rodados, cosa que sabré de 1 a 2 pasado meridiano, hora que viene el rotatorio. Rotatorio está en Inca”. Respecto al lado chileno, esperamos tener vía expedida hasta Juncal esta tarde. Arriba de Juncal tenemos nuestras cuadrillas aumentadas hasta su máxima capacidad, dispuestas para trabajos recortar nieves, bocas, fincas y cortes preparación para poder trabajar rotatorio. No tiene actualidad, aunque tiempo todavía inseguro. Permítame manifestarle que en

“Los Andes, 4 de Julio de 1914.—Señor Enrique Zañartu P.—Ministro de Ferrocarriles.—Santiago.—Acabamos de recibir siguiente telegrama del Jefe Movimiento Pacifico en Mendoza: “De este lado continúa temporal y hasta que no se normalice tiempo no se empezará a trabajar. Tenemos cuatro metros nieve sobre vía”. Línea chilena expedida hasta Juncal.—White, Gerente General Transandino Chileno.”

“Los Andes, 4 de Julio de 1914.—Señor Enrique Zañartu P.—Ministro de Ferrocarriles.—Santiago.—Acabamos de recibir siguiente telegrama del Jefe Movimiento Pacifico en Mendoza: “De este lado continúa temporal y hasta que no se normalice tiempo no se empezará a trabajar. Tenemos cuatro metros nieve sobre vía”. Línea chilena expedida hasta Juncal.—White, Gerente General Transandino Chileno.”

El juicio del Ferrocarril de Antofagasta

CONTRA LA COMPANIA MINERA DE HUANCHACA

Reconocimiento de la deuda por el Directorio de esta empresa

Hace poco, dice “La Nación” de Antofagasta dimos cuenta de una cuantiosa demanda entablada por la Empresa del ferrocarril de Antofagasta contra la Compañía Minera Huanchaca de Bolivia por cobro de la suma de veinticuatro mil y tantas libras esterlinas, saldo de fletes que le adeudaba por el transporte de minerales desde sus pertenencias de Bolivia a este puerto, y publicamos también las excepciones alegadas por el abogado de dicha compañía.

Como complemento de esa información, damos en seguida los siguientes párrafos de la última memoria presentada por el Consejo de Administración de la Compañía Huanchaca a la junta general de accionistas recientemente celebrada en Valparaíso y en la cual se hace el reconocimiento expreso de la deuda y se deja constancia de la consideración que le ha tenido la empresa del ferrocarril a Bolivia:

“En la actualidad, la Compañía tiene únicamente dos obligaciones que afectan su crédito. Una proveniente del anticipo de fletes, a largo plazo, de las firmas Boer, Schmeider y Co. y La Metalgesellschaft, ligado con el contrato de venta de minerales y cuyo crédito se amortiza, con cien mil francos cada semestre, lo que puntualmente se ha hecho, siendo el saldo al 31 de Diciembre de 1913, de Bs. 1.100,00.

La otra obligación es una deuda a la Empresa del ferrocarril de Antofagasta a Bolivia que durante el primer semestre del año 1913 y a causa de los accidentes que pusieron en dificultad a la mina, tuvo esa Empresa la consideración de no cobrar por un semestre los fletes, y esa deuda asciende al 31 de Diciembre de 1913, a 24.333,19 libras esterlinas.

“La Opinión” de San Fernando

Con su último número, nuestro colega liberal “La Opinión” de San Fernando, cumple dos años de vida intensa y de abnegada propaganda en pro del liberalismo en Colchagua.

Del editorial de este número tomamos los siguientes párrafos en los que están sintetizados su vida y sus trabajos:

“Consecuente con nuestro lema de estimular lo bueno y fustigar lo malo donde quiera que se encuentre, tal vez, en más de una ocasión, hemos tenido que entretener la pluma para esgrimir contra alguno de los nuestros. Este procedimiento había bien claro que hemos sido fieles a nuestra consigna.

Para la próxima semana se fijó en \$ 58,56 el recargo que en oro deberán pagar los derechos de aduana.

Recargo aduanero

CIGARROS CARUNCHO

Lo mejor que viene hoy día de la Habana

Las obras de mejoramiento del puerto de Tomé

Nota al Ministerio del Interior

En el Ministerio del Interior se ha recibido una nota del Intendente de Concepción, en la cual este funcionario transcribe al Gobierno, la siguiente comunicación del gobernador de Coelemu:

“Tengo la honra de expresar a V. E. que ha causado la más grata complacencia en la opinión de este departamento el interesante informe de la Comisión de Puertos expedido el 6 de actual en el oficio No. 183 de esta Gobernación, relativo al puerto de Tomé. Declara la Comisión que aprueba debidamente la importancia de este puerto y estima que deben establecerse con urgencia obras de mejoramiento para naves de alto calado, a fin de servir al aprovechamiento del ferrocarril en construcción de Rucapén que termina en Tomé y que tendrá un menor recorrido de setenta kilómetros. Este dictamen decisivo, emitido por distinguidos ingenieros y hombres de gran ilustración, se apoya, naturalmente, en las buenas condiciones de la rada del puerto y en las riquezas de la zona llamada a servir y deja al Supremo Gobierno en el caso de resolver la inmediata construcción de esas obras, necesarias a la movilización expedita y barata de su producción y la de la vasta zona de atracción hacia el norte. No, son pues, los intereses regionales solamente los que suscitan la pronta satisfacción de esta necesidad, sino también y muy principalmente los de las provincias de Suble y Maule. La buena marcha, por otra parte, de los trabajos del ferrocarril de Rucapén a Tomé, permite expresar que será terminado en la primavera del año próximo y habrá manifestado conveniencia en que las obras portuarias en referencia se hallaran en esa fecha muy adelantadas. Finalmente, estima esta Gobernación que dentro de los ideales de progreso que animan a este departamento y sobre la base de la producción interna y externa llamado a movilizar este puerto, bien pudiera entregarse al intenso comercio que mantendrá con el norte y sur del país, el costo de las obras en la forma general propuesta recientemente para esta clase de construcciones por el honorable senador señor don Gonzalo Urrejola.”

“Los Andes, 4 de Julio de 1914.—Señor Enrique Zañartu P.—Ministro de Ferrocarriles.—Santiago.—Acabamos de recibir siguiente telegrama del Jefe Movimiento Pacifico en Mendoza: “De este lado continúa temporal y hasta que no se normalice tiempo no se empezará a trabajar. Tenemos cuatro metros nieve sobre vía”. Línea chilena expedida hasta Juncal.—White, Gerente General Transandino Chileno.”

La Asamblea de Educadores de hoy

Se reunirá en el Salón Central de la Universidad

En virtud de la citación hecha por el directorio de la Asociación de Educadores Nacionales, hoy en la mañana, a las nueve y media, deben reunirse los profesores y demás miembros de la Asociación, en la Universidad de Chile, con el objeto de tratar de los siguientes puntos:

1. Alimentación de los internados. Este tema está a cargo del profesor señor Maximiliano Salas Marchán.
2. Fijación de la cuota anual de socios.
3. Beneficio a la Asociación con la velada que se proyecta.
4. Rentas, presupuestos y sueldos.

Tenemos encargo del señor presidente de la Asociación de invitar a los señores médicos, higienistas, que se interesen por el sistema de alimentación sana y útil que debe procurarse en los internados.

Se sabe, por otra parte, que el señor Carlos Marchán ha acumulado en este último tiempo, preciosos materiales para desarrollar su trabajo, de suerte que el discurso de mañana, abrirá seguramente la importante discusión que se merece.

El próximo beneficio de la Asociación en homenaje a la Liga Marítima de Chile, será uno de los puntos que debe resolver la asamblea, es decir, tomar nota de las gestiones ya realizadas y de las comunicaciones recibidas de la Liga Marítima.

Estado del tiempo en provincias

Ancud, nublado; Chacabuco, con sol; Puerto Saavedra, Pillaualeun, Quelpo, Freire, Villa Rica, Pitrufrún, Gorbos, Loncoche, La Paz, Toltén, Carahues, Nueva Imperial y Cholchol, nublado; Perquenco, Lautaro y Temuco, llovizna; Despecho, Quilín y Quilín, llovizna; Fuy, llovizna; Dolores, nublado; Coihueco, llovizna; Chillán, llovizna; Convento norte; Mipilla, nublado; Talca, llovizna; Talca, Linares y Constitución, viento norte fuerte; Curanilahue, nublado; Concepción y Coronel, viento norte; Los Angeles, viento norte fuerte; Capitán Pastene, nublado, demás puntos provincia Bio-Bio y Malleco, llovizna.

EN EL INSTITUTO AGRICOLA

Interesante conferencia

El lunes próximo, a las 4 y 1/2 de la tarde, se efectuará en el salón de conferencias del Instituto Agrícola de Chile, Quinta Normal, una interesante conferencia que el señor Ernesto Maldonado, profesor de Silvicultura del Instituto, dictará sobre “La corrección de torrentes y régimen de los ríos”, tema que hasta hoy no se ha tratado aún en nuestro país y sobre el cual el señor Maldonado ha hecho estudios especiales en Europa.

La dirección del Instituto nos encarga invitar a todos los agricultores y personas que se interesen por el tema en referencia.

LICENCIADO EN LEYES

Ayer rindió ante una comisión compuesta por los señores Galvarino Gallardo, Miguel Luis Valdés y Francisco Noguera, un lucido examen para obtener el grado de Licenciado en Leyes y Ciencias Políticas, el señor Oscar Villalobos Rodríguez, archivero del Ministerio de Relaciones Exteriores.

EXTRAORDINARIA

-Rebaja-

- EN -

-Confecciones-

PARA HOMBRES

(2.0 PISO)

Completo surtido

- en -

Artículos para Caballeros

GATH & CHAVES Ltd.

Londres

ESTADO Y HUERFANOS—SANTIAGO

París

SOBRETODOS de casimir inglés, doble faz, gran fantasía, en gris y negro, con forro y medio forro de seda, corte elegante, confección cameral; precio de rebaja \$ 98.00

TRAJES de vestón, en casimir inglés, clase fina, gustos de última creación, todo forrado en raso de lana, con dos o tres botones. Ocasión \$ 52.00

PANTALONES en casimir fantasía, clase fina, gustos y corte muy elegante, confección esmerada. Excepcional \$ 18.50

CHALECOS de franela fantasía, forma derecha, gustos de última novedad, con y sin solapa; precio de liquidación \$ 12.50

CHALECOS de franela fantasía, forma cruzada, dibujos nuevos, botones positivos con y sin solapa; corte de actualidad, & \$ 16.50

Lo que pasa en Graneros

Cargos infundados a un funcionario público

A propósito de una publicación hecha por el diario conservador “La Unión” de esta capital, denunciando irregularidades y haciendo graves cargos al oficial del Registro Civil de Codelgua, don Augusto Basconán, hemos recibido la siguiente comunicación firmada por numerosos y respetables vecinos de esa comuna en la que se levantan los cargos hechos por el diario citado al funcionario señor Basconán.

“Los vecinos propietarios de esta villa de Codelgua, que firmamos esta publicación, certificamos que la conducta de don Augusto Basconán C., como oficial del Registro Civil de esta, y en su vida privada, es intachable y merece toda confianza y consideración.

La oficina del Registro Civil nunca se ha visto tan bien atendida, y esmeradamente arreglada; despacha y atiende al público desde las 9 A. M. hasta las 5 o 6 de la tarde, siendo de 11 A. M. hasta las 4 P. M.

En general los habitantes de Codelgua se encuentran garantizados con el servicio y contentos con el proceder del nuevo funcionario, a quien deseamos larga permanencia entre nosotros.—Codelgua, Junio 21 de 1914.—Juan de Dios Santelices.—D. Gárate, V. Gárate S., Justino Estrada, M. González R., José M. González F., Hilario Mateluna, Manuel Mateluna, A. González, José Domingo G., Juan Rivas C., Juan 2.0 Rivas, Antonio Rivas, Natalicio Zamorano, Rufino Carvajal, José Domingo Cartajena, Antonio Santana, Ramón Santana, Manuel A. Castro, Juan Pozo, Manuel Jara, Luis Poblete, Eliseo 2.0 Román, Manuel J. Romo P., Eliseo Román A., Segundo Cádiz, Rafael Galaz.”

El servicio de bosques, pesca y caza

Se pide la separación del secretario de esa oficina

Con motivo de las últimas publicaciones hechas por la prensa, relativas al mal servicio de la Inspección de Bosques, Pesca y Caza, y que se han atribuido al secretario de esa oficina, don Arcadio Mesa, el jefe de esa repartición, don Federico Albert, solicitó del Ministerio de Industria la separación del señor Mesa.

El Ministerio en vista de la gravedad de los cargos que el señor Albert ha formulado contra el secretario señor Mesa, ordenó la inmediata suspensión de este último. En su reemplazo se designó al empleado de la misma Inspección, don Julio Muñoz Sierra, quien será subrogado por el señor Jorge Franzani.

“EL SCOUT”

Desde hoy empieza a circular el número 13 de la revista quincenal de los Boy-Scouts de Chile.

Trae el siguiente sumario: 1. Los Boy-Scouts chilenos.—2. Advertencia oportuna.—3. Lección de semáfora.—4. Crónica nacional y extranjera.—5. El valor del tiempo.—6. Ayudante (cuento de scout).—7. La primera insignia del scout.—8. Siempre listo.—9. La espultura de las nutrias (novela).—10. Concurso.—11. Reglamento general de los Boy-Scouts de Chile.—12. Construcción de una helice.—13. Formación de brigadas.—14. El lenguaje de los signos.—15. Variedades.

DISPENSARIO MUNICIPAL DE OJOS

Movimiento en Junio de 1914 En el Consultorio gratuito para enfermos de la vista que funciona en el anexo del Palacio Consistorial, de la calle 21 de Mayo, bajo la Dirección del Dr. García Collao, durante el mes de Junio próximo pasado, se han efectuado las siguientes curaciones:

Hombres	136
Mujeres	390
Niños	401
Total	927
Enfermos nuevos	150
Operaciones	7

Aniversario de Norte-América

En la tarde de ayer pasaron a cumplimentar en el local de la Legación al Ministro de Estados Unidos, con motivo de cumplirse ayer el aniversario de la independencia de ese país, en nombre de nuestro Gobierno, los señores Ministro y sub-secretario de Relaciones Exteriores, acompañados del edecán de S. E. el Presidente de la República.

Sociedad Médica

Elección de Directorio

Presidida por el Dr. Amunátegui y con la asistencia de los doctores Sanhueza, Mujica Alejandro, Aldunate B., Rodríguez Barros, Ugarte Jiménez, Marchant, González Cortés, Viren, Villalón, González Campos, Calvo M. Luis, Montenegro Juan, Prado Tagle, Doren, Aguirre Sayago, Cabezón, Prunier, Henríquez, Monckeberg, Lobo Onell, Paredes, Mardones, Zúñiga, Stuardo, González Pastor, Cruz, Charlin Correa, Valenzuela Larraín, Chaz, Cárdenas, Quevedo, Santander, Cádiz Carlos, Ibarra, de la Vera A., Puenzalida Bravo, Comment, Greene, Lea-Plaza, Romero Aguirre y los secretarios doctores Ducó y Vargas Salcedo, celebró sesión general para elegir directorio esta corporación, el Vler mes último.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el presidente da cuenta en una interesante memoria de la marcha de la sociedad durante el último período.

Suspendida por un momento la sesión, se procede a votar para elegir al nuevo Directorio, dando esta votación el siguiente resultado:

Presidente, Dr. David Benavente. Vice-presidente, Dr. Javier Rodríguez Barros. Directores: Doctores Emilio Aldunate B., Gregorio Amunátegui, Luis Calvo M., José Ducó, Ezequiel González C., Ernesto Prado T., Marcel Rivera, F. Romero Aguirre, Angel C. Sanhueza, Alberto Santander, Germán Valenzuela, Basterrica, Luis Vargas Salcedo y Víctor Villalón.

CLUB NACIONAL DE TIRO AL BLANCO

Hoy se continuará como de costumbre los ejercicios de tiro aunque llueva.

Se avisa a los socios que deseen adquirir fusiles de precisión deben manifestarlo en el Polígono los días de ejercicios a fin de impedirlos de las condiciones de compra, en las mismas condiciones se venderán pistolas y revólveres de tiro al blanco.

Los interesados pueden hablar con el señor Administrador del Club, quien les dará todos los datos.

El concurso que debía haberse celebrado en Lima el mes de Junio próximo pasado se ha postergado para Diciembre del presente año.

Por consiguiente los tiradores elegidos por la provincia de Santiago deben continuar ejercitándose en las mismas condiciones que se celebra dicho concurso y que son: Distancia: 300 metros.—Blanco Internacional.—40 tiros de pie, 40 de rodilla, y 40 tendido. Esto es para el tiro de fusil y para el tiro de revólver son las siguientes: Distancia: 50 metros.—Blanco Internacional.—Tiro 60, sesenta por tirador. En este tiro debe emplearse solamente revólveres.

EN LA COMUNA DE SUÑO

Un decreto importante del Alcalde El Alcalde de Suñoa ha expedido el siguiente decreto:

Con esta fecha, la Alcaldía Municipal de Suñoa ha decretado lo que sigue:

“En virtud de las atribuciones conferidas por el art. 83 No. 9 de la Ley de Municipalidades y visto el acuerdo municipal de 11 de Febrero de 1910, decreto:

Prohíbase el tráfico a caballo y en bicicleta por las aceras de la parte urbana de la comuna bajo apercibimiento de cinco a diez pesos de multa.

Anótase, comuníquese y dese cuenta a la I. Municipalidad.—(Firmado)—Hernán Cortés, Primer Alcalde.”

La próxima exposición FORESTAL DE SANTIAGO

Los trabajos preparatorios que hace la Asociación de Madereros.—Circular a diversas instituciones.

La Asociación de Madereros de la Frontera, que se encuentra actualmente empeñada en llevar a cabo una exposición forestal en Santiago, el próximo mes de Septiembre, ha solicitado su cooperación a diversas instituciones que tienen relación con la industria maderera, por medio de la siguiente nota:

“Temuco, Julio 1.0 de 1914.—Señor . . .—La Asociación de Madereros de la Frontera, fiel a su programa de fomento y defensa de la industria maderera, estima que, parte de la campaña adversa que se ha hecho contra esta industria, se debe a la falta y aislamiento en que se encuentran los centros de consumo, la zona maderera.

Para merecer nuestros boques las simpatías del público nacional y extranjero, es necesario que los numerosos productos que de ellos se derivan, ofrezcan a los consumidores la garantía evidente de ser iguales o mejores que sus similares extranjeros.

Para esto, la Asociación que representamos, reconoce que el medio más eficaz, es el de representar al público el conjunto y el detalle de dichos productos, en una Exposición en que estén representados los similares extranjeros.

Por esto nuestra Asociación está empeñada en realizar en Santiago, en la Quinta Normal de Agricultura, una gran Exposición Forestal Nacional, de cuyo programa, la Sociedad que usted dignamente preside, se impondrá muy pronto.

Para asegurar el éxito de nuestro proyecto, en nombre de nuestros asociados y de los numerosos intereses afectos al problema forestal, y guiados por un alto espíritu de solidaridad en pro del auge de las industrias nacionales, acudimos ante esa Sociedad en demanda de su valiosa cooperación.

En el sentido indicado, la cooperación que nos permitimos solicitar de esa Sociedad, aunque no sea confiriéndole materialmente a la Exposición, ejercida en el sentido de la propaganda entre sus asociados y relaciones, será siempre de suma importancia para nuestros fines.

Inventario de propiedades fiscales

El trabajo de la sección de bienes nacionales

La sección de bienes nacionales ha realizado durante el primer semestre del año en curso la siguiente labor en la formación del inventario de propiedades fiscales.

Se han inventariado 280 predios, no considerados anteriormente, con un valor de \$ 2.265.517,61.

Se han inscrito en los registros conservadores de los departamentos respectivo: 390 predios, con un valor de \$ 2.472.817,61.

Se han formado títulos a 458 propiedades con un valor de \$ 4.812.817,61. Se encuentran en tramitación los expedientes de 168 predios con un valor de \$ 2.340.000.

El inventario de las propiedades fiscales hecha en esta fecha con 4.487 propiedades, con un valor de \$ 235 millones 145.448,65, de las cuales están inscritas 4.114 con un valor de \$ 271 millones 949.698,37, y sin inscribir 373, con un valor de \$ 13.215.751,28.

CABLEGRAMA SOBRIANTE

Hay en el cable West Coast un cablegrama sobriante de Torino para Lambertini.

VII-5-3049



BAILLES DE MODA

TANGOS, ONE STEP, ETC.

LOS MEJORES

PIANOS

INSTRUMENTOS

-- MUSICALES --



¡¡ VISITENOS !!

INVIERTA UD.
SU DINERO DEL
MODO MAS
PROVECHOSO

MUSICA



■ NADA MEJOR ■

◆◆◆◆◆ QUE ◆◆◆◆◆

NUESTROS PIANOS AUTOMATICOS

Casa Silva

NATANIEL 135 :: TELEFONO 1521 :: CASILLA 1569



Gran Fábrica

DE

Confitería y Pastelería

LA EUROPEA

DE FRUTOS Y CARBONELL

IMPORTACION DIRECTA DE LICORES Y CHOCOLATES FINOS

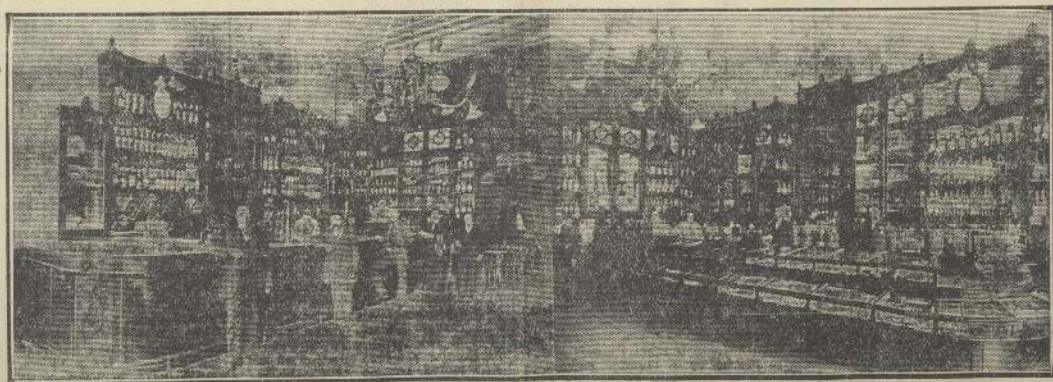
R. Philippi 75 Teléfono Inglés 304 Estación

-- SALON --

Refrescos y chocolate

BAR DE PRIMER ORDEN

Gran salón de billares,
único en el barrio de la
estación.
Gran surtido en portes
para días de santos.



ESPECIALIDAD en
toda clase de en-
cargos :: :: ::

Única que tiene
Fábrica propia

DELICIAS

:- 2612-2620 :-

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Los funerales del doctor señor Zegers

Se efectúan en la tarde de ayer. Los discursos.

En la tarde de ayer se efectuaron los funerales del doctor don Ramón Zegers, fallecido a medio día del viernes.

El cortejo partió desde la casa-habitación del difunto, calle Catedral No. 1523, tomando parte en él los distinguidos miembros del cuerpo médico y conocidas personalidades sociales.

Antes de inhumarse los restos en el Cementerio hicieron uso de la palabra el doctor José Ducloux, a nombre de la Sociedad Médica y el doctor Atria en representación de la sección Patológica del Instituto de Higiene.

En los momentos en que el doctor señor Atria pronunciaba su discurso profundamente conmovido, sufrió una violenta crisis nerviosa, que lo hizo prostrarse en los brazos.

Algunos caballeros atendieron solícitamente al señor Atria, trasladándolo a su domicilio.

Entre los asistentes anotamos a los señores:

Bernardo Zegers Navarrete, Agustín y Hernán Zegers Baza, Alejandro, Julio, Alberto, Luis y Antonio Zegers Hempel, Julio Z. Zegers, Eleodoro García C., Luis Navarrete López, Guillermo Zegers, Eleodoro, Alfredo, Roberto y Francisco García Zegers, doctor Luis Vargas Salcedo, Juan Fleischmann, Ramón H. Huidobro, Eduardo Callarín Nieto, Manuel E. Guzmán, doctor Edmundo Jaramillo, doctor Navarro, doctor Hugo Les Plana, doctor E. Prado, doctor Luis García, Sanaballo, Rolando del Solar, M. Joaquín Aguirre L., Alfredo John son Gana, Francisco H. Nieto, Andrés Tapia, Gregorio Méndez, doctor M. Alberto Cádiz, Hernán Lillo, Darío Rodríguez, Maximiliano Roldán, Manuel M. González, Daniel Bernal, Francisco Bernal, G. Alberto Arcega, doctor R. Marchant, doctor Alejandro Muñoz, doctor Gonzalo P., doctor Adolfo Hirth, Julio Valdés, doctor Enrique Arancibia, doctor Alejandro Infante, Alvaro Covarrubias, P. Benjamín Ibarra C., doctor Ruperto Vergara V., doctor Joaquín Lico A., doctor Ramón Ibáñez, Ramón Ibáñez M., Roberto Muñoz M., Felipe Muñoz M., Manuel Solís R., Juan del Solar M., doctor Luis Felipe Muñoz, doctor Enrique Fernández Aranda, doctor Miguel Henríquez, doctor José Ducloux, doctor Víctor Villalón, doctor Teodoro Muñoz, doctor Julio Bustos A., Hernán Fleischmann, Nicolás Lucio A., doctor J. Valeriano Pimentel, doctor Alejandro Reyes M., Francisco Delplano V., Roberto Pinto, doctor Manuel Calvo Mackenna, Miguel Calvo Mackenna, Alfredo Morel Z., doctor Ramón Corbalán Melatejo, Francisco de P. Pileatado, Ventura Anrique Z., doctor Ezequiel González C., José Tumán Cerdá, Luis Fidel Yáñez, doctor Garmán de la Fuente, mayor Ewing, Vicente Palacios, Emilio Alam parte Lastra, Eduardo, Enrique y Máximo Federico Chaigneau M., doctor Lucio Córdova, doctor Emilio Pettit, doctor José M. Lorca, Eduardo Rodríguez Vergara, doctor Alfredo Com menta, Paul Semetayer, doctor Luis G. Middleton C., Julio Plaza Ferrand, doctor Carlos Molina Valdés, doctor Hernán G. Huidobro, doctor Carlos Chacón C., Luis A. Ascar C., R. Polhammer, doctor Ricardo Dávila Bosa, doctor Carlos Graf, doctor C. Altamirano, doctor Honorato C., Edmundo Echegaray P., Jorge Fierro Carrera, Alfredo Toro Olivos, doctor Roberto Aguirre Lico, Víctor Toro Olivos, doctor J. Rodríguez Barros, Ricardo Costabal, Joaquín Vargas R., Oscar Suárez Álvarez, Jorge Figueroa Castro, Darío Pizarro Arriagada, Andrés Prado Reyes, Salim Carrasco Toledo, Alfredo Madrid Dagnet, Jorge Torres Bonan.

Damos a continuación el discurso del Doctor don José Ducloux.

Señores: La Sociedad Médica me ha encargado despedir en esta tumba a este, uno de sus más activos luchadores.

Un tanto a solas, con el fruto de su esfuerzo y de su estudio, el doctor Zegers había formado un núcleo de progreso y de salvación para los enfermos.

Armado con la firme entereza de su carácter y con el convencimiento profundo del cumplimiento de un alto deber, no desmayó durante muchos años; y en los últimos días de su vida, cuando el fruto maduro y seleccionado de sus esfuerzos, en forma nueva, casi única, siempre provechosa y llena de originalidad y de enseñanzas.

Cuando sintió que en su organismo se debilitaba, que golpeaba en el arte de demoler de un mal sin esperanzas, acudió como un yugo de su espíritu el abatimiento y la desesperación. Y se le vio hasta el último momento esclavo de su voluntad en sus servicios de hospital, frente a frente de la muerte, que la sentía venir tan bien y a sus espaldas.

Señores, yo quisiera hacer surgir al dolor de este momento doloroso, la figura austera de este luchador infatigable como un emblema, como un símbolo que simbolizara la fuerza de un espíritu, de un carácter sin abatimiento, que adornado con las armas del trabajo noble y útil, no se trunca ni dobla, ni con las vicisitudes de la vida, ni con las asperezas de la muerte.

Que compre otro reloj

Con este título se publicó hace días en un diario de la capital un párrafo reproducido de un periódico de San Felipe, en el que se trataba de hacer cargos al administrador de Correos de esa ciudad, el antiguo y conocido empleado público, don Felipe Astorga.

Dada la justa estimación de que goza el aludido funcionario, habríamos dejado pasar en silencio la maledicencia que dicho párrafo envuelve, si no hubiese sido acogido y comentado por el colega santiaguino.

El señor Astorga ha sido siempre un funcionario modelo, y así nos lo ratifican distinguidas personas de San Felipe, que nos piden estampar su protesta, por la forma como se le ha atacado.

Nuestro colega, al reproducir ese párrafo, indudablemente no ha querido ofender a un empleado público ponderoso y caballeroso como el señor Astorga.

Un grave accidente en el Longitudinal

Un carro de pasajeros y dos de carga despeñados.—Varios pasajeros heridos.

Nos comunican de Ovalle que a las 7 de la noche del Miércoles se produjo un grave accidente en el Longitudinal. De un tren que se dirigía a Copiapó, la subida de la Colina Norte, se desprendió el coche de pasajeros, tres carros con la mayoría de las máquinas, haciéndose pedruzcos.

Varios de los pasajeros resultaron heridos de más o menos gravedad.

Parece que la causa del accidente fue que iba la máquina sin frenos automáticos.

INSCRIPCIONES ELECTORALES

Acercos del funcionamiento de las juntas inscriptorias electorales, durante el día de ayer, solo hemos obtenido datos de la 2.ª y 10.ª comunas.

En la primera se inscribieron 72 electores y en la última lo hicieron 35 ciudadanos.

CONSUL EN EL NEQUEUN

El 20 del presente parte al Nequeun, por la vía marítima, el nuevo Consulado de Chile en ese territorio argentino, señor Arnaldo Astoriza.

El señor Astoriza va en reemplazo del señor Héctor Mujica, quien ha sido nombrado Consulado en Arequipa.

PAVIMENTACIÓN DE SANTIAGO

La Junta directiva de las obras de pavimentación de Santiago ha solicitado propuestas públicas para la pavimentación con asfalto común de breas, de las veredas de las calles de ciudad cuya calzada haya sido pavimentada por cuenta fiscal, y que el propietario del predio correspondiente no hubiere efectuado por su cuenta.

Las propuestas se abrirán en la Intendencia al Viernes 21 del presente, a las 10 A. M.

Además se incluirán en estas propuestas los trabajos correspondientes a las veredas que, pavimentadas por particulares, se encuentran en mal estado.

El proceso municipal

Y DON FERNANDO LOPEZTEGUI

Como se recordará, en el sumario instruido contra los Alcaldes de Santiago y algunos funcionarios municipales, fue incluido el prosecretario municipal don Fernando Lopeztegui, segund los trámites del caso, el juez señor Dagoberto Lagos ha dictado sentencia absolutoria, como se desprende de las partes pertinentes de esa sentencia, que publicamos a continuación:

Santiago, veinticuatro de Junio de mil novecientos catorce.—Votos:

Los cargos del inspector don Luis Alberto Canales, de la 1.ª y 4.ª municipalidad, a la 1.ª y 4.ª municipalidad, en contra de los Alcaldes y funcionarios municipales que habían infringido la ley y procedido con malicia.

El decreto de la 41 ordenó formar un separado para cada una de las personas afectadas con esos cargos y así quedó en este cuaderno solo don Fernando Lopeztegui (fs. 1, 4, 10, 11).

Considerando:

1.º Que con los documentos de fs. 2, 3, 4, 5 y 6, agregados como se expresa a fs. 20, y a que se refieren el contenido de fs. 14 y el documento de fs. 16, se acredita la inversión que se dio a los \$ 1,300 y a los \$ 1,404.70 que menciona el denunciante de fs. 9 como recibidos por Lopeztegui y de que este no había rendido cuenta a esa fecha.

2.º Que de este modo, con el mérito que se dio a aquellos documentos, los cargos contra Lopeztegui quedaron reducidos a los dos que se le hicieron en el acto de su comparecencia de fs. 191, a saber: haber recibido la cantidad de \$ 2,300 para la compra de muebles y no estar entregados los muebles ni devuelto el dinero, y haber recibido la cantidad de \$ 1,000 por su parte en la redacción e impresión de la memoria y no estar concluida esta ni ingresada en archas municipales al dicario.

3.º Que de la declaración de Gontault (fs. 23 y 24) aparece que es cierto que Lopeztegui le mandó hacer los muebles; que siempre dijo a éste que todavía no estaban concluidos; que sólo durante este sumario ha expuesto que exigía el pago anticipado y que a la fecha de su declaración en este proceso aún no estaban terminados los muebles (fs. 23 v.).

4.º Que Lopeztegui fue autorizado para percibir de la Tesorería Municipal la cantidad de \$ 2,350 para atender al pago de estos muebles (fs. 11 y 10), suma que conservaba en su poder, como está demostrado con la diligencia de fs. 35 y 36, que puso a disposición de la Municipalidad (fs. 36) y que esta recibió por el libramiento decretado a fs. 144 y certificado a fs. 149 v.).

5.º Que Lopeztegui recibió los 1,000 pesos con la autorización correspondiente; que la impresión de la memoria no se llevó a cabo por motivos ajenos a él y al Alcalde; y que se acreedor de la Municipalidad por mayor suma, según se ve a fs. 75, 65, 99, 114, y 115, 116 v. 118 y 122; y

6.º Que informe de fs. 146 corrobora el mérito de la autorización de que se habla en el considerando 1.º, pues esas oficinas necesitaban de modificaciones en su mobiliario.

Visto lo que disponen los artículos 1.º del Código Penal y 435 número 3 del Código de Procedimiento Penal, se sobrese definitivamente en este cuaderno.

Anótase y consúltase.—(Firmado).—Dagoberto Lagos.—E. Gundán.

ADALINA
Tabletas Bayer de Adalina
Indispensable a todos los que sufren de Insomnio, Nerviosidad, Estrados neurasténicos, Disgustos, contrariedades, angustias.

La escritura simulada

Sainz-Merino Carvallo

Las declaraciones del señor Sainz comprueban y agravan el delito del Director de Comisarias y Consejero de la Armada.

DELINQUENTE Y CONSEJERO DE NUESTRA ARMADA

Se nos pide la reproducción de la siguiente información de "La Unión":

"Don Carlos Merino Carvallo, delincuente confeso de su delito, Director de Comisarias de la Armada y miembro del Consejo Naval, declaró no haber mucho en 'El Mercurio' que, según él, don Juan Manuel Sainz era un caballero de intachable honorabilidad."

Después de esta declaración categórica, el Director de Comisarias, miembro del Consejo Naval y delincuente confeso de su delito, no puede suponer siquiera que don Juan Manuel Sainz pueda calumniarlo.

Luego el Director de Comisarias, miembro del Consejo Naval, confeso de un delito pensado por nuestras leyes, tiene que admitir como verdadera la explicación que, sobre la falsa escritura de compra-venta de sus muebles, ha dado el señor Sainz al "Zig-Zag" y que esta revista publicó en su edición del 20 de Junio.

Copiamos del "Zig-Zag" referido el siguiente párrafo en que el señor Sainz narra los acontecimientos que generaron la falsa escritura de compra-venta.

Dice el señor Sainz: "En este momento recuerdo un incidente por el cual me ha atacado 'La Unión' de Valparaíso."

Estaba en Valparaíso cuando recibí un telegrama de Alberto Sainz en que me dice suscitadamente: "Todo se ha perdido", comprendí el valor de esta frase y advertí la desesperación de mí mismo.

En Valparaíso tenía un fiel amigo, el señor Carlos Merino Carvallo, quien, al imponerse de lo que me ocurría, me pidió me fuera a su casa, a fin de que me tranquilizara.

Ya en casa de Merino y conversando con él, me di cuenta exacta de todo mi desastre y recordé que al comercio de Santiago debía alrededor de 40 mil pesos, los cuales debía pagar en cualquier forma.

Mi amigo Merino me ofreció gentilmente arreglarme este asunto haciéndome vender en una cantidad determinada los muebles de mi casa.

Después de una porfiada insistencia de Merino accedí a ello, pero para poder librar mi mobiliario de manos de personas que no tenían tanto derecho a él, como el comercio de Santiago.

Esto es la verdad exacta de lo ocurrido con mi amigo Merino Carvallo."

Analicemos esta exposición del señor Sainz que el señor Merino tiene fuertemente que respetar como la expresión fiel de la verdad. Un caballero de honorabilidad intachable, como lo es el señor Sainz para el Director de Comisarias, no puede haber mentido.

en este asunto, por cuanto si esta relación fuera falsa sería calumniosa.

De la relación se desprende que el señor Sainz fue a casa del señor Merino por insinuaciones de éste.

Que el señor Sainz ya en casa del señor Merino, Director de Comisarias y miembro del Consejo Naval, se acordó que debía en Santiago 40 mil pesos, los cuales debía pagar en cualquier forma.

Que el señor Sainz no tuvo iniciativa alguna en la idea de traspasar fraudulentamente sus muebles al señor Merino.

Que el señor Merino, Director de Comisarias y miembro del Consejo Naval, fué quien tuvo esa idea.

Que sólo después de una porfiada insistencia de parte del señor Merino, Director de Comisarias y miembro del Consejo Naval, el señor Sainz accedió a firmar la venta simulada de sus muebles, y a extender con este fin una falsa escritura de compra-venta.

Que todo esto es verdad, para el señor Merino, pues así lo afirma un amigo de intachable honorabilidad, el señor Sainz.

De la declaración del señor Sainz, que hemos copiado, y de las afirmaciones en ella contenidas, que hemos precisado, se desprende clara y lógicamente, sin lugar a dudas ni controversia:

1.º Que, el delito confesado por el Director de Comisarias y Consejero de la Armada, señor Merino Carvallo, ha sido también confesado por el co-autor de ese delito, señor Sainz, y que, por lo tanto, no puede negarse la existencia del delito.

Las dos confesiones están de acuerdo en todo en el fondo de la cuestión. La escritura simulada, se falsificó la narración de los hechos sustanciales de un documento público y todo esto se hizo con el ánimo de defraudar a terceros.

2.º Que, según la declaración del señor Sainz, que no puede ser tachada de falsa por el señor Merino Carvallo, Director de Comisarias y Consejero de la Armada, en vista de las consideraciones que hemos hecho, el señor Merino Carvallo vendió una porfiada resistencia del señor Sainz con el fin de que se produjera la escritura simulada, con el fin de que falsaran los hechos sustanciales de una escritura pública y con el fin de que se defraudara a la masa de acreedores del señor Sainz.

El Director de Comisarias y Consejero de la Armada ha sido pues, según la declaración del señor Sainz, instigador y co-autor de delitos previstos y penados por nuestras leyes.

3.º Que, según la confesión del señor Sainz, él quería sólo privilegiar a ciertos acreedores por la suma de cincuenta mil pesos.

Que, según consta de la escritura por

bilica de compra-venta simulada vendió al señor Merino Carvallo sus muebles en 80 mil pesos con este fin.

Y que, por lo tanto, el señor Sainz ocultó en compañía del señor Merino Carvallo la suma de 40 mil pesos que no eran para pagar a ningún acreedor; 40 mil pesos que resultan del saldo del valor de los muebles y de la suma que se quería pagar.

EL SEÑOR MERINO CARVALLO CONTINUA AUN DESEMPESANDO EL PUESTO DE DIRECTOR DE COMISARIAS Y POR LO TANTO AUN ES MIEMBRO DEL CONSEJO NAVAL SU VOTO EN ESTE CONSEJO VALE TANTO COMO EL VOTO DE NUESTROS ALMIRANTES."

Enfermos del Riñón

vejiga, próstata, etc., se atienden diariamente en la Policlínica de Vías Urinarias del Hospital de San Vicente, de 8 a 10 A. M.

ATENCIÓN GRATUITA

SOCIEDADES

Unión de Tipógrafos.— Sesión de directorio el 23 de Junio.— Presidió el señor Silva P. y asistieron los señores Lira, vice-presidente; directores señores Augusto Carvajal, Eusebio Ruiz, Rogelio Rozas, Pacheco, tesorero; y los señores señores Onofre Valenzuela, Gregorio R. Ramírez, Florencio Rozas, Eduardo Bolívar, Eladio Ballester, Eduardo Andrade.

Actuaron de secretarios los señores Ruiz y Rozas R.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Cuenta.—Se dio cuenta de haber recibido una comunicación de la Sociedad Socorro Mutuo Figueras Alcora, en la cual comunicaba haber obtenido su personería jurídica.

Otra del Comité General de Sociedades del país, en la que comunicaba la constitución de su directorio.

De una carta de la señora Matilde P. de Cid, en la que ofrece sus servicios profesionales relacionados con la confección de estandartes bordados y sencillos.

El señor Silva da cuenta de haber dado orden de consulta y botica al director señor Tapia, y que visitó al socio señor Anibal Rodríguez.

El señor Lira excusa la inasistencia del señor Bravo, por estar enfermo.

Prestó su juramento de estilo el señor Francisco Vargas Aranda, patrocinado por el señor R. Rozas.

Acuerdos.—Por unanimidad fué designado vacante el puesto de director, para que fué designado el señor Velloz López.

Enviar nota al señor Ulloa, encareciéndole su asistencia a la próxima sesión.

Que los socios se rifen en dos mil números, a peso cada número, agregándole la Sociedad 100 pesos para premios y gastos que origine dicho sorteo.

Se autorizó el gasto solicitado por el señor Silva para hacer algunas diligencias respecto a los socios.

Después de varias consultas de carácter interno, se levantó la sesión para constituirse en junta general, a las 4 P. M.

Reabierta la sesión, se constituyó en junta general extraordinaria, poniéndose en discusión el proyecto del señor Ramírez, que se refiere al aumento de cuota ordinaria y mayor honorario a los doctores.

Después de una deliberación en que tomaron parte todos los presentes, fué aprobada una indicación del señor Lira para solo poner en vigencia el mayor honorario a los doctores desde el 1.º de Julio, dejándose para la junta ordinaria los otros artículos del proyecto del señor Ramírez.

Se levantó la sesión a las 6 P. M. El secretario accidental.

Gran Federación Obrera de Chile.— Junta ejecutiva.— Citase a todos los señores delegados a sesión ordinaria para hoy Domingo 5 de Julio a las 10 P. M.

Se recomendó la asistencia por haber asuntos de importancia que tratar, entre otros, la elección de presidente y tesorero.—El secretario.

Centro Instructivo y Recreativo La Ilustración.— Este Centro, en su última sesión acordó:

1.º Activar la velada literario-musical y baile a beneficio de fondos sociales.

2.º Celebrar una reunión de confianza en una matinee, que se efectuará el Domingo 12 del presente, a las 3 P. M., en nuestro local social, Nuble 1127. Dicha reunión será como un homenaje a los servicios prestados a este Centro por el ex-tesorero y actual director, señor Pedro A. Reyes y por no haberse efectuado la velada anunciada para el 29 del pasado mes de Junio.

3.º Cobrar una cuota de dos pesos por persona para esta reunión, teniendo derecho a tomar cualquier persona que no sea socio del Centro, pero debidamente presentado por un socio del mismo y previo pago de la cuota estipulada. Las personas que no cumplieran esta cuota no podrán tomar parte en esta reunión.

4.º Ofrecer la matinee del Domingo próximo 8 del presente, a las familias de los socios y muy especialmente a la familia de las señoras Gómez, Lucrecia y Chila.

El Sábado, como de costumbre, se efectuará la clase ordinaria de baile de 8 a 11 P. M., en nuestro salón social, Nuble 1127, al lado abajo de San Diego.—Los secretarios.

Sociedad Inválidos de la Guerra de 1879 y Veteranos del Ejército y Armada.—De orden del señor presidente, en conformidad con nuestros estatutos, citase a los socios a junta general ordinaria para el Domingo 5 del corriente, a las 3 P. M., en el Albergue.

Recomiendase la asistencia.

Se avisó a los socios que correspondía pagar la cuota mortuoria número 110 anticipada.—Los secretarios.

Nota.—El directorio cesionará de 1 a 3 P. M.

Cuadro Artístico 18 de Septiembre.—De orden del señor director tengo el agrado de citar a ensayo para el Domingo 5 a las 2 1/2 P. M., y para el Lunes 6 a las 8 P. M., a la segunda sesión.

Recomiendo la asistencia y puntualidad en la hora.—El secretario.

Sociedad de Socorro Mutuo Igualdad y Trabajo.— El Domingo 23 del mes pasado se celebró junta general ordinaria, en conformidad a los Estatutos. Se dio lectura a la memoria correspondiente al primer semestre del presente año. En seguida se procedió a elegir el directorio que administrará la sociedad el 2.º semestre, quedando compuesto como sigue:

Presidente, Pedro P. Navarrete. Vice-presidente, Darío Díaz. Tesorero, Arturo Blanco. Sub-tesorero, Juan B. Sepúlveda. Secretarios, Francisco Parra y Luis A. Martínez.

Bibliotecario, Luis A. Picón. Directores: Manuel Estay, José D. Pinto, Víctor Jaure, José M. Salinas, Galvarino Santibañez, Juan Villa, Delia Caro, Máximo Toro y Luis Palma.

Comisión inspectora de cuentas: Francisco Crespo, Juan de D. Zúñiga y Fernando Barria.

Todos estos consocios quedan citados para el Miércoles 8 del presente, a las 8 1/2 P. M.—Los secretarios.

Sociedad Unión Andrés Bello.— De acuerdo con el artículo 64 de nuestros estatutos, citamos a junta general ordinaria para el Lunes 6 del presente, a la hora de costumbre.

Encarecemos la asistencia porque en esta junta se tratará asuntos importantes para la buena marcha de la sociedad. Se elegirá vice-presidente y sub-tesorero, por renuncia de los señores Manuel J. Quilones y Nicolás Moreno, respectivamente.—Los secretarios.

Sociedad de Socorros Mutuos U. Artes Mecánicas.— En junta general extraordinaria, fecha 7 del mes próximo pasado, se acordó, por unanimidad, disolver el Centro Recreativo, por ser perjudicial a los intereses sociales y servir de desprestigio a la institución.

—El presidente.

Sociedad Manuel Rodríguez.— El Martes 30 del presente celebró sesión ordinaria el directorio de esta institución, en su local, San Francisco 744.

Presidió el señor Doren y asistieron los señores Neira, vice-presidente, Soñis, tesorero; Alcázar, sub-tesorero; Morales, Ibáñez, Tobar, Torrealba, directores; Cabello, secretario y Carreño recaudador.

Tomó, entre otros, los siguientes acuerdos:

Conceder autorización al director, señor Luis A. Morales, para no asistir a las sesiones del directorio durante el mes de Julio.

Que la Sociedad Unión de Tallabarteros comunique su nuevo directorio. Se acordó acusar recibo.

Se acordó, por dueros de familia, enviar notas de condolencia al socio señor R. Bustamante y al señor Abraham Castro.

Dejar constancia de las escusas por sus inasistencias a las sesiones del director señor Arturo Anguita.

Conceder el salón social para que efectúe una fiesta a beneficio de los fondos de la transformación de su local a nuestra hermana la Sociedad Unión de los Tipógrafos.

Celebrar junta general ordinaria el Domingo 12 de Julio próximo, a las 3 P. M.

Comunicar por el presente aviso a los interesados que el próximo Lunes 6 se sortearán 15 acciones de la compra de casas.

Avisar a los socios que los días Lunes y Viernes pueden solicitar de la biblioteca el libro u obra que deseen leer.

Centro Familiar Luz y Progreso.— En junta general efectuada el 3.º del presente, se eligió el directorio que a de regir los destinos del Centro durante el segundo semestre del presente año.

Quedó compuesto de los siguientes señores:

Presidente, señor Manuel F. Galaz. Vice-presidente, señor Víctor M. Gutierrez.

Secretario, señor Pablo Rodríguez. Prosecretario, señor Pedro Troncoso.

Tesorero, señor Manuel Saavedra. Pro-tesorero, señor Carlos Miretti.

Directores: señores Pablo Valdés, Carlos Santos, José Gacitúa y Manuel Tapia.

Comisión de Contabilidad, señores Marcos Aguilar, Ernesto Moya y Ernesto Toledo.

How Domingo habrá clase como de costumbre, de 9 a 12 P. M., aunque llueva.—El prosecretario.

Centro Artístico Carlos Pezon Velles.—Con acuerdo a lo dispuesto por el directorio de este Centro, cito a sesión ordinaria para hoy Domingo 5 de Julio, a la 1 P. M., en casa del socio señor Jorge Lazo.

Ruego encarecidamente la asistencia por haber asuntos de importancia que tratar.—El secretario.

Centro Artes Mecánicas.— Citase para hoy Domingo 5 de Julio a las 2 P. M., en Moneda 2557, a todos los miembros de esta institución y personas que deseen pertenecer a ella a una gran reunión que tendrá por objeto tratar sobre la reorganización del Centro, elegir directorio provisional que regirá los destinos de este Centro durante el año en curso, y otros asuntos importantes y de carácter interno.

Recomiendase la asistencia y puntualidad en la hora.—La comisión organizadora.

Sociedad Artesanos La Unión.— Citase a sesión ordinaria para el Martes 6 del presente a las 8 y media P. M. a todos los miembros de la comisión de Sanidad y Funerarias.

Ruégase encarecidamente la asistencia a los señores jefes de comuna que tengan cuentas que dar.—El secretario.

Sociedad Artesanos La Unión.— Hoy se llevará a efecto la matinee que tan buena aceptación ha tenido en los Domingos anteriores, proponiéndose una grata tarde a los alumnos y socios de nuestra institución.

Para esta matinee, que empezará a las dos de la tarde, tenemos especial encargo de invitar a todas las sociedades amigas, socios y alumnos para dar mayor animación y brillo a esta fiesta.—Los secretarios.

Habiendo cumplido con los trámites que exigen los estatutos, se aceptaron como socios a los señ

casos se le pasará por escrito nota de la resolución adoptada. En caso de expulsión, únicamente el Directorio podrá transferir los derechos del socio expulsado y éste sólo tendrá opción a percibir de la caja de la transferencia el producto líquido de la transferencia. Artículo cuarenta y dos.—En caso de fallecimiento de algún socio, el adquirente o sucesor de los derechos que estos Estatutos declaran transferibles, deberá presentarse, en el término de un año contado desde la muerte del anterior, a solicitar su admisión como socio. Si no lo hiciera, el Directorio procederá en la forma prescrita por el inciso anterior. Inciso segundo.—Cuando el derecho del socio fallecido quedare legalmente radicado en un descendiente legítimo, menor de veinte y un años, bastará para que éste pueda solicitar su admisión como socio, cuando cumpla esa edad, que se de al Club aviso de esta circunstancia en el plazo indicado en el inciso precedente y que se continúe pagando las cuotas semestrales. Artículo cuarenta y tres.—Los nuevos socios que no cumplieren en el término de dos meses contados desde que se les comunicó su admisión con las obligaciones de que trata el artículo cuarenta no podrán incorporarse después; y el Directorio dispondrá de sus derechos en la forma prescrita por el inciso segundo del artículo cuarenta y uno. Artículo cuarenta y cuatro.—Los socios que dejen de cubrir su cuota semestral sesenta días después de la época fijada para el pago, no tendrán derecho para frecuentar el Club. Si transcurrieren seis meses sin pagar esas cuotas, sin excusa justificada, a juicio del Directorio, se les excluirá y se procederá conforme al inciso segundo del artículo cuarenta y uno. Artículo cuarenta y cinco.—Los asistentes al Club serán responsables de todo perjuicio que causaren. Artículo cuarenta y seis.—No se podrá colocar en el establecimiento a oficinas ningún aviso o cartel de carácter comercial, sin autorización expresa del presidente del Club. Artículo cuarenta y siete.—El socio que presente a un transeunte responsable de su conducta y de las deudas que éste contraiga por consumo o perjuicios. Artículo cuarenta y ocho.—De conformidad con los Estatutos, sólo los socios pueden visitar el Club. Las personas extrañas solo pueden entrar accidentalmente y acompañadas de un socio. Artículo cuarenta y nueve.—Las infracciones o irregularidades que por cualquiera causa se cometan contra los Estatutos, las faltas graves relativas a los Estatutos o reglamentos o a las consideraciones que se deben entre sí las personas cultas, serán penadas discretionalmente por el Directorio. Título noveno.—Liquidación de la sociedad. Artículo cincuenta.—La Sociedad podrá disolverse antes del plazo fijado; primero, una vez que se haya perdido el cincuenta por ciento del capital social; segundo, si comprometido el veinticinco por ciento fuere acordado en Asamblea General de Accionistas por dos terceras partes de los miembros presentes. Artículo cincuenta y uno.—En caso de liquidación todas las acciones quedan responsables por la parte no erogada hasta el monto de su valor nominal, al cumplimiento de las obligaciones contraídas por la Sociedad. Artículo cincuenta y dos.—La Asamblea General de Accionistas que acuerde la liquidación nombrará dos individuos de su seno para que la practiquen y verifiquen todos los arreglos a que hubiere lugar. Título décimo.—Reforma de los estatutos. Artículo cincuenta y tres.—Los Estatutos podrán ser objeto de reforma siempre que, adoptada ésta por las dos terceras partes de los accionistas reunidos en Asamblea General Extraordinaria, fuere aprobada por el Supremo Gobierno. Título undécimo.—Jurisdicción. Artículo cincuenta y cuatro.—Las cuestiones que se susciten entre los accionistas y el Directorio, se someterán precisamente a la decisión de jueces árbitros que serán nombrados uno por cada parte, los cuales procederán con arreglo a los Estatutos y a lo que prevengan las leyes del caso en asuntos de comercio. El fallo de aquellos o del tercero nombrado por los árbitros se efectuará en último recurso. Título duodécimo.—Artículo transitorio. Artículo primero.—El Directorio que entrará en funciones desde el momento que se obtenga la autorización suprema correspondiente, se compondrá de los accionistas siguientes: don Elodoro Yáñez, don Luis Barros Borgoño, don Benjamín Bernstein, don Ricardo Lyon, don Jorge Valdovinoso Blanco, don Manuel Cruzat, don Ricardo Larraín B., don Emilio Orrego P., y don Ramón Cruz Montt. La primera renovación de este Directorio tendrá lugar en la Asamblea General ordinaria de mil novecientos quince, procediendo de conformidad a lo establecido en el artículo quince. Artículo segundo.—Mientras se otorgue autorización legal, los directores nombrados obrarán como apoderados especiales de los accionistas con las mismas facultades que estos Estatutos confieren al Directorio. Artículo tercero.—Se autoriza a don Benjamín Bernstein, con facultad de delegar, para que solicite del Presidente de la República la autorización legal, reducida a escritura pública, los decretos respectivos y practique las demás diligencias que fueren necesarias para la legalización de la Sociedad, quedando especialmente facultado para aceptar las modificaciones que fuere menester introducir a fin de obtener la aprobación de los Estatutos y que fueran exigidos por el Consejo de Defensa Fiscal. En comprobante firmado con los testigos don Luis Ernesto Covarrubias y don Abel Sánchez M.—Di copia, pagándose en ella el impuesto correspondiente.—Doy fe.—Por dos acciones, Elodoro Yáñez. Por una acción, Luis Barros Borgoño. Por una acción, Ricardo Larraín Bravo. Por una acción, Benj. F. Bernstein. Por una acción, Emilio Orrego Pardo. Por una acción, R. Cruz Montt. Por una acción, J. A. Rivadeneira. Por una acción, Rodolfo Wedeles. Por una acción, Romualdo Silva C. Por una acción, Carlos Terner. Por una acción, Dr. Roberto Simon. Por una acción, Arturo Sierra. Por una acción, Juan José Manzano B., por una acción. Por una acción, H. Walsen. Por una acción, José Pedro Alessandri. Por una acción, M. Cruzat. Por una acción, p. de Carlos Puelma B.—J. Bess D. Por una acción, p. de Alberto Eberbach, J. Bess D.—M. Joglar R., por

una acción.—Por una acción, W. Johnston. Por una acción, Carlos Salinas. Por una acción, N. Bunster. Por una acción, A. Helreman. Por una acción, Juan J. Mira. Por una acción, A. Fierro Carrera. Por una acción, Jorge Monti. Por una acción, J. P. Barton. Por una acción, Ernesto Vivaldi. Por una acción, R. Cruzat. Por una acción, Ignacio Cerda. Por una acción, J. V. Recart. Por una acción, Roberto Lyon. Por una acción, Hect. Ferrar. Por una acción, L. German Valdes. Por una acción, Julio Pereira. Por una acción, Ricardo Reyes Solar. Por una acción, A. Joglar R. Por una acción, Enrique Guzman. Por una acción, Carlos S. Justinianno. Por una acción, Imael Casa. Por una acción, Arturo Lyon Peña. Por una acción, F. E. Wilelandt. Por una acción, Jorge Cruz Montt. Por una acción, Edmundo Errázuriz. Por una acción, p. de Alex Arditi, M. Arditi. Por una acción, José Manuel Garín W. Por una acción, Luis González Edwards. Por una acción, Enrique Doll. Por una acción, Carlos Valdego. Por una acción, Emilio Taulis M. Por una acción, Samuel Claro Lastarria. Por una acción, T. Molina. Por una acción, Gmo. Coghill. Por una acción, Fernando Llona Cuevas. Por una acción, C. Valdes O. Por una acción, Abraham Gatica S. Por una acción, Alejandro Manhood. Por una acción, Roberto Guzman M. Por una acción, J. T. Correa N. Por una acción, Julio Pellegrini. Por una acción, F. Brilha. Por una acción, Ruperto Lecaros B. Por una acción, Lindor Perez E. Por una acción, Carlos Esguereu. Por una acción, W. Lihier. Por una acción, Jorge Valdiviso Blanco. Por una acción, J. Valdes Valdes. Por una acción, F. Wightman. Por una acción, Matías Astorrea. Por una acción, Anibal Pinto R. Por una acción, J. V. Gandarillas. Por una acción, H. Ceppi. Por una acción, "A. E. G. Cla. Sud-Americana de Electricidad S. A.—Pablo Marsch. Por una acción, Alberto Gana. Por una acción, Pio Puelma Bess. Por una acción, Gonzalo Barros. Por una acción, Arturo Irarrazábal. Por una acción, Fernando Balmaceda. Por una acción, Emilio Petit. Por una acción, Ricardo Lyon. Por una acción, Enrique Morandé V. Por una acción, Francisco A. Ortuzar V. Por una acción, Bernardo Larraín C. Por una acción, J. Izquierdo. Por una acción, Luis Barceló. Por una acción, Julio Subercaseaux. Por una acción, Alberto Villegas. Por una acción, Carlos de Castro. Por una acción, Enrique Lyon. Por una acción, Imael Tocornal. Por una acción, Arturo Claro Prieto. Por una acción, Pedro F. Iñiguez. Por una acción, Carlos Balmaceda. Por una acción, Carlos Sánchez G. de la H.—Carlos Meléndez Rascaso. Por una acción. Por una acción, Gvo. Infante. Por una acción, Carlos Santa Cruz. Por una acción, R. Simpson. Por una acción. Por una acción, Ramón Ocampo. Por una acción, José Gómez S. Por una acción. Por una acción, Luis Arizola. Por una acción, T. Elliott Rourke. Por una acción, S. Yávar. Por una acción, P. Wilson. Por una acción, L. Harnecker. Por una acción, Camilo Pizarro F. Por una acción, E. Donoso U. Por una acción, Armando Peró. Por una acción, Eduardo Iñiguez. Por una acción, Frans Vander Chota. Por una acción, Armando Band. Por una acción, Elías Correa. Por una acción, Ricardo Ovalle Ovalle. Por una acción, Luis Vial I. Por una acción, Manuel Hurtado L. Por una acción, Manuel Guillausti. Por una acción, E. Díaz Vial. Por una acción, Oscar L. Saxton. Por una acción, Gmo. Pérez Cotapos H.—Hernán Pielochman, una acción.—E. Ceballos, por una acción.—Por una acción, Vicente García Huidobro.—H. Correa Roberts, por una acción.—E. Correa Roberts, por una acción.—Juan Errázuriz, por una acción.—Por una acción, Antonio Valdés C.—Por una acción, Roberto Marín H.—Alberto Valdiviso M., por una acción.—Por una acción, Santiago Valdés H.—Por una acción, Emilio Orrego Lyon. Por una acción, Ventura Piedrahíta. Por una acción, Benjamín Ibarra. Por una acción, Julio Nieto E.—Por una acción, Enrique Padilla. Raúl Zañartu, por una acción.—Por una acción, C. Copetta. Por una acción, Carlos Carmona. Por una acción, más, Ricardo Larraín Bravo. Por una acción, C. Godoy Vargas. Por una acción, Carlos Pereira. Por una acción, F. Huneeus. Por una acción, Ricardo Salas Edwards. Por una acción, F. Javier Moreno. Alfredo Riesco y Riesco, por una acción.—G. Burgalat, por una acción.—Joaquín Echenique, por una acción.—Por una acción, G. Cousiño. Por siete acciones, Benjamín F. Bernstein.—Ernesto Covarrubias. Abel Sánchez M.—Ante mí, Luis Cousiño, N. P.—Santiago, 10 de Marzo de 1914.—E. E. Decreto en Valparaíso lo que sigue: Número 500.—Vista la solicitud que precede de don Benjamín F. Bernstein, por la Sociedad Anónima denominada "Automóvil Club de Chile", en la que pide se autorice la existencia y se aprueben los estatutos de dicha Sociedad, que constan de la escritura pública que se acompaña, otorgada en Santiago el 10 de Enero del presente año, ante el notario don Luis Cousiño Talavera, y de los cuales aparece: 1.º Que la duración de la Sociedad será de veinte años; 2.º Que tiene por objeto fomentar el automovilismo en el país, comprar y vender toda clase de artículos, objetos y mercaderías relacionadas con este deporte; y 3.º Que su capital social es de ochenta mil pesos (\$ 80.000.00), dividido en quinientos pesos (\$ 500.00) cada una, totalmente suscritas. Teniendo presente lo informado por el Consejo de Defensa Fiscal y lo dispuesto en el artículo 427 del Código de Comercio, decreto: 1.º Autorizase la existencia y apruébanse los Estatutos de la Sociedad Anónima denominada "Automóvil Club de Chile", que constan de la escritura pública que se acompaña, otorgada en Santiago el 10 de Enero del presente año, ante el notario don Luis Cousiño Talavera. 2.º Fijase en un cincuenta por ciento (50%) del capital social la cuota que del mismo deberá hacerse efectiva dentro del plazo de tres meses, contados desde la fecha del presente decreto, para que la Sociedad pueda iniciar sus operaciones. 3.º Dése cumplimiento a lo prescrito en el artículo 440 del Código de Comercio. 2.º Dése razón. comuníquese. publíquese y

insértese en el Boletín de las Leyes y Decretos del Gobierno.—Barros Luco.—Ricardo Salas Edwards.—Lo que transcribo a usted para su conocimiento. Días guarde a usted.—Gustavo Ibáñez. —A don Benjamín F. Bernstein.—Inscripción en el Registro de Comercio a fs. 287 número 253 del presente año y anotada al margen de la inscripción corriente a fs. número 253 de este año.—Santiago, Junio veintidós de mil novecientos catorce.—E. Rodríguez Cerda, C. de B. R.—Santiago, 6 de Junio de 1914.—Hoy se decretó lo que sigue: Número 1523.—Vista la solicitud que precede de don Benjamín F. Bernstein, por la Sociedad Anónima denominada "Automóvil Club de Chile", autorizada por decreto número 500, de 10 de Marzo último, en la que pide que se declare legalmente instalada dicha Sociedad. Teniendo presente que se ha dado cumplimiento a las disposiciones del mencionado decreto y visto lo dispuesto en el artículo 434 del Código de Comercio, decreto: Declárese legalmente instalada la Sociedad Anónima denominada "Automóvil Club de Chile", autorizada por decreto número 500, de 10 de Marzo último, debiendo iniciar sus operaciones dentro del plazo de noventa días, a contar desde la fecha del presente decreto. Tómese razón, comuníquese, publíquese e insértese en el Boletín de las Leyes y Decretos del Gobierno.—Barros Luco.—Ricardo Salas Edwards.—Lo que transcribo a usted para su conocimiento. Días guarde a usted.—Gustavo Ibáñez. —A don Benjamín F. Bernstein.—Inscripción en el Registro de Comercio a fs. 288 número 254 de este año y anotada al margen de la inscripción corriente a fs. 272 número 253 de este año.—Santiago, Junio veintidós de mil novecientos catorce.—E. Rodríguez Cerda, C. de B. R. VII-5-1053

AVISOS DE BOMBAS

4ème. COMPAGNIE DE POMPIERS. Pompe France.—Académie générale et exercice doctrinal Lundi 6 courant a 9 h 14 hrs du soir. Tenu de travail.—L'adjudant.

6.ª COMPAGNIA DE HOMBEROS.—Sesión de Compaña el Martes 7 a las 8 P. M. Reunión del teniente 1.º y elecciones a que haya lugar.—El secretario.

11.ª COMPAGNIA POMPIERS. POMPA ITALIA.—Cito al voluntari ad academia teorica per lunedì 6 corr alle ore 9 P. M. Pantalone di lavoro.—L'altutante.

Avisos Económicos

En esta sección se reciben avisos gratis, por una vez, hasta de diez palabras.

CADA 10 PALABRAS

Por tres días . . \$ 0.80
Por diez " . . " 2.50

AVISOS ECONÓMICOS

COMERCIO

PLANTAS, NARANJOS, LIMAS Y HUILOS, vende muy baratos. Lira \$55. VII-7-1070

CAMBIO ESTANTE JIRATORIO por vertical, con llave. Construcción 82.

VENDO CUADROS DE PINTURA para salón y comedor. Correo 5.

SE VENDEN PLANCHAS DE ZINC usadas y madera. Argomedo 441. VII-7-1074

MOLDURAS DORADAS IMPORTADAS, realízase baratísimas. M. Montt 2320.

NUEVO VENDO JUEGO MUEBLES dormitorio estilo inglés. Carpintería Esmeralda 761. VII-6-1065

CORTINAS METÁLICAS CON TRAGALUZ colocadas a 15 metro cuadrado. Libertad 545.

FRUTERIA EL SPORT TIENE VERDURA fresca todos los días.

FRUTERIA EL SPORT TIENE CONSERVAS fruta fresca. Eleuterio Ramírez 871.

SAN PABLO VENDO PENSION Y cumbia 7,500. Bandera 842.

BULNES CASI ALAMEDA VENDO abarrotes 1,200. Bandera 842.

ESPERANZA CERCA YUNGAY VENDO bar 2,200. Bandera 842.

FONTICILLA VENDO BAR CANTINA 1,500. Bandera 842.

HERRERA CERCA MAPOCHO VENDO abarrotes 3,500.

COMPRO SELOS CHILENOS A. M. San Diego 177.

PIANO ESTUDIO Y LAMPARA SÁILON vendiendo barato. Rosas 2387.

SAN PABLO VENDO PENSION 1,500. Bandera 842.

VENDO UN PAR DE HERMOSOS bambuses. Grajales 2490.

LOPEZ ESQUINA RIVERA VENDO negocio abarrotes 6,000. Bandera 842.

CORTINAS METÁLICAS LAS MEJORES construídas en Santiago. Libertad 545.

FRUTERIA EL SPORT TIENE HUEVOS frescos diariamente.

MAMPARA VIDRIO PASADIZO, OFICINA, 1.46 x 2.50, vend. Prat 1445.

VENDESE MAQUINA DE TEJER, perfecto estado, poco uso, Huérfanos 2854.

AVENIDA PORTALES VENDO ABARROTES, ocasión, 700. Bandera 842.

BASQUANAN, AV. MATTA, VENDO abarrotes, 1,500. Bandera 842.

ECHAUREN CERCA ALAMEDA vendiendo lavandería con maquinaria. Bandera 842.

SILLON LUSTRA-BOTAS, ESTANTERÍA, mostrador, vidrieras, compra. Casilla 3211. VII-2

GRAN SURTIDO DE INMEJORABLES semillas acabamos de recibir. Bandera 611. VII-6-1009

\$ 800 CONTADO TRASPASO CASITA hogar propio; Suños. Alameda 841.

VENDO LINDOS CUADROS DE PINTURA. Correo 5.

LAGOS Y VANINI CASA DE FLORES y semillas. Casilla 155. Santiago. VII-6-1078

ESTUCHES D DIBUJO TIRALINIA, cuadrantes, reglas de cálculo. Estado 45.

TINTAS CHINAS Y DE COLORES para planas. Estado 45.

IMPRESIONES DE TODAS CLASES. Tarjetas de visita. Estado 45.

PLANTA DAPONE GRANDE, Florida, vend. Avenida I sario 938. VI-25

PERMUTO PROPIEDAD DE RENTA por casa habitación central. Huérfanos 1209.

BAR IQUIQUEÑO, ELEUTERIO RAMIREZ 741, cantina, billares, picanes, souché, lunch.

ANTONIO PETIT ATIENDE SU CLIENTELA Bar Iquiqueño, Eleuterio Ramírez 741.

SELOS CHILENOS Y EXTRANJEROS compra. Bandera 72.

INFORMACIONES COMERCIALES de todo el país, absoluta reserva. Bandera 140.

ESQUELAS CON FLORES REALIZO a 5 céntimo. Bandera 82.

MAQUINA ESCRIBIR UNDERWOOD vend. Casilla 214.

REALIZO PAINTIDA CHACOLÍ BLANCO. Verio Vina Santa Lucia. Plaza Br.

CALENTADOR PARA BASO CASI nuevo, vendiendo mitad precio. Casilla 214.

LAMPARAS GAS POCO USO, VENDO. Casilla 855.

DEPOSITO DE TIRAS BORDADAS, el mejor regalo, encajes hilo. Rosas 2102.

PROFESIONES

AL COMERCIO. — CONTADORES prácticos se encargan de abrir y llevar libros, contabilidad atrasada y mal llevada. Balances y liquidaciones. Garantía y reserva absoluta. Pionier y Co., Pasaje Matto No. 15. Casilla 2260. VII-5-1068

LUIS A. CONTRERAS, DORADOR. Ordenes: Grajales 2490. VII-5-1071

SOMBRERERO EXTRANJERO, muy competente en todo ramo. Alonso Ovalle 1249.

CLINICA MEDICA "LA HUMANIDAD". Servicio de médicos, matronas, enfermeras tituladas. Matia 298. VII-7-1073

TRADUCCIONES COMERCIALES, literarias frances, inglés.—B. C.—Avenida Providencia 1342.

JUAN B. NUÑEZ, PRACTICANTE. Carmen 151, esquina Granada. Toda curación.

CONTADOR SE ENCARGA DE TODA clase de contabilidad. Casilla 855.

¿QUIERE UN BUEN FOTOGRAFO para trabajos comerciales? Diríjase: Mercos 226.

APERTURA DE LIBROS, PERITAJES, balances, hace contador. Casilla 855.

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

DINERO NECESITO PARA ATENDER pedidos hipotecarios. Huérfanos 1209.

DINERO NECESITO PARA COLOCAR en buenas hipotecas. Oficina Huérfanos 1209.

PROPIEDADES DE RENTA, NECESITO, pago al contado. Huérfanos 1209.

OFICINA PONCE CERDA, BANDERA 140. Casilla 172. Teléfono Inglés 1288.

DOY PENSION DE MESA. GALVEZ No. 105.

ALMUERZO, COMIDA A LA CARTA de primer orden. Morandé 241. VI-28

SE RECIBEN PENSIONISTAS, SE da pensión a domicilio. Matia 1131.

PENSION CON O SIN PIEZA. Lastera 803 esquina de Salas.

SANTO DOMINGO 1220. ARRIENDA una dos piezas calle, con pensión.

EN CASA DE FAMILIA RESPETABLES arriendan dos piezas con pensión, con balcón a la calle. Rosas 1687. VII-2-1017

CARRUAJES Y CABALLOS

AUTOMOVIL COMPRO HASTA 14 mil pesos. Huérfanos 1209.

AUTOMOVIL COMPRO BUENA marca. Huérfanos 1209.

INSTRUCCION

HAGO CLASES PARTICULARES DE pintura, dibujo natural. Gay 2350-B.

PROFESOR TITULADO HACE CLASES de pintura, dibujo. Gay 2350-B.

B. C. DE B. GAY 2350-B, CLASES de pintura.

INGLES, FRANCES, MATEMATICAS, hago clases. M. G., San Francisco 1123.

Z. C. DOY CLASES PREPARATORIAS. Gálvez 105.

PROFESORA JOVEN PIANO ENSEÑANZA nítidas ofrece. Elisabet. Correo Central.

FAMILIAS OFRECEN ENSEÑANZA piano nítidas señora joven. Elisabet. Correo Central.

OCUPACIONES

(OFRECEN EMPLEOS)

SIRVIENTA MANO, COCINERA, NECESITASE. Avenida de la Paz 464.

BUEN SUELDO JOVEN SEPA ESCRIBIR MÁQUINA. Grajales 2141. Señora Suárez.

JOVEN SEPA ESCRIBIR MÁQUINA. Buen sueldo. Plaza Manuel Rodríguez 2141.

NECESITO UNA CHICUILLA PARA cuidar guagua, Nataniel No. 378, casita No. 7. VII-23

SE NECESITAN SEÑORITAS GRANDES, robustas y altas, que hablen alemán o español. Tratar: 1-5 P. M. Matilde Brünig, Pensión Orlando, calle Carmen 44. VII 3-1023

COCINERA NECESITO, PEDREGAL No. 219.

NECESITO COCINERA Y SIRVIENTA de mano. San Francisco 1123.

DOS EMPLEADOS: MUJER PARA comedor y niño aseo, necesita. Moneda 1790.

NECESITAN DOS NIÑAS PARA atender pastelería. Tratar: Almirante Barros 851.

CALLE ALMIRANTE BARROSO 881 da empleo a dos niñas, pastelería.

COCINERA SE NECESITA, BELLA- vista 518.

NECESITASE COCINERA JOVEN, calle Ricardo. Santa Cruz 630.

NECESITO NIÑO PARA ATENDER oficina. Bandera 575. Oficina 29. 10 A. M.

NIÑERA SE NECESITA UNA, Andrés Bello 521, casi esquina Purísima.

(NECESITAN EMPLEOS)

JOVEN ENTENDIDO ABARROTES, ofrece. H. F. Robles. Gay 2350 B.

EX-REDACTOR, CORRECTOR DE pruebas, ofrece. Diríjase: casilla 2115.

PERSONA INSTRUIDA SE OFRECE para oficina o comercio. Casilla 2115.

JOVEN DISPONE HORAS DE LA mañana, desea ocupación. Casilla 214.

JOVEN VARIOS AÑOS DE PERIODISMO ofrece. Diríjase: R. H. J., casilla 320.

SEÑORITA HONORABLE DESEA ocupación. Diríjase, Correo Central. R. M.

OCUPACION EN EL NORTE DESEA joven contador. Casilla 3306.

EMPLEO EN SALITRERAS, NECESITO caballero con buenos informes. Casilla 1347.

SE OFRECE EMPLEADO PARA oficina abogado, comercio, etc. Casilla 2115.

SE OFRECE UN HORTALANO Español, especialidad en huerto. Bandera 161.

COMPRA-VENTAS

SITIOS CENTRALES VENDO. Huérfanos 1209.

QUINTA Y CASA EN PROVIDENCIA, vend. Huérfanos 1209.

\$ 12,500 VENDO CASITA NUEVA en Lira. Huérfanos 1209.

\$ 13,500 VENDO CASITA EN LORD Cochran. Huérfanos 1209.

\$ 23,000 VENDO LINDA CASA Fred. Huérfanos 1209.

NECESITO QUINTA Y CASA VALOR \$ 20,000 en Suños. Huérfanos 1209.

ELEGANTE CHALET EN LA GRAN Avenida Mañul, vend. 6 permuto. Huérfanos 1209.

SITIOS EN ESPERANZA PERMUTO vendiendo barato. Huérfanos 1209.

COMPRO PROPIEDADES DE RENTA, pagos al contado. Huérfanos 1209.

NECESITO CASA HABITACION central hasta \$ 200,000. Huérfanos 1209.

CARTAGENA, PLAYA CHICA, VENDO sitio. Tratar: Lillo 321.

PEÑAFIOR, QUINTA AMOBLADA, vend. Tratar: Lillo 321.

VENDO SITIOS, ESPERANZA Y Erasmo Recula, fácil pago. Huérfanos 1209.

COMPRO PROPIEDAD BARRIO Estación Central, Valor (\$ 50,000). Bandera 842.

FUNDO COMPRO EN LA ZONA central. Huérfanos 1209.

SITIO EN INDEPENDENCIA VENDO. Huérfanos 1209.

COMPRO CASA CENTRAL, PAGO hasta \$ 250,000. Huérfanos 1209.

VENDO CASA EN CONSTRUCCION, Suños. Facilidades pago. Diríjase a la imprenta.

SAN BERNARDO VENDO SITIO, Freire. Tratar: Lillo 321.

DOS CASITAS INCONCLUSAS VENDO \$ 7,500. Abelardo Castillo, Esperanza 1216.

GRAN CASA QUINTA, AVENIDA Mañul; permuto, vend. Huérfanos 1209.

\$ 12,500, LIRA, CENTRAL VENDO central. Huérfanos 1209.

TENGO ENCARGO COMPRAR QUIN en alrededor de Santiago, Bandera 842.

VENDO SITIO TRES MIL METROS, San Pedro, Concepción. Tratar: Lillo 321.

\$ 13,500 VENDO CASA LORD COCHRA ne cerca Av. Matia. Huérfanos 1209.

\$ 16,500 MARINA DE GAETE, CASA

**PASE ENTRETENIDO LAS LAR-
gas veladas del invierno, leyendo ac-
tividades femeninas.**

BANDERA 180 ALTOS. SE VENDEN
Actividades femeninas. Estudios ju-
rídico-sociales.

LEY DEL NUEVO PENSAMIENTO, a \$ 2.50 cada ejemplar en todas
las librerías de Santiago y Valparaíso, en la cigarrería Hipica.

**MERCED ESQUINA DE SAN ANTO-
nio y en Catedral 1872.** Obras

INTERESANTES PARA JOVENES
y viejos, ricos, pobres, señoritas y ca-
balleros.

**BOY SCOUTS Y STUDIANTE, SA-
nos y enfermos, creyentes e incrédulos.**

**ESPIRITUALISTAS, MATERIALIS-
tas, teosofistas, mentalistas, positivistas,
católicos, protestantes, judíos y
mahometanos.**

COMERCIO DE LA MUJER. VENDE
Librería "Don Quijote" Pasaje
Matte.

DE DERECHOS DE LA MUJER. VENDE
Librería "Don Quijote" Pasaje
Matte.

EN GENERAL PARA CHILENOS Y
extranjeros, no olvidarse y comprar

**"LA CURACION DE LAS ENFER-
medades mediante el poder del pen-
samiento" y "La DICCIONARIO ENCI-
clopédico" ven de Ramón L. Contreras. Interesados
escribir: Correo 2.**

OASION. VENDESE GUERRA DEL
Pacífico por Ahumada Moreno. Ban-
dera 611. VII-5-1005

BLANCA VANINI SILVA. SUS Obras
se venden en Bandera 611. VII-5-1007

**SUPRAGUASTAS CHILENAS. COM-
prende "Derechos de la Mujer".**

**NOVEDAD: PROXIMAMENTE INTE-
resante semanario "Femina".**

36 CENTAVOS COSTARÁ "FEMINA".
Todo el mundo puede obtenerla.

PROXIMAMENTE APARECERÁ "EL
Gran Bonetón", periódico loco-satírico
con ilustraciones.

LAGOS. DOCTRINA DE LOS Siglos,
obra sociológica, política, vendese.
Bandera 611. VII-5-1010

SEÑORITA! TIENE ACTIVIDADES
femeninas? Pídale hoy mismo. Cu-
silla 733.

LIBRERIA TORNERO. "CURACION
enfermedades por pensamiento". "Ley
Nuevo Pensamiento"

**TEOSOFISTAS. "CURACION MEN-
tal". "Nuevo Pensamiento" \$ 2.50.**
Librerías. Catedral 1872.

MEMENTO, BANDERA 611. CASA
de flores y semillas (Lagos y Vanini).
VII-5-1008

**ESTUDIANTES MEDICINA. COM-
prad "Curación enfermedades Poder
Pensamiento", Catedral 1872. Librerías.**

**LECTORES Y LECTORAS. COM-
prende sin vacilar los libros: "La cura-
ción."**

**DE LAS ENFERMEDADES ME-
diante el poder del pensamiento" y
"La**

OBREROS, LEED "LA LEY DEL
Nuevo Pensamiento", Librerías, \$ 2.50

LOS HOMBRES TAMBIEN PUEDEN
sacar gran provecho leyendo Activi-
dades femeninas.

**TELAS DE CALCO, VARIAS MAR-
cas, Librería Artes y Letras. Estado
43.**

LA LIBRERIA ARTES Y LETRAS
se trasladará a Estado 43.

VENDO COLECCION 7 AÑOS DE
Por Esos Mundos. Alameda 841.

"DERECHOS DE LA MUJER" VENDE
Librería "Don Quijote" Pasaje
Matte.

MENSAJEROS PORTAL MACLURE
vendes "Derechos de la Mujer". Un
peso.

CIGARRERIA HIPICA, MERCED,
San Antonio vende "Derechos de la
Mujer".

**PEDIDOS "DERECHOS DE LA MU-
jer" Pablo Castro Garín. Alameda 1151.**

**"LA CUESTION ECONOMICA PAL-
pitante", por Alfredo Ilabaca León. Li-
brerías.**

LA LIBRERIA MIRANDA TIENE
en venta obras de Derecho.

LIBRERIA PORTERA, BANDERA 4.
Llegó un inmenso surtido de obras.

REVISTA HISTORIA Y GEOGRAFIA
colección completa, vendese barati-
sima. Casilla 733.

CODIGO CIVIL. EXPLICACIONES
Libro tercero. Vende Guillermo Tapia.
Casilla 733.

**MEMORIAS Y FOLLETOS. IMPREN-
ta Victoria, Nataniel 65. Esmero y
puntualidad.**

**LIBROS: SE REALIZA GRAN SUR-
tido, nuevos y usados. Compañía 1035.**

"ACTIVIDADES FEMENINAS" \$ 2.
En librerías o pídela casilla 733.

REVISTA DE HISTORIA, COLECCION
completa, se vende baratísima.
Casilla 733

**VICUSA MACKENNA, "LA QUIN-
trala", \$ 2.50. Zamorano y Caperán,
Compañía 1015.**

ESTUDIOS JURIDICOS, SOCIALES,
valen solo dos pesos. Pídale, casilla
733.

PROXIMAMENTE "PSIKE", REVIS-
ta mensual de ciencias y letras

LEA UD. "QUE ES AMOR", POR
Magallanes Moure. \$ 2.50.

**APRESURESE A PEDIR PROSPE-
ctos sobre "Femina", Casilla 1115.**

**"FEMINA" SERA LA MEJOR RE-
vista del hogar.**

DIVERSOS

CICATRINA, AGUA INDIA, UNICO
remedio eficaz, garantido; aunque ten-
gan 30 años, mejora radicalmente sin
dolor heridas crónicas, eczemas, fis-
tulas, disenterias, sífilis, cánceres, vá-
rices, carbunclos, cáncer, varicela,
Rosas No. 2533.

AL SEÑOR JOSE ARANA RUEGA-
se pase a Cuento 704; le conviene.

LA LIBRERIA ARTES Y LETRAS
trasladará edificio Undurraga, Esta-
do esquina Alameda.

PROXIMAMENTE INAUGURARASE
edificio Undurraga con la Librería Ar-
tes y Letras.

**EN EL TEATRO NACIONAL DEBU-
tan hoy las señoritas luchadoras.**

**LAS SEÑORITAS LUCHADORAS HA-
rán hoy su sensacional lucha romana.**

HOY EN EL TEATRO NACIONAL
bailarinas españolas, patinadoras y se-
ñoritas luchadoras.

**POR UN PESO HAY GRANDES NO-
vedades en el Teatro Nacional.**

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL
título No. 753, por 80 acciones de la
Cia. Sud Americana de Petróleos, se
declara que este queda nulo por ha-
berse dado el aviso respectivo a la
citada compañía. VII-5-1003

A ERNESTO GOMBOS SE NECESITA
en Huérfanos 1041. Le conviene.

**LA OFICINA COMERCIAL Y CONST-
ructiva lo atiende en Huérfanos 1062.**

NECESITAMOS AGENTES PARA LA
South American Constructive Manage-
ment. Huérfanos 1062.

CONSTRUCCIONES A MUY BAJOS
precios. Tratar: Huérfanos 1062, Ofi-
cina O.

**LINDAS REPARACIONES Y REFA-
cciones las ejecutan.—Valenzuela Ro-
jas. Huérfanos 1062.**

**CONTRATAR AVISOS Y SUBSCRIP-
ciones me encargó. R. Horacio Julio,
casilla 320.**

CARICATURAS PARA AVISOS. R. A. V.
casilla 322.

AGENTES NECESITO PARA UNA
empresa higiénica. Huérfanos 1062,
oficina X.

AGENCIA DE EMPLEOS, NO COBRA
mas comisión adelantada. Kiosko Pla-
za Almagro.

SE DESEA SABER DE FORTUNATO
Rojas G. Morandé \$41.

CLINICA DENTAL, MATTA 298.
Trabajos completos garantizados co-
bra solamente material.

**LION D'OR, SE ATIENDE AL PU-
blico con todo esmero.**

ESTADO 379. BUENOS BATIDOS,
esquista chilcha, lunch caliente, Aten-
ción esmerada.

BAR IQUIQUEÑO, VENDESE UN
mesón y dos billares. E. Ramírez
No. 741.

**HOTEL MODERNO, ENTRE PUEN-
te y Bandera. Cocina permanente.**

**LION D'OR, BAR, CANTINA, RES-
taurant, licoreros surtidos. Gran varia-
dad.**

LA IMPRENTA ARTES Y LETRAS
se trasladó a Estado 43.

ARTICULOS DE ESCRITORIO, gran
surtido. Librería Artes y Letras. Es-
tado 43.

MATEMATICAS Y CASTELLANO.
Precios módicos. Casilla 2115.

FELUQUERIA LATORRE Y ROJAS,
Galería Alessandri número 1, Entrada
Huérfanos. VI-23

DIARIAMENTE LLEGAN PARTIDAS
de mariscos en el Petit Salón. VI-23

BIBLIOTECA POPULAR "IGNACIO
V. Eyzaguirre", abierta al público di-
ariamente, de 9 a 11 A. M. y de 3 a
5 P. M. García Reyes No. 12. Agra-
decido todo envío de obras, revistas o pe-
riódicos.—El director.

LIBERTAD 548, TELEFONO INGLÉS
310, estación. Herrajería y Cerrajería
San Luis.

**SALON DE TE, RESTAURANT Y PAS-
tería Parísián, Av. Matta 1131.**

FUMESE FILATELICOS, DESPACHO
a provincias. Portal Fernández Con-
cha número 950.

**¿DONDE ENCUENTRA LOS MEJO-
res picares? En el restaurant Parí-
sián.**

LAVADOS: CAMISAS, CUELLOS Y
pañños, recibe Camisería Juillerat, Agra-
tinas 1055.

CITACIONES

SOCIEDAD COOPERATIVA DEL
Matadero.—Citase a junta general de
accionistas en conformidad a los Es-
tadutos para el Martes 14 del presen-
te a las 2 y media P. M. en la ofi-
cina de la Sociedad, Estado No. 31.—
El directorio.—Santiago, Julio 4 de
1914. VII-14-1077

AVISOS JUDICIALES

INVENTARIO SOLEMNE.—EL
quince del actual a las tres de la tarde
procederé a la faena del inventario
solemne de los bienes quedados al fa-
llecimiento de don Juan Bautista
Echeverría Latorre, en virtud del de-
creto expedido por el señor juez com-
provisario don José Domingo Amunáte-
gui Solar, el diecinueve de Junio
próximo pasado. Se cita a los intere-
sados. Local de reunión, mi oficina:
tribunales de Justicia.—Santiago, Ju-
lio 3 de 1914.—Arturo Herrera Varas,
receptor. VII-13

**POR RESOLUCION DEL COMPRO-
misario de la sucesión de doña María
Teresa Tapia, practicó el inventario
de los bienes de ésta el 18 del presente
a las 9 A. M. en Maestranza No. 1333.—Jenaro Arriagada, receptor.**
VII-5-1060

POR DECRETOS DEL SEÑOR JUEZ
letrado don Moisés Lazo de la Vega,
se ha fijado el 4 de Agosto próximo,
a las 3 1/2 P. M., para el remate de las
acciones y derechos que las menores
Rebeca y Sofía Segovia Valenzuela tie-
nen en un predio ubicado en Tiltil.
Mínimo \$ 915.66 al contado, valiendo
el predio, en total, cinco mil pesos.
Santiago, Julio 3 de 1914. VII-5-1062

CONCURSO VOLUNTARIO.—EN LA
causa de bienes de don Guillermo Ra-
mírez Sáiz, se ha citado a sus acre-
dores para que concurran a la segun-
da junta el veinte del corriente, a las
2 P. M., en el cuarto Juzgado.—El
Síndico. VII-4-1041

EXTRACTO.—MARIANO MELO E.,
Notario de esta ciudad, certifica que
por escritura de hoy corriente en su
registro, don Manuel Benítez y don
Francisco Torres, ambos de este domi-
cilio, han formado sociedad comercial
colectiva, para girar en esta plaza con
la razón social de Benítez y Torres, en
la explotación del Hotel Hispano Ame-
ricano que pertenece por mitad a am-
bos socios, y que está ubicado con el
número 42 en la calle de San Diego de
esta ciudad. La administración de la
sociedad y el uso de la firma social co-
rresponde indistintamente a cada socio.
El capital social es de cuarenta mil
pesos, que las partes aportan por mi-
dad y que consiste en el negocio, me-
naje, útiles, enseres, etc., del Hotel.
La sociedad se forma por tres años
y seis meses, a contar desde el prime-
ro de Julio del presente año.—Santi-
ago, 30 de Junio de 1914.—Mariano Me-
lo E., Notario. VII-7-1044

EXTRACTO.—CERTIFICO QUE POR
escritura extendida hoy ante mí, los se-
ñores Juan Rusiñol y Genaro Presta,
de este domicilio, han disuelto y li-
quidado la sociedad que giraba en esta
plaza con la razón social Juan Rusiñol
y Compañía, y que habían formado por
escritura extendida ante el notario de
esta ciudad don Enrique Campino E.,
el dieciséis de Septiembre de mil no-
vecientos trece. Don Juan Rusiñol ha
quedado a cargo del activo y pasivo de
la extinguida sociedad. Don Genaro

Presta ha recibido a su satisfacción el
aporte y utilidades que le correspon-
dían en la citada sociedad.—Santiago de
Chile, a 24 de Junio de 1914.—Jav
Vergara R., notario. VII-6-1034

DISOLUCION DE SOCIEDAD.—CER-
tifico que por escritura otorgada ante
mí con esta fecha, los señores Fructo-
co Cortese y Casimiro Zorzi dieron
por disuelta y liquidada en todas sus
partes la sociedad comercial colectiva
que tenían formada por escritura otorga-
da en esta plaza el dieciséis de Ju-
nio de mil novecientos trece y que gi-
ra en esta plaza bajo la razón social de
la extinguida sociedad.—Santiago, ve-
necio de Junio de mil novecientos ca-
torce.—D. Lisana D., notario.
VII-6-1030

EXTRACTO.—MARIANO MELO E.,
Notario de Santiago certifica que por
escritura de esta fecha, corriente en
su registro los señores Ramón Avel-
lana como mandatario de don Avel-
lana Aguilera, y don Temístocles Tolosa
por sí, han disuelto y liquidado la so-
ciedad que para girar en esta plaza
en el negocio de abarrotes y compra-
venta de mercaderías bajo la razón
social de "Aguilar y Tolosa", peca-
ron ante el que autoriza el 2 de Julio
de 1911. El activo y pasivo de la so-
ciedad quedan a cargo del señor
Aguilar.—Santiago, 22 de Junio de
1914.—Mariano Melo E., notario.
VII-6-1030

EXTRACTO.—POR ESCRITURA EX-
tendida hoy ante mí, los señores
Eliás Córdova y Luis Santa María,
formaron una sociedad comercial co-
lectiva para la fabricación de abar-
rotes. La razón social es "Córdova y
Santa María", que usará indistinta-
mente ambos socios, como encarga-
dos de la administración. El capital
social es de \$32,410.77 aportado en di-
nero y útiles de la extinguida socie-
dad Córdova y Santa María, como si-
gue: don Eliás Córdova \$ 14,824.70,
y don Luis Santa María \$ 17,586.07.
La sociedad durará cuatro años, a
contar desde el quince del presente,
y tendrá su domicilio en esta ciudad,
pudiendo establecer sucursales. San-
tiago, 23 de Junio de 1914.—Jav. Ver-
gara R., notario. VII-6-1033

CONCURSO NECESARIO. POR AU-
to del señor juez del 5.º Juzgado, de
24 de Junio último, se declaró en
concurso necesario a don Luis Ur-
zúa Vicuña, se nombró síndico pro-
visional a don Víctor M. Vergara, y
se fijó para la primera junta el 15
de Agosto próximo, a las 1 y media
P. M.—Covarrubias, secretario.
VII-5-1016

INVENTARIO.—POR ACUERDO DE
los interesados en la liquidación de la
sociedad conyugal de don Benjamín
Maramba y señora Eliosa Cortina de
Maramba y partición de los bienes de
esta señora, ante el árbitro don Ma-
riano Meelo E., se procedió al inven-
tario solemne de esos bienes, por el
Notario infrascrito.—Julio 1.º de 1914.
—Manuel Almaraz Z., notario.
VII-10-1000

COMERCIO

CAMBIO
El Banco Español de Chile fijó los
siguientes cambios sobre las plazas
que se indican:

PLAZAS	LONDRES	PARIS	HAMBUR
--------	---------	-------	--------

días y.	95/8	100/1	0.814
Vista	97/16	0.99	0.048

CAMBIO: 95%
1 Libra vale. \$ 24.93 1/2
1 Dollar. 5.19
1 Franco. 0.939 1/2
1 Marco. 1.23
1 Nacional argentino. 2.29
Premio del oro: 86 o/o

MERCADO DE VALORES
PRECIOS CORRIENTES
Santiago, 4 de Julio de 1914.

	Resp.	Pag.	Col.
--	-------	------	------

Chile.	\$ 100	100	131
Esp. de Chile.	\$ 100	100	125
Nacional.	\$ 100	200	41
Italiano.	\$ 20	20	15
Popular.	\$ 100	100	120
República.	\$ 100	40	24
Santiago.	\$ 100	100	115
Unión Comero.	\$ 20	20	12

Acciones mineras
Andacollo. \$ 15 15 2
Combarbalá. \$ 25 25 1
Gatico. \$ 1 1 1
Liriquén. \$ 100 100 30
Curanilahue. \$ 100 100 80
Llallagua. \$ 1 1 47 1/2
Monte Blanco. \$ 1 1 3 1/2
Opiaca. \$ 1 1 60
Oruro. \$ 1 1 10 1/2

Acciones diversas
Amalgamada. \$ 80 80 1
Austral de M. \$ 1 1 1
Bolsa de Com. \$ 1000 1000 25000
Cerveza Ebner. \$ 100 100 85
Cerv. Unidas. \$ 100 100 100
Club Hípico. \$ 1000 1000 1000
Crédito y Cons-
trucciones. \$ 50 50 36
Acetiflora. \$ 50 50 22
S. Electrico. \$ 100 100 91
Gastr. de San. \$ 50 50 99
Hípico. Chile. \$ 500 500 2000
Laborat. Chile. \$ 25 25 67
R. de Azúcar
Viña del Mar. \$ 1 1 27
S. A. de Vapo-
res. \$ 100 100 177
Tel. Comercial. \$ 35 35 23
Transp. Unidos. \$ 50 50 30

Bonos
Caja Hipotecaria solo 10/o
(30 Abril y 31 Octubre). 79 1/2
Caja Hipotecaria solo 10/o
(15 Enero y 15 Julio). 37
Caja Hipotecaria solo 10/o
(15 Enero y 15 Julio). 83
Caja Hipotecaria solo 10/o
(15 Enero y 15 Julio). 88
Caja Hipotecaria solo 10/o
(15 Enero y 15 Julio). 90 1/2
Caja Hipotecaria solo 10/o
(15 Enero y 15 Julio). 90 1/2
Banco Hipotecario 10/o (\$1
(15 Enero y 15 Julio). 83 1/2
Banco Hipotecario de Chile
(15 Enero y 15 Julio). 83 1/2
Banco Garantizador de Va-
lores 7 o/o (30 Junio y 31
Diciembre). 77
Banco Garantizador de Va-
lores 8 o/o (30 Junio y 31
Diciembre). 80 1/2
Municipalidad de Santiago
8 o/o privilegiados, según
la emisión. \$ 5 & 87
Crédito y Construcciones
(30 Junio y 31 Diciembre). 74

Acciones salitreras
Alianza. \$ 1 1 1
Antofagasta. \$ 25 25 118
Castilla. \$ 1 1 1
El Boquete. \$ 5 5 110
Lactania. \$ 1 1 15 1/2
La Santiaga. \$ 5 5 60
Lon. \$ 1 1 1
María Teresa. \$ 20 20 0.50
Miraflores. \$ 1 1 1
Pampa Rica. \$ 1 1 0.20
Riviera. \$ 1 1 0.20
Sofía. \$ 14 14 0.20
Un. de Talit. \$ 1 1 1
Acciones salitreras de comunidades
Gra. de Talit. \$ 2000 2000 1000
Changos de
Paposo. \$ 1000 1000 220
Pior del De-
sierto. \$ 1000 1000 105
Gra. de Talit. \$ 5000 5000 530

BOLSA DE COMERCIO

Movimiento
Santiago, Julio 4 de 1914.

A pesar de no celebrarse hoy, sino
una reunión, el movimiento habido en
ella, fué verdaderamente extraordinario,
superando esta actividad a la de
muchos días en que tienen lugar dos
sesiones.

En cuanto a precios, podemos decir
que el mercado continúa bastante firme,
experimentándose alza y firmeza
tanto en acciones como en bonos. En-
tre estos, subieron 1/2 de punto los del
Banco Garantizador de Valores del
8 o/o, de los cuales se vendieron los úl-
timos \$ 6,000 a 90 1/2, habiendo queda-
do a vender a 90 1/2 y compradores a
80 1/2; también tuvieron alza de 1/2 de
punto todos los del Banco Hipotecario
de Chile, cerrando la plaza con pedidos
de los del 7 o/o, a 85 1/2; de los 8 o/o
con 1 o/o y de los del 8 o/o con 2 o/o
de amortización a 88 1/2, después de
venderse de estos dos últimos tipos al
precio indicado; los de la Caja de Cré-
dito Hipotecario se mantuvieron en sus
cotizaciones anteriores, con la sola
excepción de los del 8 o/o con 2 o/o que
bajaron 1/2, operándose una transac-
ción por \$ 4,000 a 90 1/2.

En acciones bancarias, quedaron
ofreciendo de Chile a 181, después de
transferirse 200 acciones así, y del Es-
pañol de Chile alíó vendedor por 10
a 125; del República, siguen pidiendo
a 23 y subieron las del Nacional, de
cuya institución hubo demanda por 100
acciones a 41.

De las sociedades mineras, bajaron
1/2 de punto las acciones de Colquiri,
habiendo operado un negocio por 150
a 7 1/2 y subieron las de Monte Blanco
a 3 1/2 y las del Oruro a 16 1/2, precios a
los que salieron compradores, des-
pués de vender Oruro, 200 a ese pre-
cio para la primera (Julio 31) y tuvie-
ron también las acciones de Llallagua,
de las que se vendieron, en las últimas
horas de la tarde, a 48, para el 17, ha-
biendo quedado vendedores a igual
precio para entonces, con compradores
a 47 1/2 para la fecha indicada.

En la sociedad ganadera y agricola
subieron a 7 las acciones de Chile
y Argentina, siendo ese el precio a que
pidieron